



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Análisis de la gestión municipal en mercados de abastos municipales
en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTOR:

Ticona Quispe, Jesús Esteban (ORCID: 0000-0002-6368-1224)

ASESORA:

Dra. Soria Pérez, Yolanda Felicitas (ORCID: 0000-0002-1171-4768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y Territorio

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Para mi padre Esteban Ticona Vásquez que me guía desde el cielo, a mi madre Octavia Quispe Paucar por su fortaleza; a mi esposa Rosario a mis hijos Christian, Eduardo y Charito quienes son las personas más importantes en mi vida y espero que logren sus metas. A mi nietecito Liam Antonio Aranda Ticona una personita inteligente.

Agradecimiento

A Dios por permitirme seguir en su propuesta de vida y por sujetarme sin soltarme la mano.

A mis maestros, profesores y compañeros de la Universidad César Vallejo, por su apoyo y recomendaciones de vida.

A la jefa del DAM Carolina Serrano Bonifaz, a los administradores, compañeros y amigos de la Municipalidad de Lima, por su incondicional apoyo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1.Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2.Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	19
3.3.Escenario de estudio.....	20
3.4.Participantes	20
3.5.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.6.Procedimiento	23
3.7.Rigor científico	23
3.8.Método de análisis de datos.....	24
3.9.Aspectos éticos.....	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES.....	39
VII. PROPUESTA.....	40
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS.....	49
Anexo 1. Autorización para el trabajo de campo.....	
Anexo 2. Matriz de categorización.....	
Anexo 3. Guía de entrevistas.....	
Anexo 4. Matriz de datos de entrevistas.....	
Anexo 5. Matriz de análisis de datos.....	
Anexo 6. Revisión de la documentación.....	
Anexo 7. Matriz de análisis de la documentación.....	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de categorización y subcategorización.....	19
Tabla 2. Participantes en la inmersión al trabajo de campo.....	21
Tabla 3. Actividades para la mejora de vigilancia sanitaria en mercados.....	41
Tabla 4. Presupuesto del plan de mejora de la vigilancia sanitaria en mercados.	42

Resumen

La presente gestión municipal en los mercados municipales sufrió los efectos de la emergencia sanitaria nacional por el Covid-19, afectando el abastecimiento de los alimentos y el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad a través de protocolos sanitarios. El objetivo de la investigación fue explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020; la investigación de tipo básica, su diseño estudio de caso, enfoque cualitativo con doce participantes, aplicó las técnicas de entrevista y revisión documental para la interpretación y análisis usó la triangulación de datos. Los resultados mostraron que la gestión municipal no fue tan eficiente pero aceptable, por una vigilancia sanitaria que no aseguró la calidad sanitaria de los alimentos; mientras que la gestión administrativa, así como la limpieza y recolección de los residuos sólidos fueron apropiadas. Se concluyó, que la gestión municipal fue conexas a las inquietudes y requerimientos de la población; asegurando el abastecimiento, la comercialización de alimentos, así como custodiar la salud de los trabajadores, comerciantes y usuarios que asisten a los mercados municipales, en el proceso de la contención de la propagación del Covid-19.

Palabras clave: Gestión, mercados, bioseguridad, alimentos.

Abstract

The present municipal management in the municipal markets suffered the effects of the national health emergency caused by Covid-19, affecting the supply of food and compliance with biosafety guidelines through health protocols. The objective of the research was to explain the municipal management in the municipal supply markets in times of Covid-19, Cercado de Lima 2020; Basic research, its case study design, qualitative approach with twelve participants, applied the techniques of interview and documentary review for interpretation and analysis it used data triangulation. The results showed that municipal management was not as efficient but acceptable, due to a sanitary surveillance that did not ensure the sanitary quality of the food; while the administrative management, as well as the cleaning and collection of solid waste were appropriate. It was concluded that municipal management was related to the concerns and requirements of the population; ensuring the supply, the commercialization of food, as well as safeguarding the health of workers, merchants and users who attend municipal markets, in the process of containing the spread of Covid-19.

Keywords: Management, markets, biosecurity, food.

I. INTRODUCCIÓN

Los mercados de abastos municipales entre otros, abastecen de alimentos y servicios a los población del sector; adquiriendo importancia la gestión municipal en los mercados de abastos a través de cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria, como la supervisión y control de las condiciones sanitarias de los alimentos y los lineamientos de bioseguridad; por otro lado, la peculiaridad de los manipuladores de alimentos, la insatisfacción del público consumidor sumado a la inconstancia de la autoridad sanitaria generan diversos factores de riesgos que afectarían la salud pública, como enfermedades de transmisión alimentaria, intoxicaciones, alergias y los riesgos por contagios de Covid-19. A mediados de marzo 2020, el ejecutivo declaró el estado de emergencia sanitaria nacional por el coronavirus Covid-19, que afectó la salud de la población, a nivel nacional y mundial. La gestión municipal en los mercados municipales sufrió un cambio drástico en el cumplimiento de sus actividades, por la reducción del aforo, autorización restringida de giros, lavado de manos, distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas, guantes, pediluvio, desinfectantes como alcohol, barrera de bioseguridad en los puestos, prohibición de aglomeraciones y el mostrar la prueba rápida de Covid-19 negativa, para trabajar en la comercialización de alimentos entre otros.

La adecuación a las normas sanitarias de emergencia nacional, significó una restricción en la ejecución de la gestión municipal de mercados, se observó que las normas sanitarias y de bioseguridad se incumplían; hubo resistencia para la realización del examen de Covid-19, a pesar que las instituciones responsables solventaban los gastos de las pruebas de descarte; la población vulnerable continuaba con sus actividades normales y la minimización y/o limitación del accionar municipal era cuestionable. Municipio al Día (2021), explicó que las municipalidades, al desarrollar sus funciones y competencias en temas de abastecimiento y comercialización de alimentos y servicios, implementan acciones y estrategias en los mercados municipales como la limpieza, recolección y eliminación de los desechos; el reordenamiento de comerciantes capacitados en situaciones mínimas de sanidad; fiscalización de la ejecución de las normas sanitarias en el almacenamiento, comercialización de los alimentos y bebidas. Estas acciones están expresadas en la ley orgánica de municipalidades, Ley N°

27972 Art. 80 y 83. Asimismo Briceño (2016) en su investigación concluyó, que la gestión municipal intervino de manera directa y delimitada, que la dimensión calificada como débil de la variable independiente es sobre los recursos humanos; recomendó desarrollar programas de reforzamiento de capacidades y especialización, así como optimizar su régimen laboral.

La emergencia sanitaria provocó que las personas mayores de 65 años y que tenían una morbilidad preexistente formaran parte de una población vulnerable, que no pueden realizar actividad laboral alguna; mientras que la mayoría de la población también debió guardar cuarentena por disposición del gobierno, solo un pequeño sector estuvo autorizado para laborar como aquellos que realizaban trabajos esenciales, entonces el desarrollo cabal de las funciones municipales estuvo en zozobra por la exposición a riesgos sanitarios u otros. Contratándose a jóvenes con poca experiencia y sin capacitación para suplir la ausencia de los trabajadores de planta; fue imprescindible una gestión municipal objetiva; que cuando no se satisface las necesidades de la población podría develar una gestión municipal debilitada y/o incipiente. Estrada (2019) precisó que la gestión municipal analizó el desarrollo de la visión del gobierno local, determinando su accionar en la satisfacción de los pobladores por los servicios recibidos, encaminados a un sobresaliente desarrollo local; la gestión municipal enmarcada en las funciones y competencias permitió el logro de sus objetivos, en la que se incluyen la convocatoria y participación de sus ciudadanos.

Por otro lado, Alba & Velásquez (2020) indicaron que las empresas y los empleadores pueden cumplir un rol fundamental a la hora de prevenir y desacelerar la propagación del coronavirus SARS-CoV-2 en el entorno laboral. El Covid-19 es una enfermedad respiratoria que puede propagarse de persona a persona, especialmente cuando se encuentran cerca entre sí. Por consiguiente, en la investigación de Rodríguez (2018) precisó que la salud pública se conformó por un acumulado de estrategias que buscaron avalar de modo integral y continua la salud de la población a través de acciones encaminadas de modo individual y como colectivo, que los resultados obtenidos se fundaron en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo de las poblaciones. El efecto de no supervisar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y los protocolos de bioseguridad en los mercados de abastos municipales tiene una normalidad

negativa, más aún en tiempos de la pandemia del Covid-19; en la práctica se priorizaron los lineamientos de bioseguridad para contener la propagación del Covid-19; quedando rezagada el cumplimiento de las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado municipal.

La gestión municipal en los mercados de abastos municipales como el mercado municipal Ramón Castilla presentó diferentes problemáticas entre ellas la inconstancia del abastecimiento y comercialización de alimentos del mercado en el contexto de la pandemia Covid-19; que limitaron el buen accionar de la gestión, como los aspectos administrativos al pretender cumplir y hacer cumplir la normativa municipal y las de emergencia sanitaria en los mercados municipales, las cuales se tornaron difícil. En el aspecto sanitario se observaron malas prácticas de manipulación de alimentos en el transporte, almacenamiento y comercialización; sumado a una deteriorada infraestructura de los puestos y un precario saneamiento generó inadecuadas condiciones higiénicos sanitarias en la comercialización de los alimentos y servicios; así mismo la limpieza y el recojo de los residuos sólidos de los pasajes y ambientes del mercado no eran efectivos el programa de limpieza no estaba afianzado, no habiendo la segregación de los residuos respectivos.

De la investigación, fue necesario plantear la problemática: ¿Cómo se desarrolló la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?. A su vez se planteó los problemas específicos: (a) ¿Cómo fue la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?; (b) ¿Cómo se desarrolló la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020? y (c) ¿Cómo fue la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020?

La justificación de la investigación presentó: (a) la justificación práctica, la cual explicó el desarrollo del estudio como insumos al identificar mecanismos de formulación de estrategias que direccionarían acciones al problema identificado, fortaleciendo la función de decidir en la gestión municipal para incurrir favorablemente sobre los mercados de abastos municipales, evaluó las acciones programadas y ejecutadas, su capacitación y la coherencia del plan operativo y otros. (b) Por otro lado, la justificación teórica, pretendió realizar una reflexión

académica en el contexto inherente de las categorías de estudio, incidiendo en la profundización y el análisis del mismo; la investigación aportó a la disciplina científica y a la institución en la gestión municipal, contribuyendo al pensamiento crítico y transparente. (c) En cuanto a la justificación social, presentó diversos aspectos como: sanitarios, ambientales, sociológicos, económicos, políticos y culturales, que incidió en la participación de los involucrados en atención a la satisfacción de la población, contribuyendo con soluciones inequívocas en los mercados de abastos municipales.

Según la problemática expresada, se planteó el objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020. Desprendiéndose los objetivos específicos como: (a) Describir la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020. (b) Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020. (c) Describir la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a los antecedentes nacionales previas a la categoría gestión municipal, la investigación de Cornejo (2019) tuvo como objetivo, evaluar la gestión municipal refiriendo las peculiaridades de la gestión y su realidad; revisó los documentos de gestión y la proyección de una gestión valiosa, dirigida a la toma de decisiones direccionadas a la modernidad. El estudio fue una investigación descriptiva de tipo documental, cualitativa de naturaleza evaluativa; efectuó el análisis de la gestión municipal con la técnica de entrevista, observación y revisión documentaria, con sus respectivos instrumentos. Concluyó, que la prestación de servicios municipales, son eficaces y óptimos; que satisfacen las necesidades de la localidad. Por consiguiente, Estrada (2019) verificó el entorno corporativo, su conectividad entre los gobiernos locales con las corporaciones privadas y públicas; su objetivo fue focalizar métodos que repotencien la institución con argumentos óptimos que trascendieran a la gestión municipal, como la obtención de financiamiento, esfuerzo fiscal, calidad de gasto, calidad del recurso humano; determinó las limitaciones de los sistemas operativos para impulsar la eficiencia y modernidad de los servicios que brindó. Demostró ineficiencias en la gestión municipal para el logro de un desarrollo continuo; proponiendo estrategias para adaptar la gestión municipal a los tiempos actuales.

Asimismo, Cárdenas (2021) en su investigación tuvo como objetivo, detallar los elementos de gobernanza que predisponen a la gestión municipal Andahuaylas; aplicó un enfoque cualitativo, básico, de nivel descriptivo, transversal, el diseño fue estudio de caso. Sus 8 participantes de la sociedad civil, la sociedad organizada y gubernamental fueron entrevistados; concluyó que las autoridades de la gestión 2015-2018 tomaron en cuenta los factores de gobernanza sociales, económicos, políticos y administrativos para lograr una buena gestión municipal; la administración local gobernó atendiendo las necesidades de la población, ejecutando obras concertadas con el presupuesto asignado, implementando los instrumentos de gestión para la ejecución y superación de los planes, siendo determinante la participación de la población para el éxito de la gestión.

López (2019) en su investigación de enfoque mixto, con un diseño no experimental, tuvo como objetivo diseñar políticas públicas de gestión municipal para la disminución de la desnutrición infantil. El autor analizó la información por la

mediante la estadística descriptiva, demostrando que la gestión municipal fue deficiente, existiendo causas restrictivas como un presupuesto minimizado, productividad disminuida, y que la cobertura de los programas contra la desnutrición infantil fue mínima; con una percepción negativa por la población. Concluyó, que la gestión municipal mostró insuficiencias en los lineamientos y métodos de gestión; siendo los procesos administrativos lentos e innecesarios.

Bautista & Delgado (2020) consideraron como objetivo establecer una gestión administrativa para optimizar la actividad laboral en una gestión municipal, los participantes fueron personal administrativo de la Municipalidad Provincial de San Martín. La técnica de observación, demostró que algunas municipalidades no tuvieron una gestión eficiente, porque cada año devuelven un porcentaje considerable del presupuesto asignado para ejecutar los proyectos planificados. Al entrevistar al personal administrativo, evidenció acciones de gestión no planificadas en el contexto de Covid-19, no desarrolló las estrategias apropiadas ante las privaciones de la comunidad. Demostró que algunos trabajadores no conocieron sus responsabilidades según el cargo asignado. También, Briones (2020) en su investigación de gestión, mostró que los programas de incentivos se basaron en la convicción y decisión política de las instituciones públicas para cumplir sus objetivos; el cual fue, determinar la incidencia de los programas de incentivos, en el manejo de los residuos sólidos municipales en Lambayeque. Tuvo un enfoque mixto, con técnicas para la recolección de datos como el cuestionario, documental y entrevista; con 38 participantes. Demostró que existieron tres componentes para el éxito de la gestión; el recurso humano, la disposición económica y la transparencia con rendición de cuenta. La investigación fue notable porque permitió mejorar los servicios ofertados a la comunidad; previniendo las enfermedades epidemiológicas, los focos infecciosos y reduciendo la contaminación ambiental. Así mismo los investigadores Soto *et al.* (2016) indicaron que las enfermedades transmitidas por alimentos derivaron en un peligroso problema de salud pública a nivel mundial; fueron causadas usualmente por patógenos bacterianos, que producen síntomas gastrointestinales hasta complicaciones que lograrían llevar al fallecimiento de las personas.

Referente a los antecedentes internacionales del contexto mundial, previas a la categoría gestión municipal, la investigación de Marín & Delgado (2020) indicaron como objetivo, identificar las particularidades del desempeño laboral para optimizar la gestión municipal; el estudio de enfoque cualitativo, con diseño de revisión sistemática, analizó 10 artículos científicos, concernientes al desempeño laboral en la gestión municipal, el tipo y diseño fue estudios descriptivos. Desarrolló las competencias y habilidades de los participantes municipales a través de adiestramientos, encaminados al uso de la tecnología y métodos enmarcados a los objetivos institucionales, basado en la disposición eficiente de los recursos públicos. Asimismo, los estudios de Sampaio & Romero (2016) consideraron plantear un modelo que permita evaluar la calidad de la gestión pública en municipios de menos de 15 000 habitantes en Brasil. Las aportaciones más importantes del estudio se centralizaron en la proposición de instrumentos, que favorecieron la evaluación objetiva, la investigación de eficacia en la gestión de los municipios pequeños, que mostraron serios problemas en la gestión municipal, la propuesta avaló mejoras continuas de sus métodos en el procedimiento de control y acatamiento de metas. Por otro lado, la investigación de Kalinichenko *et al.* (2021) propusieron desarrollar una digitalización integral del gobierno estatal y municipal de manera ágil. Las innovadoras tecnologías digitales fueron consideradas como una plataforma científica e informativa indudablemente necesarias para aumentar la validez de la gestión local. Evaluaron los riesgos de los resultados de los indicadores de desempeño, los procesos de administración municipal y la preservación de métodos. Mostraron los perfiles de las futuras exploraciones, la ampliación de la eficacia y la responsabilidad funcional del gobierno local.

Así mismo, la investigación de Guerrero (2020) indicó como objetivo, proponer un modelo de gestión adecuado a la Municipalidad de Lo Espejo, en la búsqueda de optimizar los servicios municipales. Aplicó el método de estudio de caso. Los participantes claves fueron personal representativo de la organización. El enfoque aplicado fue mixto. Los resultados mostraron contradicciones desde la respuesta entregada y la realidad observada, faltó comunicación para la coordinación; capacitación del personal; estabilidad laboral; concepto de trabajo de equipo, en las unidades se replicó la práctica que se observó a nivel superior. Se percibió un clima laboral disfuncional. Concluyó en optimizar la gestión local,

implementando progresivos métodos de gestión municipal, como la autoevaluación; propuso un plan piloto de gestión en las instancias superiores que permitan implementar modelos de gestión basado en procesos. También, Arraiza (2019) en su investigación tuvo como objetivo proporcionar conocimientos teóricos y prácticos a los individuos implicados en la toma de decisión y en las implementaciones de políticas públicas del gobierno local como, autoridades, funcionarios, empleados, concejales, asesores, consultores, estudiantes y ciudadanos en general. La investigación presentó estructuras con sus principios, organización, normas legales, patrimonios, órganos de gobierno, nombramiento de autoridades, actuales herramientas de gestión, y su ámbito territorial, entre otros recursos; optimizó las técnicas de participación ciudadana y la eficacia de la tecnología.

Por consiguiente, De la Cruz & Ordoñez (2020) buscaron estrategias para incrementar los ingresos de los comerciantes de los mercados municipales del norte de Guayaquil, el cual fue muy afectado por la pandemia del Covid-19. Se tomaron medidas para prevenir el contagio masivo, con toque de queda, restricción vehicular y con medidas de bioseguridad; los mercados municipales se vieron afectados por el inconstante abastecimiento y los precios altos. Su objetivo fue analizar la influencia del Covid-19 en el rendimiento financiero de los mercados municipales, desarrollando la técnica de la encuesta y entrevista. De enfoque mixto; los participantes fueron los profesionales, funcionarios y técnicos; se encuestó a 104 comerciantes. Los resultados demostraron, que los comerciantes sufrieron una baja en sus ingresos económicos, por las múltiples restricciones que hubo en la ciudad. Concluyeron, que la pandemia del Covid-19 afectó y sigue afectando los ingresos de los comerciantes. Por otro lado, De Miguel (2018) explicó el análisis y las características de la primera epidemia de tifus exantemático experimentada por Madrid, prolongada con diferentes intensidades, hasta finales de 1905. Tomó en cuenta las principales intervenciones y acciones de las autoridades sanitarias y públicas para enfrentar a la enfermedad. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, su método de estudio fue un estudio de caso de tipo específica; aplicó la observación como técnica en la recolección de la información. Evaluó las particularidades de las acciones sanitarias en la lucha por detener su avance y sus secuelas sobre el aspecto social; ya que la ciudad fue devastada por la emergencia

sanitaria de manera grave, que se reflejó en el incremento sistemático de las tasas de morbi-mortalidad.

Referente a los mercados municipales, la investigación de Mora & Martínez (2016) sugiere la importancia del mercado municipal en la integración de transacción comercial, entre los consumidores y los comerciantes de productos agropecuarios, servicios y otros. Tuvieron el objetivo de establecer los escenarios ambientales y las condiciones higiénicas sanitarias del mercado municipal en la localidad “El Tigre”. Su metodología de enfoque cualitativo, efectuando inspecciones de campo, exploratoria de los fenómenos concurrentes in situ, con registro fotográfico y de recolección de datos; recabando la opinión oficial de la problemática. Concluyeron, en plantear un proyecto técnico multifuncional para satisfacer la demanda alimentaria, de la ciudad y colectividades adyacentes, disminuyendo los riesgos sanitarios y elevando el nivel de vida de los usuarios. Al igual que Gonzales (2018) quien demostró, que el mercado tradicional fue vigente y práctico, encontrando factores frágiles en la gestión; siendo necesario la implementación de medidas y estrategias para su continuidad y potenciación, refiriéndose sobre su espacio, contexto, tradición, cultura, el apego emocional, económico y la participación de los comerciantes y usuarios. Su método fue el estudio de caso; la situación incierta que existió en el mercado tradicional se basó en la ausencia de una coordinación, factor primordial para energizar a los componentes hacia una misma finalidad, siendo la gestión un proceso sistémico, fue preciso la solución a los problemas de los cambios del sistema, para un desempeño cabal.

Por consiguiente Valdivieso (2019) en su trabajo explicó la vigencia de los mercados de Riobamba desde los primitivos planes de la urbe, demostrando su variabilidad y su carácter evolutivo frente a otras conformaciones productivas más reciente como los supermercados; se ubican 11 mercados populares formalizados por el gobierno local para el estudio, analizando la función que efectúan en la localidad, como unidad revitalizadora y su orden en las concordancias con otros elementos de su medio, como la activa comercialización, lo social y el sentido de identificación, prosperidad, afinidad y costumbre. La investigación fue a partir de la observación documental, extendiéndose con la recolección de datos cualitativos y cuantitativos; el análisis y la evaluación conjunta orientó a determinar el contexto

de los mercados. De igual manera, en la investigación de Castillo *et al.* (2015) explicaron que los mercados municipales constituyeron uno de las áreas comerciales tradicionales en el abastecimiento y comercialización de alimentos de las zonas urbanas. Tomó los nueve mercados de la zona metropolitana de Guadalajara. Su objetivo fue analizar las áreas comerciales y los posibles mecanismos que consentirían su innovación y transformación; de enfoque cualitativo, sus participantes entrevistados fueron sus clientes, comerciantes y administradores. Demostraron que la operatividad estuvo condicionada a la capacidad de coincidencia de los actores para promover trabajos comunes, como los locatarios, consumidores y la administración municipal.

En relación a la gestión administrativa, la investigación de Caicedo (2018) en su estudio indicó que el mercado, es un centro de permuta de recursos de consumo de productos agropecuarios primarios, que favorece a la economía familiar; su objetivo fue: Analizar el modelo de gestión administrativa del mercado municipal del cantón Jipijapa; y su impacto. La metodología fue de enfoque mixto, y su método deductivo; empleó la encuesta y entrevista a 18 participantes comerciantes. La guía de entrevista recolectó datos con contenido de deficiencias y debilidades de gestión; demostró con un 64 % la condición de regular la gestión administrativa de los mercados municipales. Concluyó, en fiscalizar la gestión administrativa e incrementar su vigilancia en el mercado municipal de Jipijapa. Asimismo, Centeno *et al.* (2020) en su investigación tuvieron como objetivo examinar la gestión administrativa para llegar a decisiones. Tuvo un enfoque mixto, (cualitativo por los análisis de contenido y cuantitativo por lo estadístico); La buena gestión del proceso administrativo fue esencial para la toma de decisiones, facilitando la determinación en el logro de objetivos, estimuló el crecimiento organizacional y evitó improvisaciones al contribuir la buena comunicación entre colaboradores. Por consiguiente, la investigación de Pinto (2020) propuso un patrón de elección del recurso humano basado en aptitudes competitivas para optimizar la gestión administrativa. Su objetivo fue conseguir un proceso apropiado, sustentado en capacidades, profesionalizadas y atributo humano, cumpliendo con la misión institucional. El método utilizado fue el mixto, cualitativo y cuantitativo, aplicando las técnicas de entrevista y de encuesta en la recopilación de datos; los resultados demostraron que la aplicación de esta proposición dispuso la mejora de la gestión

administrativa, en observancia de las capacidades de los peritos en la designación de los cargos, realizando las actividades eficientemente y los métodos eficaces de la compañía.

Por otro lado, Asanta & Molinos (2020), en su artículo de investigación exploraron las medidas preventivas de Ghana para contener la propagación de la enfermedad Covid-19 entre la ciudad y el impacto socioeconómico con medidas en los mercados de abastos. Sustentaron que la contención del Covid-19 en los mercados de Ghana se determinó por mejorar las condiciones de higiene mediante la desinfección de todos los mercados, cerrándolos para reforzar el distanciamiento social entre los comerciantes y el público consumidor, imponer un bloqueo para descongestionar los mercados densamente poblados. Sus micros geografías complicaron la implementación de estas medidas preventivas; los impactos socioeconómicos de la pandemia de Covid-19 en los mercados fueron evidentes en el aumento de los precios de los alimentos y las dificultades económicas asociadas con la directiva de cierre. La naturaleza hostil de las autoridades municipales e implementación de las medidas preventivas de Covid-19 en los mercados fue similar a cómo buscaron descongestionar los centros urbanos antes de la aparición del Covid-19. La investigación de Chenche (2018), tuvo el objetivo de plantear estrategias de comunicación para reformar la gestión administrativa, empleó la investigación exploratoria-descriptiva, con enfoque mixto. Siendo la comunicación necesaria en toda institución, permitiendo el desarrollo eficiente y la creación de valor en el usuario al identificar las debilidades de la comunicación, tanto en el aspecto interno como externo, en el primer aspecto no hubo la aplicación de las herramientas necesarias, mientras que en el aspecto externo no emplearon estrategias para atraer al consumidor y ofrecerle los servicios. Los resultados mostraron un proyecto de estrategias en comunicación interna y externa que fortalecieron la gestión administrativa de la institución.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, la investigación de Rodríguez (2020) analizó el proceso evolutivo de la gestión municipal en los servicios municipales de limpiezas, en la ciudad de Madrid entre 1892 y 1917, relacionándola con la explosión demográfica y el crecimiento urbano que experimentó la capital de España. Concluyó, con su aporte en una contribución a la investigación de las condiciones higiénicas sanitarias de las localidades españolas, realizando el análisis de estudio de las organizaciones y las principales peculiaridades del

servicio urbano esencial; así como, las motivaciones en la convicción y decisión política de las autoridades locales en la gestión municipal para mejorarlo y modernizarlo. Por consiguiente, la investigación de Almeida & Oliveira (2016) explicaron que el incremento de la población urbana y el crecimiento del proceso industrial y la petición de bienes de consumo, involuntariamente aumentan la generación de residuos sólidos urbanos. Tuvieron como objetivo analizar la gestión de residuos sólidos urbanos en los hogares del municipio de Marapanim; con el estándar Swot, que revelan un FODA en el servicio de desechos urbanos, a partir del recojo y el destino final; los pobladores y la autoridad municipal fueron entrevistados. Los resultados mostraron que el municipio estuvo lejos de ser un modelo en gestión de residuos sólidos, que hubo desinformación en aspectos ambientales y que la autoridad municipal no emitió medidas vinculantes en la conservación de los rellenos sanitarios efectivos del municipio. También los investigadores Sousa, *et al.* (2021) indicaron que hay mayor generación de residuos en el mundo y que los residuos orgánicos representan más de la mitad de esta cantidad, propuso como objetivo evaluar el ciclo de vida de los desechos sólidos del mercado municipal de Caucaia, realizando un estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo, un carácter descriptivo y bibliográfico y base documental. Entrevistaron a 10 trabajadores, incluyendo al técnico del ayuntamiento responsable de mercados; preguntándoles acerca de la generación, recogida y destino de los residuos producidos, se desconoció el destino final o formas de tratar estos residuos y que no hay una recolección selectiva. Los resultados obtenidos mostraron que la gestión de residuos de Caucaia aún necesita someterse a algunos cambios, principalmente en relación con el destino y tratamiento de estos, especialmente los orgánicos. Por consiguiente, Sanclemente *et al.* (2018) en su investigación, analizaron la generación de residuos sólidos urbanos, planteando una valoración previa de los desechos sólidos del mercado en el municipio de Puerto Tejada-Cauca, desde un enfoque general, se evaluó la generación de residuos por el método de cuarteo. La disgregación de los desechos fue de acuerdo a la condición de aprovechables y no aprovechables; en la medición inicial, dos tercios de los residuos generados eran de tipo orgánico, siendo permisible su reutilización. Demostró que los comerciantes lanzan sus residuos sólidos a la intemperie, o fuera del local comercial o, generando afectaciones ambientales y de saneamiento básico, contraviniendo con la normatividad vigente

Según Chiavenato (1998) el desarrollo organizacional, fue la planificación de procesos innovados, formativos y organizados, que concibieron a las instituciones a través del uso tecnológico y participación de la sociedad; al punto que la organización estuvo preparada en la emisión del diagnóstico, planeamiento e implementación de las modificaciones. Se tornó complejo proponer las modificaciones de las condiciones iniciales, los valores, los procedimientos y la distribución de la organización; imperó la adaptación a nuevas coyunturas, como mercados, tecnologías; así como a las dificultades y retos que surgieron constantemente. La investigación se inicia con los sucesos reales, relacionados a los fenómenos sociales, como la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, tornándose subjetivista y evolucionaria, por el acceso directo al conocimiento a través de los sentidos, por sus análisis y sus resultados obtenidos en base a una explicación inductiva. Los filósofos aportaron a la generación de teorías como el de la administración, desplegando el predominio y uso desde tiempos lejanos. En el caso de Sócrates, que, hacia prevalecer su opinión, "Que la administración es una habilidad personal "apartada de la noción experimentada y de la costumbre".

La Teoría Clásica de la Administración (TCA) dio a conocer las iniciaciones y sapiencias que mostró la administración positiva; estas fueron inmateriales e influyeron la dirección administradora. El objetivo de la teoría fue aumentar la eficacia de la compañía a través de su estructura organizativa, del carácter y habilidad de los miembros que la componen y de las articulaciones orgánicas. También la Teoría de la Burocracia por Max Weber, sociólogo, que conceptualizó la burocracia como particularidades del esquema organizacional; la consideró como el perfil más razonado y eficientemente utilizado por las instituciones, para alcanzar un alto nivel de eficacia y una revisión práctica del recurso humano, respondiendo a los requerimientos de la colectividad actual; elevado con normas claras y precisas. La Teoría Científica del Comportamiento, como "hombre que se auto realiza" expresaba puntualmente la motivación del hombre, fundamentando que las entidades administrativas se ajustaron a las necesidades de la población, porque el recurso humano fue el principal componente para el desarrollo y ejecución de la visión, misión de las entidades empresariales.

Así mismo, la Teoría de las Necesidades y Motivaciones por Abraham Maslow, quien en su pirámide explicó que las necesidades son frutos psicológicos, que constituye cinco niveles dispuestos jerárquicamente a partir de las necesidades humanas que ocurren en todas las personas, tanto en lo social como cultural. Por otro lado, la Teoría Ambientalista considera importante acondicionar el ambiente del trabajador para acrecentar la eficacia del desarrollo y la manufactura; por consiguiente, la Escuela Ecléctica aplicó las variadas sapiencias de las escuelas o teorías a partir de los procesos administrativos; el Instituto de la Teoría de las Decisiones, sistematiza la gestión basada en el poder decisorio. Actualmente la teoría administrativa sigue concibiendo concepciones significativas, respondiendo a los requerimientos y características específicas de la colectividad innovadora, actualizando los procesos administrativos, así como los recientes enfoques de la teoría. Destacaron otras teorías como, la calidad total, la contingencia, el enfoque de sistemas, desarrollo organizacional, y las relaciones humanas. Asimismo, la teoría de las organizaciones como sistemas sociales por Ludwig Von, dicha teoría fue uno de los enfoques con mayor impacto; la finalidad de esta teoría fue hacer lo posible en impedir la frivolidad científica que ha paralizado a las ciencias.

Al referirnos al marco referencial expresamos que el estudio: análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales se fundamentó en los compendios primordiales de la gestión pública, presentando las subcategorías emergentes como: gestión administrativa, gestión de vigilancia sanitaria, gestión de residuos sólidos. El trabajo de investigación se realizó en el mercado municipal Ramón Castilla, cuyo origen data desde 1846 que a través de un Decreto Supremo del presidente del Perú Mariscal Ramón Castilla ordenó su construcción y que recién en 1852 se convocó a licitación y deciden que comience la obra. Kishishita (2019) indicó que el gobierno municipal representado por el alcalde Luis Bedoya reyes ordenó la construcción de una nueva infraestructura para el Mercado Central; cuya área del edificio fue de 9598 m² rodeado de 58 tiendas y con 936 puestos comerciales en su interior distribuido en tres niveles que se conectan por dos rampas. El programa arquitectónico incluyó una cuna-jardín para 150 niños con áreas de descanso, cocina y comedor, un laboratorio bromatológico, un puesto de seguridad, una posta médica, un núcleo de dos montacargas, una cámara frigorífica, entre otros ambientes que complementan el uso del mercado de abastos.

La inauguración del nuevo Mercado Central, con el nombre del Mercado Municipal Ramón Castilla, fue el 8 de julio de 1967.

Se hizo referencia a la Ley 27972 del 2003 Ley orgánica de municipalidades; la cual precisó, que la gestión municipal debió garantizar la prestación de servicios de manera que se asegure una buena armonía del presupuesto municipal; esto incluyó dar concesiones, contratar y adquirir prestaciones siguiendo las leyes y procesos de modo que garanticen la eficacia de los servicios prestados a la colectividad; la finalidad de esta gestión fue comenzar el progreso económico de la localidad. Se dieron las acciones por medio de las dependencias y organismos municipales que visionaron el camino al logro de objetivos plasmados en los planes de gobierno y programas de trabajo, por medio de la interrelación y unificación de capitales financieros, recurso humano y material. El D.S. 008-2020 del 11-03-2020 declaró el estado de emergencia, dictando directivas preventivas en la contención del Covid-19, como el encierro general forzoso y suspensión de actividades económicas, menos las acciones y servicios básicos. El D.S. N°044-2020-PCM del 15-03-2020, declaró los servicios esenciales garantizando en los mercados de abastos la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos, también su almacenamiento y comercialización. El D.S. 011.2020 Produce, normó los lineamientos de bioseguridad a través de los protocolos de emergencia sanitaria.

En el marco referencial respecto a la categoría gestión municipal, esta fue el acumulado de acciones que desplegó el municipio para dar contestaciones a las diversas peticiones de la población y constituir la prioridad de necesidades en base a la capacidad interna de este nivel de gobierno, enmarcado específicamente en la gestión municipal de mercados de abastos municipales. Existen diferentes concepciones al respecto; para Fernández (2002) el gobierno local es una persona jurídica pública, conformada por individuos, representados a través de sus comunidades u organizaciones sociales, interconectados como vecinos al habitar un territorio determinado; siendo un gobierno con autonomía y subordinado a un orden jurídico específico, que mantenga el orden local y suministre los servicios locales necesarios para cubrir los requerimientos de su comunidad, ejecutando las trabajos gubernamentales locales solicitadas por la colectividad. De igual manera en los estudios reportados por Rojas (2006) indicó que la gestión municipal fue la

fortaleza local, dirigida a hacer efectiva la contestación de los gobiernos municipales a las carestías y petitorios de las MYPEs, con la intención de emprender el proceso financiero municipal; transmitiendo una serie de instrumentos cuya metodología permitió la ponderación de la administración municipal en su competencia geográfica, atacando la pobreza y promocionando el trabajo decoroso. Por consiguiente, Atay *et al* (2008) aseveraron que la necesidad de los municipios fue optimizar sus funciones y competencias que conlleven a resultados más eficaces; ya que la naturaleza de la administración local fue tener en cuenta y cumplir con la satisfacción, peticiones y requerimientos de la colectividad, a través de bienes y prestación de servicios locales. Los medios de comunicación dieron información actualizada de hechos negativos que afectaron a la comunidad como la inseguridad ciudadana, la poca cobertura al agua potable, la mala práctica de recolección de residuos sólidos (basura) y su disposición final entre otros; esto requiere la atención y solución por la autoridad competente sobre la prestación de los servicios locales.

Por otro lado, Navarro (2009) afirmó que la gestión municipal fue “la estructuración, así como la conducción de sucesiones de capitales planificados, económicos, individuos, y peritos del gobierno local para suministrar a los diferentes fragmentos de la comunidad las satisfacciones a sus necesidades de manera individual y social”, provocando incitar las potencialidades del progreso municipal. Así mismo, Escudero (2011) precisó que la gestión municipal es el quehacer y el resultado de gestionar o de disponer, hacer actividades convenientes al logro de un ejercicio o de una pretensión planificada; como que es el atento uso y conducción de los recursos de individuos, materiales, equipos tecnológicos, financieros con lo que dispone las instituciones estatales o particulares como las compañías, organismos no gubernamentales. Por consiguiente, Hernández & Pérez (2013) afirmaron que la gestión municipal se centralizó en buscar situaciones como el conocimiento de la buena marcha de los variados servicios locales, en suma, la presencia y tipificación de los problemas de conectividad de la población con sus autoridades; entre otros el suministro de los servicios locales, su uso y tasación en la prestación de servicios, como su impacto en la población. Contribuyó a la determinación de espacios que intervinieron en el conocimiento de los vecinos, sobre las prestaciones de servicios municipales.

El marco referencial respecto a la subcategoría gestión administrativa, Centeno *et al.* (2020) en su investigación, tuvieron la finalidad de examinar la gestión administrativa para llegar a decisiones. La buena gestión del proceso administrativo fue esencial para la toma de decisiones, facilitó la determinación y el logro de objetivos, evitó improvisaciones, contribuyó en la buena comunicación entre colaboradores y estimuló el crecimiento organizacional. Así mismo Bautista & Delgado (2020) afirmaron que con la entrevista del personal administrativo, se puso en evidencia la no gestión de una planificación de acciones en el contexto de Covid-19, no desarrollando las estrategias apropiadas ante las carestías de la comunidad; fue primordial una gestión administrativa, que cuente con estrategias que ayuden a determinar las actividades que se realizaron dentro de un proceso, que al momento de conocerlas de forma efectiva podremos saber si las podemos cambiar o mejorar para que se vuelva un trabajo eficiente; si fuera necesario para obtener resultados efectivos optimizando los recursos.

Respecto a la subcategoría gestión vigilancia sanitaria, tenemos al Ministerio de Salud (2013) de Argentina, que en su estudio “Guía para el fortalecimiento de la vigilancia de la salud en el nivel local, 2013”; indicó que la vigilancia sanitaria fue entre otros aspectos antiguos parte de la salud pública; que implicaba inspecciones de las aguas, el consumo humano, la sanidad de las ciudades, el transporte de individuos y otras operaciones que tenían como objetivo el resguardo de la salud de la comunidad. Un acumulado de normas que disciplinaban procedimientos y recomendaciones, conforme al principio de lo que actualmente se designa como vigilancia sanitaria. También en el Perú, según el artículo 42° de la Resolución Ministerial N° 282- 2003-SA-DM. Reglamento sanitario de funcionamiento de mercados de abasto, indicó que el sistema de la vigilancia sanitaria de los mercados de abastos está compuesto por la autoridad de salud municipal, el comité de autocontrol sanitario y el consumidor. Según el D.S. 034-2008 Reglamento de la Ley de inocuidad de los alimentos, explicó que la inspección sanitaria es el examen inicial de los productos alimenticios o del sistema de control de los alimentos, las materias primas, su elaboración y distribución. También, el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, presentó una guía cuyo objetivo fue constituir los ordenamientos para el cumplimiento de la Meta 1, que es la regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del Covid-19, en ella especifica la

vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos, así como, los lineamientos de bioseguridad para ser cumplidos por los mercados del país, por ser un factor de riesgo al producir aglomeraciones que generarían la propagación del Covid-19; motivo por el cual se incrementó las operaciones sanitarias y la aplicación de los protocolos de bioseguridad con medidas de distanciamiento.

Por consiguiente, en la investigación de Huamán & Zarate (2019) indicaron que los comestibles pueden contener microorganismos, que los contaminan o son portadores de gérmenes infecciosos; adquirió importancia el accionar de los manipuladores de alimentos; tuvieron como objetivo analizar la situación de las condiciones sanitarias de los manipuladores de alimentos, en los mercados de abastos de Lima Cercado. Asimismo, en la investigación de Aquije (2020) confrontó los resultados de los exámenes microbiológicos de los alimentos comercializados en el mercado municipal con los ofertados por los centros comerciales particulares de Chincha Alta, tuvo la finalidad de establecer la determinación microbiológica y su nivel de inocuidad en el consumidor final. Solo fueron aptos los alimentos de los centros comerciales particulares. Empleó la R.M. N°591-2008/MINSA Norma que establece los criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad para los alimentos y bebidas de consumo humano. También en la investigación de Chávez *et al.* (2019) rastrearon algunos casos de envenenamientos en humanos por la ingesta de alimentos cárnicos contaminados con clenbuterol; indicaron un subregistro de las intoxicaciones alimentarias, por una falta de averiguación en el primer nivel de atención para registrar la sintomatología; por otro lado, se sumó el hecho, que los individuos no asistieron a los centros de salud para tomar algún tipo de tratamiento, siendo la falta de solvencia económica o la poca cobertura de acceso a los servicios médicos que ofreció la institución, estimando que el número real de estos casos fue de una mayor dimensión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación fue básica, según Hernández Fernández y baptista (2014) el científico cualitativo priorizará la visión teniendo en cuenta el contexto social que fue cambiante y solo se comprenderá a través de los estudios (p.11). Adquiere importancia la sistematización de los procesos de estudios requeridos para el desarrollo de la investigación en la explicación de la realidad, describiendo, analizando y valorando los conocimientos de la indagación. Así mismo según Hernández Fernández y Baptista (2014) en el enfoque cualitativo, el diseño de investigación “es el acceso genérico que se manejará en los procesos de la investigación” (p. 140). El diseño desarrollado se ajustó a un estudio de caso, cuya forma evaluativa identificó los problemas del mercado municipal, como la gestión municipal, la gestión administrativa, la vigilancia sanitaria, la percepción de la insatisfacción por las actividades de limpieza y recojo de los residuos sólidos, la distante uniformidad de criterios y los cumplimientos parciales. El enfoque cualitativo fue un carácter de tipo evaluativo y esencialmente subjetivo; se buscó entender el procedimiento de la investigación de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, sus alcances, sus fortalezas y limitaciones.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Tabla 1

Matriz de categorización y subcategorización.

Categorías	Subcategorías	Indicadores
Gestión Municipal	Gestión Administrativa	Desarrollo de los mercados.
		Recurso humano.
		Merced conductiva
	Gestión de Vigilancia Sanitaria	Normas municipales y de emergencia sanitaria.
		Vigilancia sanitaria.
		Condiciones sanitarias de los alimentos.
	Gestión de Residuos Sólidos	Guía de remisión y registro sanitario de los alimentos.
		Promoción a Mercado saludable.
		Limpieza y recolección.
		Labor del personal ante los riesgos sanitarios.
		Desinfección por emergencia sanitaria.
		Procesos de gestión de residuos sólidos.

Nota. Elaboración propia. Del análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

3.3. Escenario de Estudio:

Se tomó el contexto físico o medio, detallando diversos aspectos como el acomodo específico, la comercialización, signos, caminos, y la real situación de los mercados, que adquirieron importancia en las impresiones y recolección de la información. El escenario de estudio fue el mercado de abasto municipal Ramón Castilla y las oficinas administrativas de los mercados municipales pertenecientes a la gerencia de desarrollo económico de la Municipalidad de Lima, ubicadas en el ámbito geográfico del Cercado de Lima; en donde se entrevistaron a los participantes como funcionarios, profesionales, técnicos; comerciantes y público usuario. El escenario es el lugar o espacio geográfico donde ocurren ciertos fenómenos o situaciones, según Mejía (2004) es ideal para realizar un determinado estudio, que debe caracterizarse por sencillo y posibilite el adecuado recojo de información.

3. 4. Participantes:

Al iniciar la inmersión al campo, se logró identificar a los primeros participantes, entre ellos, a la jefa del departamento de mercados municipales, al administrador del mercado municipal Ramón Castilla, al personal técnico como inspectores municipales; todos de la gerencia de desarrollo económico. Por otro lado, se identificó a los profesionales inspectores sanitarios responsables de la vigilancia sanitaria en mercados, los cuales pertenecieron a la gerencia de desarrollo social; así mismo, se identificó a los inspectores fiscalizadores que realizan el control y fiscalización responsables en la aplicación de las medidas correctivas y/o complementarias, quienes pertenecieron a la gerencia de fiscalización y control. Posteriormente, se identificó a los representantes del comité de autocontrol sanitario pertenecientes a la población de comerciantes del mercado municipal Ramón Castilla; así como, a los representantes del público consumidor del mercado mencionado. Según Otiniano y Benítez (2014) la identificación de los participantes radicó esencialmente en la descripción efectuada a los colaboradores de la investigación (p.13). Se buscó en lo posible involucrar a todos los actores directos de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, los participantes identificados fueron 12, con quienes se desarrolló la investigación.

Tabla 2*Participantes en la inmersión al trabajo de campo.*

N°	CODIGO	FUNCIONARIO	CARGO	GERENCIA	EXPERIENCIA
01	P-1	F-1 GDE	Jefe del Dpto. de Adm. Mercados Municipales	Subgerencia de Autorizaciones Comerciales	04 años
02	P-2	T-BGDE	Adm. del Mercado Municipal Ramón Castilla	Subgerencia de Autorizaciones Comerciales	08 años
03	P-3	T-B GDE	Personal técnico de los Mercados Municipales.	Departamento de Adm. Mercados.	09 años
04	P-4	T-B GDE	Personal técnico de los Mercados Municipales.	Departamento de Adm. Mercados.	08 años
05	P-5	P-1 GDS	Inspector Sanitario de Salud Pública. Bióloga.	Departamento de Vigilancia Sanitaria. GDS	10 años
06	P-6	P-1 GDS	Inspector Sanitario de Salud Pública. Médico Veterinario.	Departamento de Vigilancia Sanitaria. GDS	10 años
07	P-7	T-B GFC	Inspector Fiscalizador.	Gerencia de Fiscalización y Control. GFC.	07 años
08	P-8	T-B GFC	Inspector Fiscalizador.	Gerencia de Fiscalización y Control. GFC.	07 años
09	P-9	C.A.S.-MMRC	Delegado del Comité de Autocontrol Sanitario. (CAS)	Mercado Municipal Gran Mariscal Ramón Castilla	03 años
10	P-10	C.A.S.-MMRC	Delegado del Comité de Autocontrol Sanitario. (CAS)	Mercado Municipal Gran Mariscal Ramón Castilla.	03 años
11	P-11	-----	Público consumidor	Mercado Municipal Gran Mariscal Ramón Castilla	Tiempo no definido
12	P-12	-----	Público consumidor	Mercado Municipal Gran Mariscal Ramón Castilla.	Tiempo no definido.
TOTAL. 12 Participantes					

Nota. Elaboración propia.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El estudio de investigación aplicó en su proceso la técnica de la entrevista. Según Vargas (2012) a través de Denzin y Lincoln (2005) explican la entrevista como “el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. La entrevista fue una técnica del enfoque cualitativo, aplicándolo para recopilar datos, demandó la capacidad del entrevistador sobre el entrevistado, con preguntas de opinión personal, buscando la certeza en las respuestas por las dudas de inicio del trabajo de campo, manteniendo el objetivo de la independencia de opinión del entrevistado al ser consultado sobre el análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Sobre el estudio de la revisión documentaria; Ramírez (2010) explicó el preámbulo teórico y el desarrollo de la práctica de la investigación; en función de la documentación de gestión a la que se ha tenido acceso, son estudiados, comprobados e inspeccionados referente a la temática en particular, para el inicio del análisis de las teorías o referencias aproximadas a la temática de estudio. En esta técnica se estudió la documentación; evaluando las normas municipales, guías de programa de incentivos a la gestión municipal, planes operacionales, articulándolos con el manual y el reglamento de organizaciones y funciones, así como las normas sanitarias y las de emergencia sanitaria nacional; la cual agregó información al estudio de investigación. La interpretación de las legislaciones y/o normas, constituyen el significado o el alcance de las normativas, como la ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades; la ordenanza municipal 072-1994 reglamento de mercados municipales y la R.M. 282-2003 reglamento sanitario de mercados; el D.S. 011-2020 Produce, sobre lineamientos de bioseguridad. Los instrumentos, según Behar (2008) estableció el manejo de herramientas diferenciadas, que usándolas examina la indagación acopiada a la investigación, empleando las técnicas de observación, entrevista y la revisión documentaria; con sus respectivas herramientas que facilitaron la recolección de datos, permitiendo evaluar y analizar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales; fueron los medios para la recolección de datos más importantes, permitiendo la contrastación al culminar el análisis de toda la información. Así mismo se tornó práctico el uso de una lista de cotejo para el registro de los datos selectos de la

exploración documentaria, buscando la objetividad final del estudio en la documentación.

3.6. Procedimiento.

En el proceso del desarrollo de la investigación, se coordinó inicialmente con las autoridades relacionadas a la gestión municipal de mercados de abastos municipales de la Municipalidad de Lima, que recayó en la Jefatura de Administración de Mercados Municipales, a quien se le solicitó el permiso correspondiente de manera formal, posteriormente se obtuvo la autorización formal. Se proyectó una planificación inicial para el desarrollo de la investigación determinando el tiempo de duración, la parte del financiamiento, el escenario y/o ámbito de acción, el registro de la información, la identificación y ubicación de los participantes que cuentan con el conocimiento informado. Se desarrolló el trabajo de campo, recopilando la información a través de la técnica la entrevista y en paralelo la técnica de revisión documentaria; técnicas que facilitaron el recojo de información, permitiendo el análisis de datos sobre la gestión municipal en los mercados de abastos municipales; la recolección de datos a través de estos medios adquirió importancia, por facilitar la contrastación de datos, generando resultados por la información analizada. Posterior a ello se inició la triangulación de datos, como medio del análisis final de las muchas fuentes de información o testimonios; que reconoce la caracterización y la concordancia con las mismas fuentes de información, alineado al objetivo deseado.

3.7. Rigor científico

Patón (2001) indicó que, el investigador cualitativo retorna a los datos o fuentes de manera repetitiva para contrastar si las categorías, comentarios, ilustraciones, poseen sentido y manifiestan objetivamente la naturaleza del fenómeno. La creatividad científica, el rigor, la persistencia y sagacidad, son el plus o el valor agregado en el uso de los procedimientos científicos; el rigor se sintetiza en la honestidad del científico. Según Wolcott (2003) planteó la indagación científica, como un auténtico interés por la temática estudiada como el sentimiento, la dedicación, la imparcialidad, que influyen en el compromiso y la adaptación a contextos cambiantes, también la integridad, el profesionalismo, así como la destreza que explica y sintetiza la parte del rigor. La investigación cualitativa

desarrollada, al sostenerse en los principios como la credibilidad estuvo cumpliendo con el rigor científico; porque la referencia de los resultados del estudio fue verdadera tanto para los participantes estudiados como para los que fueron involucrados indirectamente en la investigación. También tomó en cuenta los efectos de la intervención del estudio de la naturaleza de los datos y/o testimonios, referencias de la indagación como: historias, escritos, hechos trascendentales y la participación activa de los participantes.

3.8. Método de análisis de datos

Se desarrolló el análisis de datos, realizándola de manera metódica y lo más transparente posible, en la interpretación de los resultados se tomaron en cuenta los patrones generales como relativo, ya que los sujetos participantes fueron inconstantes en sus contestaciones y evaluaciones según la empatía del estudioso. Según Denzin (1970) la triangulación es la composición de teorías, compendios de testimonios, metodologías e indagación, en la temática a estudiar cómo caso único, buscando realizar un trabajo de investigación con rigor científico basado en principios entre ellos la credibilidad; luego del análisis y la mezcla de ellos se llegó a la obtención de los resultados. La triangulación se subdividió en datos, métodos y teorías. El tipo de triangulación que más se ajustó a la presente investigación; fue la triangulación de datos; usando varias fuentes de recopilación de datos del proceso desarrollado, como las técnicas de la revisión documentaria en diversos tiempos y la entrevista con la guía determinada; lo que permitió la identificación y la concordancia con las fuentes de información.

3.9. Aspectos éticos

La investigación se enmarcó en la formalidad científica, iniciándose con el análisis de los antecedentes nacionales como internacionales referidos a las categorías y subcategorías de estudio. Se registró la función de los valores y la representación idealista del desarrollo de la comprensión y vinculó la conducta a través de la ética en el asunto o temáticas de investigación. El elemento ético más trascendental, fue la forma que llevó al asentimiento instruido del participante. Así mismo, los principios de la ética continúan transitando posterior a la instrucción consentida del participante, la redacción según normativa APA, el respeto a la confidencialidad, además de los procedimientos de correspondencia de los

participantes, el procedimiento en el área de estudio, la disposición de las coordinaciones, como la articulación con las entidades, las agrupaciones, las colectividades y la responsabilidad social del estudio. De Miguel (2016) señaló que la Integridad, fue la propiedad de proteger la fidelidad y completitud de los testimonios acumulados, con dos aspectos: como integridad de la información y la Integridad de los sistemas. Es decir que las informaciones acumuladas irradian la realidad y no hayan sido maniobrados.

IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

El análisis de las categorías y subcategorías, llevaron a responder los objetivos de la investigación según lo expresado por los participantes en el Mercado de Lima. Para el análisis e interpretación de los hallazgos, se empezó con el objetivo general; en el cual se captaron cuatro puntos relevantes, que registró coincidencias con los resultados de la entrevista y el informe del análisis documental, las cuales reportaron de manera conjunta una gestión municipal efectiva, en: La acción institucional en los mercados municipales (1) desarrolló las normas municipales y los lineamientos de bioseguridad de emergencia sanitaria, siendo aceptables; que permitió mayor tranquilidad al público usuario del mercado, por la contención de la propagación del Covid-19, la entrecortada presencia de inspectores sanitarios y de fiscalizadores no permitió que sea óptimo. Asimismo, la aplicación de los protocolos de emergencia sanitaria (2) fueron cumplidos de manera aceptable; mientras que el Comité de Autocontrol Sanitario no fue tan funcional, dejándose absorber por sus actividades comerciales.

Respecto a la propia gestión municipal en los mercados municipales (3), no fue tan eficiente, por la intermitente autoridad para hacer cumplir las normativas municipales y sanitarias, sumada a la mínima o poca intervención del personal sanitario; la aplicación de la previsión y planificación involucró a la mayoría de los actores de gestión en el desarrollo social y económico del mercado, basados en las normativas cuya difusión era pausada, entonces las directivas o designación de las funciones no fueron oportunas ni bien definidas. Mientras que el programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas en los mercados municipales (4) fue óptimo e importante su aporte, encaminando la gestión municipal hacia la eficiencia, con ello se estimuló el cumplimiento de sus directivas en los mercados, en el caso específico de los lineamientos de bioseguridad a través de los protocolos de emergencia sanitaria, protegiendo a los servidores, comerciantes y usuarios.

En el análisis e interpretación de los hallazgos por el objetivo específico # 1; se reconocieron cuatro significancias, registrándose coincidencias con los resultados de la entrevista y el informe del análisis documental, que reportaron en conjunto una efectiva gestión administrativa, como: La gestión administrativa en los

mercados municipales (1); no fue percibida, su accionar fue gradual, adecuándose conforme sucedían los sucesos como la implementación de barreras de bioseguridad en los puestos, la señalización, los lavaderos de manos, los pediluvios, desinfectantes, determinar los ingresos y salidas del mercado, el control del aforo, la temperatura, uso de mascarillas, distanciamiento y otros ante la emergencia sanitaria. Los requerimientos y atenciones fueron viables a través de un sistema de gestión, que permitió una atención más rápida y oportuna, pero con pocos usuarios; que las disposiciones municipales y las de emergencia sanitaria fueron cumplidas a pesar de que las gerencias responsables en la aplicación de las medidas sanitarias y de control, muy pocas veces respondieron. Respecto a las labores del personal ante la pandemia (2); tuvieron un buen desarrollo laboral tanto personal municipal como comerciantes, adaptándose a las circunstancias y nuevas normativas de emergencia para desarrollar sus actividades, que la distribución del personal no fue efectiva, afectando las actividades laborales del trabajador y de los comerciantes por el riesgo de ser contagiado por el Covid-19. Las capacitaciones sanitarias a los comerciantes fueron demasiadas espaciadas en el año, no se contó con personal permanente en los controles sanitarios para mejorar las condiciones sanitarias del mercado; los cuales estuvieron en cuarentena, entonces lo suplieron un considerable contingente de jóvenes, que no todos estuvieron capacitados para hacer su labor efectiva.

Sobre la merced conductiva (3), los comerciantes conductores de los puestos municipales cumplieron con los pagos establecidos en el plazo adecuado, habiendo poca morosidad; a pesar de ello la estrategia financiera para hacer cumplir el pago de la merced conductiva no fue tan efectiva, la cobranza mensual no cumplió totalmente las expectativas. No se cumplió con la actualización de la merced conductiva, ya que los montos de 50 nuevos soles al mes fue muy bajo; a pesar de ello un grupo considerable de comerciantes no pagan por años, el sentido de propiedad sobre el puesto municipal es muy arraigado, que lo recaudado debe ser invertido en las mejoras de los puestos y el mercado. En relación al cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria en los mercados municipales, (4) se hizo efectivo a través del control del personal específico para el acatamiento de los protocolos de emergencia sanitaria establecidos, cuyas normativas se ejecutan bajo la dirección del departamento de administración de mercados municipales. Su cumplimiento fue parcial, adquiriendo

importancia que los manipuladores de alimentos como comerciantes, ayudantes, proveedores y estibadores deben mantener las buenas condiciones higiénicas sanitarias de los alimentos y cumplir con los protocolos de emergencia sanitaria. Faltando la capacidad de inspeccionar, notificar y/o sancionar a los comerciantes que incumplan las normas, así como la implementación de una oficina o un ánfora en donde los usuarios registren sus reclamos.

Respecto a los hallazgos por el objetivo específico # 2: Se examinaron 04 puntos principales, registrando coincidencias entre los resultados de la entrevista, con la observación y el informe del análisis documental, que reportaron en conjunto una aceptable y efectiva gestión de vigilancia sanitaria: Sobre la vigilancia sanitaria en los mercados municipales (1) en tiempos de pandemia, esta fue aceptable, que no se percibió la presencia de la autoridad sanitaria, no existió continuidad ni seguimiento en las acciones del personal sanitario a fin de asegurar la calidad sanitaria de los alimentos y prever el buen funcionamiento de los mercados; que la falta de inspecciones sanitarias permitió la comercialización de productos con pésima calidad. Sobre las buenas condiciones sanitarias de los alimentos (2), que se comercializaron en los mercados municipales, esta se cumplió parcialmente, los alimentos y/o productos estuvieron con relativos estándares de calidad y seguridad sanitaria, así como las condiciones de los puestos, su infraestructura y la higiene de los manipuladores de alimentos.

Referente al control de los alimentos y productos que ingresaron al mercado municipal a través del registro de la guía de remisión (3), esta no se realizó, no se conoció la procedencia de los alimentos que ingresaron y que fueron comercializados en el mercado municipal, no se verificó si tuvieron o no el registro sanitario y sus fechas de vencimiento; estas inacciones adquieren importancia en los riesgos sanitarios a la salud pública y una evasión tributaria. Es necesario saber la procedencia de los alimentos a fin de evitar que se comercialicen productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores. Por otro lado, los comerciantes, proveedores, estibadores y carretilleros particulares no fueron inspeccionados ni controlados por las autoridades sanitarias ni por los fiscalizadores. Respecto a la promoción del mercado municipal (4) para convertirse en un mercado saludable; tuvo una buena aceptación, se basarían en una buena comunicación entre las autoridades, trabajadores, comerciantes y

directivos para cumplir los requisitos y las normativas sanitarias; para ello tendrían que ser capacitados en diferentes temáticas sanitarias. Se percibió una buena iniciativa, que estimularía a los comerciantes en esforzarse más, para ofrecer un mejor servicio y/o producto, dar seguridad sanitaria a los consumidores, promocionando al mercado municipal para ser saludable.

Referente a los hallazgos del objetivo específico # 3; se reconocieron 04 relevancias, por medio del cual se registraron coincidencias con los resultados de la entrevista y el informe del análisis documental, que reportaron de manera conjunta una efectiva gestión de residuos sólidos: Sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos (1), se cumplió y fue adecuada, desarrollada con la colaboración de los comerciantes, brindó una sensación de tranquilidad al público usuario que asiste al mercado, observando un orden en el manejo de residuos sólidos, con una mejor limpieza y recojo. Respecto a la labor del personal frente a los riesgos sanitarios en los mercados municipales (2), se manejaron bien, que los constantes cambios fueron asumidos y atendidos inmediatamente, haciendo de conocimiento al comité de autocontrol sanitario, que los trabajadores estuvieron en la primera línea de contención de la propagación del Covid-19; así mismo, cuando identifican los riesgos sanitarios, la respuesta en conjunto con los comerciantes fue inmediata; facilitando el buen desarrollo de sus labores. Que el personal podría involucrarse totalmente si fueran capacitados y contaran con implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor a contraer el covid-19 disminuiría. En relación a la desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria (3), se efectuó cada semana con la participación de los comerciantes, realizando además la limpieza interna del puesto que conducen. La desinfección semanal, no fue tan buena en los puestos, por la no participación de algunos comerciantes; los cuales cierran los puestos y se van, o que simplemente no asisten el día que desinfectan, por lo que el interior de los puestos no es desinfectado; así mismo sucede con la desratización que debe ser cada cierto tiempo. La municipalidad interviene a través de sus representantes coordinando con los comerciantes y haciendo el trabajo de desinfección, desinsectación y desratización en los mercados municipales. En cuanto a la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal (4), fue aceptable, se sustenta en una buena comunicación y/o coordinación entre el área

encargada, los comerciantes y la administración del mercado, empleando los protocolos de bioseguridad y el uso de tachos de residuos sólidos según el tipo de desecho, su ubicación en un espacio determinado, no contando aun con una adecuada selección de los desechos.

Después de haber analizado los resultados se procedió a argumentar la discusión, iniciándose con el objetivo general, en la cual los participantes de la investigación coincidieron en aseverar que la gestión municipal en los mercados municipales no alcanzó la eficiencia, pero si fue aceptable; la autoridad municipal en la emergencia sanitaria desarrolló sus acciones institucionales como, la inducción al cumplimiento de las normas municipales y de los lineamientos de bioseguridad a través de los protocolos de emergencia sanitaria, así como la propia gestión de articular con otras gerencias, solicitando al personal de vigilancia sanitaria para la ejecución de las normas sanitarias, optimizando la aplicación del instructivo del programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas, que motiva la eficiencia de las gestiones municipales, en el contexto de Covid-19. Fortaleciendo la gestión municipal en los mercados municipales, en el abastecimiento, la provisión de alimentos y el cuidado de la salud de los usuarios.

Lo hallado coincide con los resultados reportados por Cárdenas (2021) quien indicó que la administración local gobernó atendiendo las necesidades de la población, ejecutando obras concertadas, con el presupuesto asignado, que, implementaron los instrumentos de gestión para la ejecución y superación de los planes, también la participación de la población fue determinante para el éxito de la gestión. Asimismo, en los resultados de Cornejo (2019) indicó una gestión municipal a través de la dirección y la prestación de servicios municipales, que fueron eficaces y óptimos; compensando las carestías de la localidad y la viabilidad en la realización del análisis de los proyectos locales, que cumplieron con los objetivos del marco de modernización. Por consiguiente, el trabajo de Briones (2020) demostró tres componentes para el éxito de la gestión municipal; el recurso humano, la disposición económica y la transparencia con rendición de cuenta, su investigación fue notable porque permitió mejorar los servicios ofertados a la comunidad; previniendo las enfermedades epidemiológicas, los focos infecciosos y reduciendo la contaminación ambiental. Asimismo, guarda similitud con Marín & Delgado (2020) quienes identificaron las particularidades del desempeño laboral

para optimizar la gestión municipal; el estudio de enfoque cualitativo, con diseño de revisión sistemática, analizó 10 artículos científicos, concernientes al desempeño laboral en la gestión municipal, el tipo y diseño fue estudios descriptivos. Desarrolló las competencias y habilidades de los participantes municipales a través de adiestramientos, encaminados al uso de la tecnología y métodos enmarcados a los objetivos institucionales, basado en la disposición eficiente de los recursos públicos.

En el proceso del abastecimiento muchos comerciantes atendieron fuera del puesto interactuando directamente con el público usuario, se permitió por un acuerdo de la administración con los comerciantes. La gestión municipal, fue realizada de manera conexas, atendió las inquietudes y requerimientos de los comerciantes, cubriendo la necesidad de abastecimiento y comercialización de alimentos de primera necesidad a la población, aplicando el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad ante posibles riesgos de contagios del Covid-19; esto ayudo a propiciar espacios protegidos en el mercado municipal, creando una percepción de tranquilidad y seguridad sanitaria para todos, especialmente para los usuarios del mercado municipal. Guarda relación con el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) que a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, presentó una guía cuyo objetivo fue constituir los ordenamientos para el cumplimiento de la Meta 1, que es la “Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del Covid-19”, en ella especifica la vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos, así como, los lineamientos de bioseguridad para ser cumplidos por los mercados del país; en donde las aglomeraciones por el usuario- comerciante fueron un factor de riesgo que generarían la propagación del Covid-19. Cabe resaltar que la participación del Programa de Incentivos del MEF busca la eficiencia de las gestiones municipales otorgándoles apoyo económico entre 5 a 25 millones de soles para que los gobiernos locales cumplan con sus funciones y competencias en beneficio de la población. El único pago que requiere el MEF del apoyo económico es que el gobierno local favorecido sea eficiente con sus funciones y competencias. La gestión municipal practicada en los mercados municipales del Cercado de Lima, tiene acogida, es un modelo de buena gestión en el contexto de la pandemia; facilitando el abastecimiento, comercialización de alimentos y servicios a la población, entendiendo que la gestión no solo buscó mantener el

abastecimiento, también el cuidado de la salud, el equilibrio económico y social; además de solucionar las discrepancias generadas de manera objetiva. De acuerdo al reporte de la investigación de Cruz (2020) manifestó, de los mercados tradicionales de la Ciudad de México ante la peste de nuestro tiempo, Covid-19; que una de las estrategias a escala mundial fue reducir el contacto entre personas, dar cuenta del proceso que han vivido los mercados públicos de México en el marco de la pandemia de Covid-19. Se destacó algunas características de los mercados públicos mexicanos, haciendo énfasis en su importancia en nuestra sociedad y el señalamiento que los vincula con el origen de la pandemia, así como, el rol central que realmente tienen. Concluyó a invertir en la infraestructura de los mercados; que en el marco de Covid-19 se debe garantizar que cuenten al menos con agua potable y sistemas de ventilación.

Respecto al objetivo específico #1: Su accionar no fue percibido, entendible ante la emergencia sanitaria el ir adecuándose en el camino. El personal tuvo un buen desarrollo laboral tanto personal municipal como comerciantes, no se contó con personal permanente en controles sanitarios porque estuvieron en cuarentena, fueron suplidos por jóvenes que no todos estuvieron capacitados para hacer su labor efectiva. El pago de la merced conductiva como obligación de los comerciantes conductores de los puestos municipales no cumplió totalmente las expectativas, por lo que no fue tan efectiva; guarda relación con el trabajo reportado por Pinto (2020) quien propuso un patrón de elección del recurso humano basado en aptitudes competitivas para optimizar la gestión administrativa, su objetivo fue conseguir un proceso apropiado, sustentado en capacidades, profesionalizadas y atributo humano, cumpliendo con la misión institucional.

Mientras que el cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria; en los mercados municipales se hicieron efectivas a través del control del personal específico para el acatamiento de los protocolos de emergencia sanitaria establecidos, se limitó la capacidad de notificar y/o sancionar a los manipuladores de alimentos como comerciantes, ayudantes, proveedores y estibadores. Lo cual se vincula en consecuencia con Bautista & Delgado (2020) que en la entrevista al personal administrativo, puso en evidencia la no gestión de una planificación de acciones en el contexto de Covid-19, no desarrollando las estrategias apropiadas ante las carestías de la comunidad, demostró que algunos de los trabajadores no

tienen en claro cuáles fueron sus responsabilidades según el cargo que tuvieron. Por consiguiente, Centeno *et al.* (2020) manifestaron, que la aplicación de esta proposición dispuso la mejora de la gestión administrativa, en observancia de las capacidades de los peritos en la designación de los cargos, se realizó las actividades eficientemente con los métodos de la compañía; requiriendo el fortalecimiento de las coordinaciones con las entidades relacionadas al respecto e involucrando al personal experimentado de todos los sectores de manera constante. La propuesta se enlaza con la investigación de Asanta & Molinos (2020) quienes en su artículo exploraron las medidas preventivas de Ghana para contener la propagación de la enfermedad Covid-19 y el impacto socioeconómico en los mercados de abastos. Mantuvieron la contención de la propagación del Covid-19, mejorando las condiciones de higiene en los mercados mediante la desinfección, cerrándolos para reforzar el distanciamiento social entre los comerciantes y el público consumidor, impusieron un bloqueo para descongestionar los mercados densamente poblados. Sus micros geografías complicaron la ejecución de estas medidas preventivas, mientras el impacto de la pandemia fue evidente en el incremento de los precios de los alimentos; así como, las dificultades económicas asociadas con las medidas de cierre, las forzosas reubicaciones y la descongestión, para lograr el distanciamiento social.

Lograr el cumplimiento de las obligaciones sanitarias y los lineamientos de bioseguridad pasaban por una coordinación con el grupo organizado de los comerciantes y el propio comité de autocontrol sanitario del mercado; entonces las medidas correctivas y/o complementarias no se realizaban a cabalidad; mientras que el desarrollo de las actividades comerciales fue gradual, iniciándose con los giros de alimentos básicos mientras muchos puestos estuvieron cerrados por ser giros no esenciales o porque sus conductores eran del grupo de riesgo. Entonces cumplir moderadamente con los pagos establecidos de la merced conductiva, en el plazo adecuado les fue difícil, habiendo morosidad no solo por la pandemia sino de años anteriores; a pesar de pagar montos bajos entre 50 y 150 nuevos soles al mes, que lo recaudado debe ser invertido en las mejoras de los puestos y el mercado, esto último esta normado por la ordenanza municipal 072-1994 Reglamento de mercados municipales. Asimismo, lo reportado por Sánchez & Gherald (2018) manifestaron que los puestos de los mercados municipales, fueron predestinados a cubrir las necesidades básicas y sociales, que la escasez o

desabastecimiento de los alimentos y productos conllevó a un estado de carencia y necesidad social; siendo inevitables en el progreso social de la persona. En este contexto, surge el tema del subarrendamiento de los puestos y tiendas de los mercados municipales de abastos, lo que expresa que el comerciante conductor del puesto, auténticamente reconocido por la autoridad municipal, lo alquila, arrienda, o traspasa a una tercera persona, en contra de las normativas municipales; contrariando la finalidad de conducirlo personalmente al arrendarlo o traspasarlo, lucrándose de un bien del gobierno municipal.

En relación con el objetivo específico # 2: Los participantes, en la investigación coincidieron en mayoría, señalando que la gestión de vigilancia sanitaria en la pandemia fue aceptable, contrastado con la revisión documental, cambia la coincidencia a eficiente. La vigilancia sanitaria en los mercados municipales en tiempos de pandemia, fue mínima, que no se percibió la presencia de la autoridad sanitaria, que no hay inspecciones ni control sanitario y que se comercializó productos de pésima calidad, no existió continuidad ni seguimiento en las acciones del personal sanitario a fin de asegurar la calidad sanitaria de los alimentos y prever el buen funcionamiento de los mercados. Sobre las buenas condiciones sanitarias de los alimentos que se comercializaron en los mercados municipales, esta si se cumplió parcialmente, los alimentos y/o productos estuvieron con relativos estándares de calidad y seguridad sanitaria, así como las condiciones de los puestos, su infraestructura y la higiene de los manipuladores de alimentos. Guarda relación con la investigación de Mora & Martínez (2016) quienes tuvieron el objetivo de establecer los escenarios ambientales y las condiciones higiénicas sanitarias del mercado municipal en su localidad. Su metodología de enfoque cualitativo, efectuando inspecciones de campo, exploratoria de los fenómenos concurrentes in situ, con registro fotográfico y de recolección de datos; recabando la opinión oficial de la problemática. Concluyeron, en plantear un proyecto técnico multifuncional para satisfacer la demanda alimentaria, de la ciudad y colectividades adyacentes, disminuyendo los riesgos sanitarios y elevando el nivel de vida de los usuarios. Coincide con investigación de Huamán & Zarate (2019) quienes indicaron, que los comestibles pueden contener microorganismos, que los contaminan o son portadores de gérmenes infecciosos; adquirió importancia el accionar de los manipuladores de alimentos; tuvieron como objetivo analizar la

situación de las condiciones sanitarias de los manipuladores de alimentos, en los mercados de abastos de Lima Cercado.

Las acciones de la vigilancia sanitaria de los alimentos, son funciones de los inspectores sanitarios de la subgerencia de salud pública, siendo ellos la autoridad sanitaria a nivel de gobierno local. No se les observó o fue mínima su participación en los mercados municipales; la razón de que la gestión de vigilancia sanitaria fuera aceptable se debe a que si hubo vigilancia sanitaria, desarrollada por un profesional biólogo de planta y una ingeniera alimentaria contratada por Meta1, ambos pertenecientes a la gerencia de desarrollo económico, adicional a ello se contó con la ayuda de los jóvenes que orientaban al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, quienes todos en conjunto suplieron la ausencia o no continuidad del personal sanitario de la subgerencia de Salud Pública. En el reporte de la investigación de Guerrero (2020) sus resultados mostraron contradicciones desde la respuesta entregada y la realidad observada, argumentando faltó de comunicación para la coordinación; capacitación del personal; estabilidad laboral; concepto de trabajo de equipo, en las unidades se replicó la práctica que se observó a nivel superior. Por consiguiente, Aquije (2020) en su estudio confrontó los resultados de los exámenes microbiológicos de los alimentos comercializados en el mercado municipal con los ofertados por los centros comerciales particulares de Chincha Alta, tuvo la finalidad de establecer la determinación microbiológica y su nivel de inocuidad en el consumidor final. Solo fueron aptos los alimentos de los centros comerciales particulares.

Así mismo los investigadores Soto *et al.* (2016) indicaron que las enfermedades transmitidas por alimentos derivaron en un peligroso problema de salud pública a nivel mundial; fueron causadas usualmente por patógenos bacterianos, que producen síntomas gastrointestinales hasta complicaciones que lograrían llevar al fallecimiento de las personas. Existen factores de riesgos sanitarios al no realizarse el control de los alimentos y productos que ingresan al mercado municipal; el registro de la guía de remisión no se realizó, mucho menos fue controlada, no se conoció la procedencia de los alimentos que comercializó el mercado en el año 2020, mucho menos la verificación del registro sanitario y/o fecha de vencimiento de los productos, faltó las inspecciones sanitarias inopinadas. Mientras la promoción del mercado municipal para convertirse en un mercado

saludable tuvo una buena aceptación, por parte de la administración como de los comerciantes; se basarían en una buena comunicación para cumplir las normativas sanitarias y los requisitos para ello; lo cual implica ser capacitados en diferentes temáticas sanitarias, mejorar las condiciones sanitarias de los puestos y una mejor manipulación de los alimentos.

En cuanto a los hallazgos del objetivo específico #3: Se señaló, que la gestión de residuos sólidos en la pandemia fue aceptable, que la limpieza y recolección se cumplió siendo adecuada, que contó con la colaboración de los comerciantes lo que brindó una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos, a través de la empresa Innova; guarda relación con la investigación de Rodríguez *et al.* (2020) quienes indicaron que la gestión apropiada de los ayuntamientos españoles sobre la recolección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y su incidencia en el medioambiente, es un factor clave en tiempos actuales; buscando mejorar hacia un tipo de economía que genere interés en los ciudadanos y las administraciones públicas. Asimismo, Almeida & Oliveira (2016), demostraron que hubo desinformación en aspectos ambientales y que la autoridad municipal no emitió medidas vinculantes en la conservación de los rellenos sanitarios efectivos del municipio; que el análisis mostró que las nuevas políticas públicas no fueron prácticas en optimizar la existencia social climático del territorio.

Al respecto, las municipalidades al mejorar y cumplir con sus funciones y competencias, conllevan a obtener resultados esperados efectivos y oportunos; induciendo prestaciones de servicios municipales que satisfaga las necesidades de la población. Por otro lado, la labor del personal ante los riesgos sanitarios, se estuvo manejando bien, que los cambios se asumieron con eficacia. Por consiguiente, en el reporte de la investigación de Bautista & Delgado (2020) indicaron, optimizar la actividad laboral en una gestión municipal, la metodología fue aplicada, los participantes fueron personal administrativo de la Municipalidad Provincial de San Martín, quienes planifican una eficaz prestación de servicios locales ante los requerimientos de sus pobladores. Con relación a la desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, se realizó cada semana con la participación de los comerciantes y además cada uno realizó la limpieza interna del puesto. Esto se logró en base a la coordinación entre la

administración y el área encargada, haciendo participar al comité de autocontrol sanitario para mitigar la propagación del virus. Guarda relación con el trabajo de Rodríguez (2020) quien analizó el proceso evolutivo de la gestión municipal en los servicios municipales de limpiezas, en la ciudad de Madrid entre 1892 y 1917, relacionándola con la explosión demográfica y el crecimiento urbano que experimentó la capital de España, contribuyendo a la investigación de las condiciones higiénicas sanitarias de las localidades españolas. De igual manera la investigación de De Miguel (2018) quien evaluó las particularidades de las acciones sanitarias en la lucha por detener su avance y sus secuelas sobre el aspecto social; ya que la ciudad fue devastada por la emergencia sanitaria de manera grave, que se reflejó en el incremento sistemático de las tasas de morbi-mortalidad. Las desinfecciones del mercado se realizan por una acción concertada con los responsables designados asegurando la participación de la mayoría; aun así, la limpieza y desinfección del interior de los puestos requiere supervisión. Las coordinaciones debieron ser constantes, sobre las diversas temáticas, de limpieza, desinfección, desratización, capacitación sanitaria. La limpieza y recojo de los residuos sólidos fue efectiva por el compromiso de las trabajadoras a pesar de la limitación de no contar con un equipo de protección ideal; quienes están en la primera línea de contención del Covid-19, que al cumplir con el trabajo encomendado, también contribuyen con el cuidado de la salud de los usuarios del mercado municipal.

V CONCLUSIONES.

Primera

La gestión municipal fue conexas a las inquietudes y requerimientos de la población, facilitando el abastecimiento y la comercialización de alimentos de primera necesidad, que significó propiciar espacios públicos protegidos, así como cuidar la salud de los trabajadores, comerciantes y usuarios que asistieron al mercado municipal, en el proceso de la contención de la propagación del Covid-19.

Segunda

Se describió una gestión administrativa, efectiva en hacer cumplir las normas municipales y las de emergencia sanitaria, cuya adaptación a las nuevas circunstancias como el desarrollo de las actividades fue progresivo, priorizando los lineamientos de bioseguridad; antes que las condiciones higiénicas sanitarias de los alimentos comercializados en el mercado municipal.

Tercera

La vigilancia sanitaria no atendió la problemática de los mercados municipales, en donde se comercializó productos de dudosa calidad, no controló la procedencia mucho menos la verificación de los registros sanitarios y fechas de vencimiento de los alimentos y productos que ingresaron al mercado en el año 2020; se determinó que no hubo capacidad de inspeccionar, notificar y/o sancionar a los manipuladores de alimentos como comerciantes, proveedores y estibadores.

Cuarta

La gestión de residuos sólidos estuvo ordenado en el manejo de la limpieza y recojo de los desechos, mientras que la segregación de los desechos fue parcial, diferenciando los residuos orgánicos de los inorgánicos, que cambia cuando esta llega a los contenedores; la desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, se realizó cada semana con la participación de la mayoría de los comerciantes, pero no se supervisó la limpieza interna de los puestos que conducen.

VI RECOMENDACIONES.

Primera

Se recomienda al jefe de Administración de los mercados municipales mayor articulación con las gerencias y actores de gestión involucradas, para optimizar la gestión municipal aplicada a los mercados municipales y replicarlo en los mercados de abastos del Cercado de Lima, cumpliendo con la finalidad en común de contener la propagación del Covid-19.

Segunda

Se recomienda al jefe de Administración de los mercados municipales fortalecer la capacidad resolutive de hacer cumplir las normas municipales y los lineamientos de bioseguridad de la emergencia sanitaria con directivas oportunas de acuerdo a la realidad propia del mercado; incrementando mayor coordinación y articulación con cada grupo de trabajo por un objetivo en común.

Tercera

Se recomienda al jefe de Administración de los mercados municipales coordinar con el departamento de vigilancia sanitaria la planificación de talleres de actualización y/o capacitación para su personal y el personal de mercados, en función de mejorar la capacidad de respuesta y el manejo responsable de sus funciones en los mercados municipales, específicamente en el control de la procedencia, la verificación de los registros sanitarios y fechas de vencimiento de los alimentos y productos que ingresan a los mercados municipales.

Cuarta

Se recomienda al administrador del mercado municipal Ramon Castilla fortalecer las capacidades del personal de limpieza y residuos sólidos, dotándoles de equipos de bioseguridad ideales para el desarrollo efectivo de sus labores; que en conjunto actúan por el objetivo en común de contener la propagación del Covid-19.

VII PROPUESTA.

Título:

Mejora de la vigilancia sanitaria en los mercados municipales en tiempos de Covid-19 del Cercado de Lima.

Descripción

La presente propuesta deriva de los hallazgos de esta investigación, es la elaboración de un plan de mejora en la vigilancia sanitaria de los mercados municipales en tiempos de Covid-19; desde el alcance de una gestión de mercados, fomentar acciones sanitarias sustentadas en las normas municipales haciendo énfasis en las normativas de emergencia sanitarias, en función de renovar la capacidad de respuesta y el manejo responsable de sus funciones en los mercados municipales. Cuya aplicación por parte del personal sanitario logre asegurar el control de la procedencia, de los registros sanitarios y fechas de vencimiento de los alimentos y productos que ingresan a los mercados municipales; promover la comercialización de alimentos inocuos así como cuidar la salud de la población al propiciar el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad, en el proceso de contención de la propagación del Covid-19.

Justificación

La propuesta adquiere importancia porque que el personal de inspectores sanitarios del departamento de vigilancia sanitaria de la Municipalidad de Lima, actualizaran sus capacitaciones en normativas de emergencia sanitaria, que sumado a sus estudios profesionales puedan desarrollar con eficiencia sus funciones y competencias al realizar la vigilancia sanitaria de los mercados municipales en tiempos de Covid-19; propiciando el abastecimiento de alimentos seguros e inocuo, con un accionar oportuno y eficaz.

Objetivo general

Mejorar la vigilancia sanitaria de los mercados municipales del Cercado de Lima en tiempos del Covid-19, bajo el alcance de una gestión municipal.

Objetivo específico 1:

Formular estrategias y acciones para la mejora de la vigilancia sanitaria en los mercados municipales en tiempos del Covid-19, bajo el alcance de una gestión municipal.

Objetivo específico 2:

Capacitar al personal de mercados y la actualización del personal del departamento de vigilancia sanitaria en la gestión municipal de mercados municipales en tiempos del Covid-19.

Actividades de la propuesta:

Tabla 3

Actividades para la mejora de la vigilancia sanitaria en mercados municipales.

Nº	Actividades	Set	Oct	Nov	Dic	Total
1	Reuniones técnicas para la mejora de la vigilancia sanitaria.	x	x	x		3
2	Propuestas de estrategias de mejoras.	x	x			
3	Elaboración de capacitaciones sanitarias y normativas	x	x			
4	Desarrollo de las capacitaciones sanitarias.		x	x		
5	Desarrollo del plan de mejora.			x		
Presentación de los resultados por indicadores					x	

Nota: Elaboración propia.

Las actividades basadas en reuniones técnicas conformadas por personal de vigilancia sanitaria, comité de autocontrol sanitario (comerciantes) y de la administración de mercados permitirán generar propuestas de planes de estrategias, entre ellas la elaboración y desarrollo de las capacitaciones sanitarias y de normativas de emergencia que impactan en la gestión municipal de mercados.

Recursos y presupuestos:

El Recurso humano consta: (a) dos representantes de la administración de mercados. (b) tres representantes del departamento de vigilancia sanitaria. (c) dos representantes del comité de autocontrol sanitario.

Tabla 4

Presupuesto del plan de mejora de la vigilancia sanitaria en los mercados.

Concepciones	Monto Unitario (S/)	Cantidad	Total (S/)
Reuniones técnicas	150	3	450
Elaboración de estrategias	200	1	200
Material de oficina	50	2	100
Equipos tecnológicos	5500	1	5500
Capacitaciones	1500	5	7500
Honorarios	2700	3	8100
Total	10100		21850

Nota: Elaboración propia.

La propuesta será financiada a través del presupuesto asignado de la Subgerencia de Salud Pública, de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Lima.

Evaluación:

El proceso de evaluación y control del plan de mejora de la vigilancia sanitaria en los mercados municipales en tiempos de Covid-19 estará a cargo de la Subgerencia de Salud Pública. Sus resultados se analizarán a través de sus indicadores, así como de los instrumentos de recolección de datos por parte del personal dedicado al registro de las inspecciones y control sanitario de manera mensual, o también por las auditorías, con el fin de visualizar el cumplimiento del plan sobre metas ejecutadas en la vigilancia sanitaria de mercados municipales.

REFERENCIAS

- Aguilar, I. (2008). *Gestion de la Calidad en los Municipios Mexicanos. Un estudio de Caso. Ecatepec de Morelos, 2003-2006*: s/e. https://www.academia.edu/202405/Gesti%C3%B3n_de_la_calidad_en_los_municipios_mexicanos._Un_estudio_de_caso_Ecatepec_de_Morelos_estado_de_M%C3%A9xico_2003-2006
- Alba, B., & Velasquez, B. (2020). *Diseño del Protocolo de Bioseguridad por virus Sarscov2 para Incorporar al Sistema de Gestion*. s/e. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/41128/mflerмар.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almeida, M., & Oliveira, E. (2016). Municipal Solid Waste Participatory Action in Marapanim/Para. *Revista Multidisciplinary Scientific Journal. Core Do Knowledge*, 5, 5-23. doi:1032749
- Alvarez, S. (2012). Hacia la Eficiencia en la Gestion Municipal. *Revista Nacional de Administracion*, 3(2), 49-76. file:///F:/523-Texto%20del%20art%C3%Advculo-762-1-10-20140818. pdf
- Aquije, G. (2020). Comparacion de Analisis Microbiologicos de Alimentos Expendidos en el Mercado Municipal y Centros Comerciales de la Ciudad de Chincha Alta. *Concytec, s/v.(s/n.)*, 1-10. file:///G:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-06-2021/ARTICULO%20CIENTIFICO. pdf
- Arraiza, E. (2019). *Manual de Gestion Municipal*. Konrad adenauer Stiftung. file:///F:/manual-de-la-gestion_2019_FINAL-1.pdf
- Asanta, L., & Molinos, R. (2020). Exploring the Socioeconomic Impact of the Covid-19 Pandemic on Markets in Urban Ghana. *Revista Espectro de Africa.*, 55(2), 170-181. doi.org/10.1177/0002039720943612
- Bautista, J., & Delgado, J. (2020). Evaluation of administrative management to improve job performance in municipal management. *Latin Science Multidisciplinary Scientific Journal. Ciencia Latina Revista Cientifica Multidisciplinar*, 4(2), 1733-1753. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.189
- Becerril, A., Dublan, O., Dominguez, A., Arismendi, D., & Quintero, B. (2019.). La Calidad Sanitaria del Chorizo Rojo Tradicional que se comercializa en la Ciudad de Toluca. *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias.*, 10 (1), 172-185. doi: <https://doi.org/10.22319/rmcp.v10i1.4344>
- Behar, D. (2008). *Metodologia de la Investigacion*, Shalom. <https://es.slideshare.net/ceferinacabrera/libro-metodologia-investigacion-behar-rivero-1>
- Briceño, Y. (2016.). *Gestion Municipal y Calidad del Servicio Publico en la Municipalidad Distrital de Chugay, año 2016*. Repositorio Institucional Unitru. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/Unitru/8527>

- Cardenas, N. (2021). *Analisis de los factores de gobernanza en la gestion municipal del Distrito de San Jeronimo 2017-2018, Andahuaylas.* s/e. A%20%20al%2006-06 2021/T.D.%202021%20QUALI%20.%20Analisis%20de%20los%20Factores %20d%20Gobernanza%20en%20la%20Gestion%20Municipal%20Cárdena s_CN-SD.pdf
- Casiano, D., & Cueva, E. (2020). Gestion Municipal, niveles de percepcion y confianza: el caso para el distrito de Chachapollas. 2019. *Academo; Revista de Investigacion en Ciencias Sociales y Humanidades.*, 157-165. [http:// dx.doi.org/10.0545/academo.2020.jul-dic.6](http://dx.doi.org/10.0545/academo.2020.jul-dic.6)
- Castillo, V., Ayala, S., Vargas, P., & Monroy, A. (2015). Los Mercados Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Condiciones Actuales y Opciones de Mejora. *Revista Internacional del Mundo Economico y del Derecho.*, x(1), Pags.1-46. <file:///F:/Informacion%20para%20Tesis%202021/Art.%202015%20RIMED%20mercados-municipales.pdf>
- Centeno, M., Gonzalez, S., & Rugama, M. (2020). *Gestion del Proceso Administrativo para la Toma de desiciones de la Cooperativa de Mujeres Blanca Arauz municipio de La Concordia Departamento de Jinotega año, 2019.* Repositorio Universidad Autonoma de Nicaragua. <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/13233>
- Denzin, N.K. (1970): *Sociological Methods: a Source Book.* Aldine Publishing Company. Chicago. 590 pp. <https://academic.oup.com/sf/articleabstract/49/2/314/1915673?redirectedFrom=fulltext>
- Chavez, L., Diaz, J., Garibo, D., Alarcon, M., Mata, M., Perez, B., & Godoy, E. (2019). Impacto de la Vigilancia Sanitaria del Clembuterol en Guerrero, Mexico: Resultados de 2011 a 2015. *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias.*, 10(1), 186-198. [http:// dx.doi.org/10.22319/rmcp.v10i1.4350](http://dx.doi.org/10.22319/rmcp.v10i1.4350)
- Chenche, C. (2018). *Estrategias de Comunicacion para Mejorar la Gestion Administrativa del Hotel Gran Jeshua, Canton Santa Elena.* 2018. s/e. <https://1library.co/document/yevdp41z-estrategias-comunicacion-mejorar-gestion-administrativa-jeshua-canton-provincia.html>
- Chiavenato, I. (1998). *Introduccion a la Teoria General de la Administracion.* Madrid: Mc Graw-Hill. <https://www.academia.edu/33546085>
- Comicion Federal para la Proteccion contra Riesgos Sanitarios. (2018). *Proceso de Vigilancia Sanitaria de Mexico:* s/e. <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/proceso-de-de-vigilancia-sanitaria-75408>
- Cornejo, M. (2019). *Analisis de la Gestion Municipal de Pucusana - Llima, en el Marco de la Modernizacion del Estado.* s/e. file:///C:/Users/User/Desktop/Cornejo_SME.pdf

- Cruz, R. (2020). Los Mercados Tradicionales de la Ciudad de Mexico ante la peste de Nuestro Tiempo. Covid-19: Respuestas en Municipios, Regiones y Areas Metropolitanas. *Deliberativa, Revista de Estudios Metropolitanos en Gobernanzas*, 2(e200206), 01-17.
file:///G:/ARTICULOS%202021/Mercados%20tradicionales%20de%20Mexico.Cruz.pdf
- De la Cruz, J., & Ordoñez, A. (2020.). *Analisis de la Influencia del Covid-19 en el Rendimiento Financiero en los Mercados Municipales del Norte de Guayaquil*. s/e.
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/52017/1/TESISI%20FINAL.pdf
- De Miguel, S. (2018). The Typhus of the Asylums. Local Management and Social Consequences of an Hygienic-Sanitary Catastrophe in Madrid at the Beginning of the 20th Century. *The future of the past*. (9), 285-329.
doi: http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2018.009.001.011
- Departamento de Administracion de Mercados Municipales. (27 de julio de 2021). Manual de Procedimientos de la MML.
file:///C:/Users/Invitado/Desktop/MAPRO%202016-GDE.pdf
- Dueñas, J. (2019). *Gestion Municipal Distrital Rural y el Desarrollo Local: Caso de la Region Cuzco 2017*. s/e.
http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/4743
- Estrada Cuno, S. (2019). *Gestion Municipal Factor Determinante en el Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas 2013-2016*. s/e. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4093/253T20191020_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernandez, J. (2002). *Servicios Publicos Municipales*. Instituto Nacional de Administracion Publica. <https://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/14158.pdf>
- Filmus, D. (1995). Gobernabilidad Democratica: Conceptualizacion. *Aportes Andinos* N 13, 4.
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temas%20de%20An%E1lisis/Gobernabilidad,%20democracia%20y%20DH/Art%20EDculos/daniel%20filmus.pdf>
- Franco, J., & Ordoñez, A. (2020.). *Analisis de la Influencia del Covid-19 en el Rendimiento Financiero en los Mercados Municipales del Norte de Guayaquil*. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. file:///G:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-062021/Informacion%20para%20Tesis%202021/T.%202020%20CUANTI%20Analisis%20de%20la%20Influencia%20del%20Covid%20en%20Mercados%20Municipales%20Guayaquil.pdf
- Gamarra, A., Fabian, G., & Zuñiga, Y. (2017). *La Gestion Municipal y la Prestacion de los Servicios Publicos de Lima Metropolitana*. s/e.

file:///C:/Users/User/Desktop/copia%20buscadas%20al%2024-10-20/Tesis%20Fabian%20Castro,%20ZU%C3%91IGA%20Gamez%20Y%20Gamarra%20Garcia.pdf

- Gerencia de Desarrollo Economico MML. (2013). Manual de Organizacion y Funciones .
file:///C:/Users/Invitado/Desktop/Mof%20DE%20LA%20Gerencia%20DE%20Desarrollo%20ECON%C3%93MICO%20(2). pdf
- Gil, I. (2015). *Analisis de la Influencia de la Gestion Municipal en la Identidad Territorial y su Repercusion en el Ambito Turistico. El Municipio de Oleiros como Propuesta de Estudio.* s/e.
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15797/GilRuiz_Irene_TD_2015.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Giordani, R., & Bezerra, D. (2021). La Crisis de Salud Pandemica y sus Implicaciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en America Latina. *Revista Portuguesa de Salud Publica*, 38(3), 166-175. doi:10.1159/000512958
- Gonzalez, I. (2021). *Analisis del Impacto del Covid-19, en la Cadena de Suministro del Sector de Distribucion en España.* Escola Tecnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2117/339794>
- Gutierrez, B., Melero, R., & Carbonero, M. (2021.). Covid-19 First Wave: The Examination of the Impact on the Behavior of Food Purchase in the Euro Zone. *Revista Alimentos*, 10(6), s/n. doi:10.3390 /food10061179
- Heineman, K. (2003). *Introduccion de la Metodologia de la Investigacion Empirica.* (1era.ed.).Paidotribo.
<https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2011/06/introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion-empirica-en-las-ciencias-del-deporte. pdf>
- Hernandez, J., & Perez, B. (2013). Gestion de los Servicios Publicos Municipale: Un analisis de la Percepcion Ciudadana. *DAENA: International Journal of Good Conscience.* 8(3), 01-18.
file:///C:/Users/User/Desktop/copia%20buscadas%20al%2024-10-20/A1.8(3)1-18.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la Investigacion.* Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed. pdf>
- Huaman, E., & Zarate, W. (2019). *Analisis Situacional de las Condiciones Higienicas Sanitarias del Manipulador de Alimentos en los Mercados de Abastos de Lima Cercado, Enero-Junio 2017.* Repositorio Universidad Norbert Wiener. file:///G:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-06-

2021/Informacion%20para%20Tesis%202021/T2019%20Analisis%20Situa
cional%20Cond.Higi.%20Manipuladores%20Mercados-Peru.pdf

Kishishita, F. (2019). *Factores que Contribuyen a la Esfera Publica del Mercado Municipal Gran Mariscal Castilla en Lima 2019*. Repositorio Universidad Nacional de Ingenieria. file:///G:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-06-2021/Informacion%20para%20Tesis%202021/Mercadocentral_Marcohistrico FernandoKishishita 2019.pdf

Lemma, M. (2017). Gestion Municipal y Planificacion Urbana en Cordova, (1983-2011). *Revista Brasileira de Gestao Urbana.*, 9(3), 474-486. DOI: 10.1590/2175-3369.009.003.AO07 ISSN 2175-3369

Martinez, J. (2018). *Analisis de la Eficiencia Tecnica de la Gestion Municipal y sus factores de influencia. El caso de las Municipalidades de Chile*. s/e, Universidad del Bio Bio - Chile. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2495>

Martinez, R., & Alcides, D. (2012). Principios de la Gestion por Resultados en el Ambito Municipal: el caso de la Municipalidad de Curitiba. *Revista de Administracao Sao Paulo.*, 47(4), 638-652. DOI: 10.5700/rausp1064

Medina, A., & Avila, A. (2002). Evolucion de la Teoria Administrativa. Una Vision desde la la Psicologia Organizacional. *Revista Cbana de Psicologia.*, 19(03), 262- 272. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/12.pdf>

Mejia, J. (2004). Problematicas Metodologicas Ciencias Sociales del Peru. *Revista Investigaciones Sociales.*, V III(13), 277-299. file:///C:/Users/User/Downloads/Sobre la investigacion cualitativa Nuevos concepto.pdf

Ministerio de Economia y Finanzas. (2020). Meta 1 Regulacion de Funcionamiento de los Mercados de Abastos para la Prevencion y Contencion del Covid-19. *Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestion Municipal del Año 2020*. (1), 1-32. file:///F:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-06-2021/GU%C3%8DA Para el cumplimiento de la Meta 1.pdf

Ministerio de Salud. (27 de Junio de 2003). Reglamento Sanitario de Mercados de Abastos. R.M. 282 del 2003. *El Peruano Normas Legales*. págs. 246762 - 246778. <https://www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2016/03/RM-282-2003-MINSA-Funcionamiento-mercados-de-abasto.pdf>

Ministerio de Salud MINSA. (11 de marzo de 2020). Decreto Supremo N° 008-2020. *El Peruano.*, págs. 1-4. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483010-008-2020-sa>

Ministerio de Salud, d. I. (2013). *Guia para el Fortalecimiento de la Vigilancia de la Salud en el Nivel Local*. s/e. file:///G:/Tesis%202021-A%20%20al%2006-062021/Informacion%20para%20Tesis%202021/2013%20guia%20de%20vigilancia%20de%20salud%20Argentina.pdf

- Mora, V., & Martinez, T. (2016). Diagnostico de las Condiciones Ambientales e Higienicas Sanitarias en el Mercado Municipal de la Ciudad del Tigre, estado Anzoategui, *Revista Multiciencias.*, 16(1), 105-111. file:///F:/Art.%202016%20Diagnostico%20de%20evaluacion%20sanitaria%20en%20mercados.pdf
- Municipio al Dia, I. C. (10 de 03 de 2011). Verificacion de la Coherencia entre el Plan Desarrollo Institucional , el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura. <https://municipioaldia.com/consejos del mes/paje/10/>
- Municipio al Dia. (11 de Enero de 2021). Gestion Municipal. <https://www.gob.pe/municipioaldia#servicios>
- Navarro, C., & Allpas, L. (2018). *Relacion entre la Gestion Municipal y el Acceso a Servicios de Agua Potable y Saneamiento.* s/e. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2212?show= full>
- Otiniano, N., & Benites, S. (2014). *Instrucciones para la Elaboracion de Proyectos e Informes de Tesis.* Direccion de Investigacion de la UCV. [https://www.academia.edu/15634890/Manual de Elaboracion de Tesis.](https://www.academia.edu/15634890/Manual de Elaboracion de Tesis)
- Organizacion Mundial de la Salud. (2020). *People are living longer and in better health, but Covid.19 can throw away the progress made.* Ginebre s/e 13-05-20. <https://www.who.int/es/news/item/13-05-2020-people-living-longer-and-healthier-lives-but-covid-19-threatens-to-throw-progress-off-track>
- Palacios, B. (2019). *Estado de Inocuidad de los Alimentos Preparados sin Tratamiento Termico y su influencia en la Salud del Consumidor.* Tesis Doctoral, Repositorio Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion <http://repositorio.unjfsc.edu.pe › handle › UNJFSC>
- Paulo, D., & Araujo, F. (2021). Covid-19 will affect the food supply in the Distribution Centers of the Brazilian Regions Affected by the Pandemic. *Revista Trends in food Science and Technology.*, 107(s/n), 377-380. doi:10.1016/j.tifs.2020.05.023
- Pinto, M. (2020). *Diseño de un modelo de Seleccion de Talento Humanos,basado en un enfoque de Competencias Profesionales para mejorar la Gestion Administrativa-Empresa Municipal 2019.* s/e. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22275>
- Ramirez, L. (2012). *Evaluación programa de vigilancia sanitaria de la línea de alimentos sanos y seguros de la Secretaria Distrital de Salud, año 2011.* s/e. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl ›handle>
- Rampas, R. (2017). *Gestion Municipal y Desarrollo Economico Local en el Sector de Bebidas elaboradas con Plantas Medicinales. Independencia 2016.* s/e. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/6915>

- Rodriguez, A., Palomo, R., & Gonzales, F. (2020). Transparency and Circular Economy: Analysis and Assessment of Municipal Management Solid Waste. *CIRIEC-España, Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa.*, 233 - 272. Doi:10.7203/CIRIEC E.99.16011
- Rodriguez, M. (2018). *Funciones en el Campo de la Salud Publica dela Municipalidad Provincial de Arequipa*, 2016. s/e. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6562>
- Rojas, L. (2006). *Manual para la Gestion Municipal del Desarrollo Local*. (Lima ed.). (I, Ed.) Oficina Sub Regional para los Paises Andinos, Proyecto Pres. <https://www.del.org.bo/info/archivos/manualgestiondel.pdf>
- Samalvides, E. (2016). *La Nueva Gestion Publica y la Aplicacion de Indicadores de Gestion en las Municipalidades Provinciales de la Macro Region Sur, 2014*. s/e. file:///F:/Nuevas%20T/SamalvidesMarquez Hernan.pdf
- Sampaio, A., & Romero, A. (2016.). Modelo y Procedimiento para la Calidad de la Gestion en Municipios Pequeños de Brasil. *Revista Ingenieria Industrial.*, XXXVIII(1), 93-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v38n1/rii090117.pdf>
- Sanchez, M., & Gherald, A. (2018). *La Conduccion de Puestos de Ventas de los Mercados Municipales*. Repositorio. Universidad Antenor Orrego. file:///G:/TESIS%202021-A%20%20al%2006-06 Mixto.%20Conduccion%20de%20los%20Puestos%20de%20Venta%20en %20los%20Mercados%20Municipales. PDF
- Sancllemente, O., Ararat, M., & Erika., B. (2018). Evaluacion Preliminar de Residuos Solidos en la Plaza del Mercado del Municipio de Puerto Tejada. *Revista de Investigacion Agraria y Ambiental.*, 9(2), 356-367. DOI: <https://doi.org/10.22490/21456453.2369>
- SENASA, S. (03 de 10 de 2020). Alerta Sanitaria. Lima, Metropolitana , https://www.senasa.gob.pe/senasa/descargas_archivos/2014/12/PRO-SIA-10-Rv00.pdf
- Soto, A. (Enero-Abril de 2007). Finanzas Publicas. *Investigacion y Ciencia. De la Universidad Autonoma de Aguas Calientes.*(37), 48. <https://investigacion.uaa.mx/RevistalyC/archivo/revista37/Articulo%206.pdf>
- Soto, Z; Perez, L; Estrada, D. (2016). Bacterias Causantes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos: Una Mirada en Colombia. *Salud Uninorte.*, 32(1), pg 105. <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v32n1/v32n1a10.pdf>
- Vacas, M. (2005). *Manual de Higiene y Seguridad Alimentaria*. Novagrafic Ibarra.
- Vallejos, G., & Ventura, F. (2020). *Estrategias Comunicacionales de una Municipalidad para el Cumplimiento de la Normas Gubernamentales por parte de los Comerciantes durante la Covid-19*. Repositorio U.C.V. file:///G:/ARTICULOS%202021/Fuentes%20para%20el%20Articulo%202021/T2020%20Peru%20Recomendaciones%20de%20Bioseguridad%20Covid-19.pdf

Wolcott, H. F. (2004). Writing Up Qualitative Research. *Revista Investigacion y Educacion en Enfermeria.*, XXII(2), 150.162.
<https://www.redalyc.org/pdf/1052/105216892013.pdf>

ANEXOS

Anexo 1



SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES COMERCIALES-
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES-SAC



Firma digital

MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por SERRANO
BONIFAZ Carolina Arnett FAL
20131380951.pdf
Jefe De Departamento(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.01.2021 08:18:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 20 de Enero del 2021

CARTA N° D000019-2021-MML-GDE-SAC-DAMM

Señor :

TICONA QUISPE JESUS ESTEBAN

ASOC. DE VIVI. VILLA STA. LUCILA MZ.. E, LT. 8, LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE
PORRES

Presente.-

Autorización para Desarrollar Trabajo de Campo en los Mercados
Municipales.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita se le otorgue permiso y/o autorización para desarrollar el trabajo de campo de su Proyecto de Tesis Doctoral, el cual lleva como título: "Análisis de la Gestión Municipal en Mercados de Abastos Municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020".

Al respecto, de la revisión efectuada en el documento de la referencia, se determina la VIALIDAD de su solicitud, únicamente con las siguientes acciones:

1. Entrevistas:
 - a. Jefatura del Departamento de Administración de Mercados Municipales, adscrito a la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales.
 - b. Administradores de los Mercados Municipales:
 - i. Unidad Vecinal N° 03
 - ii. Gran Mariscal Ramón Castilla
 - iii. Campo Ferial San Marcos
 - c. Representantes del Comité de Autocontrol Sanitario de los Mercados Municipales precitados.

Cualquier acción adicional y/o requerimiento de información, comunicará de forma previa al Departamento de Administración de Mercados Municipales. Es importante señalar que el presente trabajo, no debe desatender sus labores y funciones encomendadas. Por último, al terminar el trabajo de campo, deberá presentar a este departamento, los resultados obtenidos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal. Atentamente;

Documento firmado digitalmente
CAROLINA SERRANO BONIFAZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES-SAC

CSB/jvc
cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/> Clave: 7ZTWHZC

Anexo: 02 Matriz de Categorización

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.				
Preguntas al jefe del Departamento de Administración de los Mercados Municipales (P-1)				
Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?	Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.	Categoría Gestión municipal	Gestión municipal	¿Cómo actúa la institución en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo influye la emergencia sanitaria nacional en los mercados municipales? ¿Cómo es la gestión municipal actual en los mercados municipales? ¿Cómo son los programas de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas?
Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?	Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.		Subcategoría Gestión Administrativa	¿Cómo logra la institución, el desarrollo de los mercados de abastos municipales? ¿Cómo percibe el desarrollo del recurso humano en los mercados municipales? ¿Cómo es el desarrollo de la merced conductiva en los mercados municipales? ¿Cómo se efectivizan las normas municipales y de emergencia sanitaria en los mercados?
Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?	Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.		Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.	¿Cómo percibe la vigilancia sanitaria, en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo percibe las condiciones sanitarias de los alimentos y bebidas en el mercado? ¿Cuál es su opinión sobre el registro de las guías de remisión o boletas de los alimentos? ¿Qué opina sobre la promoción del mercado municipal para ser un mercado saludable?
Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?	Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.		Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos	¿Cómo es la limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados municipales? ¿Cuál es su percepción sobre la labor del personal ante los riesgos sanitarios? ¿Cómo es la desinfección del mercado de abastos según la emergencia sanitaria? ¿Cómo percibe usted los procesos de la gestión de los residuos sólidos del mercado?

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas al Administrador del Mercado de Abasto Municipal (P-2)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p align="center">Categoría Gestión municipal</p>	<p align="center">Gestión municipal</p>	<p>¿Cómo actúa la institución en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo influye la emergencia sanitaria nacional en los mercados municipales? ¿Cómo es la gestión municipal actual en los mercados municipales? ¿Cómo son los programas de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Cómo logra la institución, el desarrollo de los mercados de abastos municipales? ¿Cómo percibe el desarrollo del recurso humano en los mercados municipales? ¿Cómo es el desarrollo de la merced conductiva en los mercados municipales? ¿Cómo se efectivizan las normas municipales y de emergencia sanitaria en los mercados?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cómo percibe la vigilancia sanitaria, en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo percibe las condiciones sanitarias de los alimentos y bebidas en el mercado? ¿Cuál es su opinión sobre el registro de las guías de remisión o boletas de los alimentos? ¿Qué opina sobre la promoción del mercado municipal para ser un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Cómo es la limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados municipales? ¿Cuál es su percepción sobre la labor del personal ante los riesgos sanitarios? ¿Cómo es la desinfección del mercado municipal según la emergencia sanitaria? ¿Cómo percibe usted los procesos de la gestión de los residuos sólidos del mercado?</p>

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas a personal técnico del Mercado de Abasto Municipal (P-3) y (P-4)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p align="center">Categoría Gestión municipal</p>	<p align="center">Gestión municipal</p>	<p>¿Cómo percibe la acción de la institución en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo percibe la influencia de los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados? ¿Cuál es su opinión sobre la gestión municipal en los mercados municipales? ¿Cómo influye el programa de incentivos del M.E.F. en la gestión de mercados?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Cómo percibe que la administración logre el desarrollo de los mercados municipales? ¿Cómo percibe el desarrollo del recurso humano en los mercados municipales? ¿Como se cumple con la merced conductiva en los mercados municipales? ¿Cómo se cumplen las normas municipales y de emergencia sanitaria en los mercados?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cómo percibe usted la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales? ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado? ¿Cómo percibe usted el registro de la guía de remisión de los alimentos y productos? ¿Según su opinión como promovería el mercado municipal en un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Cómo percibe usted, la limpieza y recolección de los residuos sólidos de los mercados? ¿Cuál es su opinión sobre la labor del personal ante los riesgos sanitarios del mercado? ¿Cómo percibe usted la desinfección del mercado municipal, por la emergencia sanitaria? ¿Cuál es su opinión sobre los procesos de la gestión de los residuos sólidos del mercado?</p>

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas a personal profesional del Departamento de Vigilancia Sanitaria de la subgerencia de Salud Pública GDS. (P-5) y (P-6)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p>Categoría Gestión municipal</p>	<p>Gestión municipal</p>	<p>¿Cuál es su percepción de la acción de la institución en los mercados municipales? ¿Cómo percibe, los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados municipales? ¿Según su opinión cómo es la gestión municipal en los mercados municipales? ¿Qué opina sobre los programas de incentivos del M.E.F. en los mercados municipales?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p>Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Cómo percibe usted la gestión administrativa en los mercados municipales? ¿Qué opina usted sobre el desarrollo del recurso humano, en los mercados municipales? ¿Cómo percibe el pago de la merced conductiva de los puestos del mercado municipal? ¿Cómo percibe usted, la normativa legal y de emergencia sanitaria en los mercados?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p>Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cómo es la vigilancia sanitaria, en los mercados de abastos municipales? ¿Cómo son las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado municipal? ¿Qué opina usted sobre el registro de las guías de remisión de los alimentos? ¿Cómo se promueve un mercado municipal para ser un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p>Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Qué opina de la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado de abasto? ¿Cómo percibe la labor del personal ante los riesgos sanitarios del mercado? ¿Cómo percibe la desinfección del mercado municipal por la emergencia sanitaria? ¿Qué opina usted sobre la gestión de los residuos sólidos, en el mercado municipal?</p>

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas a personal técnico de inspectores-fiscalizadores de la Gerencia de Fiscalización y Control (P-7) y (P-8)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p align="center">Categoría Gestión municipal</p>	<p align="center">Gestión municipal</p>	<p>¿Según sus funciones cómo percibe la acción institucional en los mercados municipales? ¿Cómo percibe usted los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados municipales? ¿Cómo percibe usted la gestión municipal en los mercados municipales? ¿Cuál es su opinión del programa de incentivos del M.E.F, en los mercados municipales?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Según su percepción cómo es el desarrollo administrativo en los mercados municipales? ¿Cómo percibe usted las labores del personal en los mercados municipales? ¿Cómo fiscaliza el acatamiento de la merced conductiva de los mercados municipales? ¿Cómo controla el cumplimiento normativo municipal y las de emergencia sanitaria?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cómo percibe usted la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales? ¿Cuál es su opinión sobre la fiscalización de las condiciones sanitarias de los alimentos? ¿Cómo fiscaliza el ingreso de los alimentos y productos, que expenden los comerciantes? ¿Según su percepción, la fiscalización promovería el mercado en un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado? ¿Según sus funciones cómo es la labor del personal por la exposición a riesgos sanitarios? ¿Cómo fiscaliza y controla la desinfección del mercado, por la emergencia sanitaria? ¿Cómo la fiscalización favorece la gestión de los residuos sólidos del mercado municipal?</p>

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas a comerciantes del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado de Abasto Municipal (P-09) y (P-10)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p align="center">Categoría Gestión municipal</p>	<p align="center">Gestión municipal</p>	<p>¿Según sus funciones, cómo percibe la acción institucional en los mercados municipales? ¿Cómo cree usted, que se cumple los protocolos de emergencia sanitaria en el mercado? ¿Según su opinión cómo es la gestión municipal en los mercados municipales? ¿Cuál es su opinión sobre el programa de incentivos del M.E.F. en el mercado municipal?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Cómo percibe usted, la gestión administrativa en los mercados de abasto municipales? ¿Cuál es su opinión de las labores del personal según sus funciones en los mercados? ¿Qué opina usted sobre el acatamiento de la merced conductiva en los mercados? ¿Cómo cree usted qué se cumplen las normas municipales y las de emergencia sanitaria?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cómo percibe usted, la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales? ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado? ¿Cuál es su percepción del registro de la guía de remisión de alimentos en el mercado? ¿Según usted, cómo se promovería el mercado municipal, en un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado? ¿Qué opina usted sobre, la labor del personal ante los riesgos sanitarios en el mercado? ¿Cuál es su opinión sobre la desinfección del mercado, según la emergencia sanitaria? ¿Qué opina usted, sobre la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal?</p>

Título: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Preguntas al público consumidor que se abastece del Mercado de Abasto Municipal (P 11) y (P 12)

<p>Problema general ¿Cómo se desarrolla la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo general Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>	<p align="center">Categoría Gestión municipal</p>	<p align="center">Gestión municipal</p>	<p>¿Según su opinión, como es la acción institucional en los mercados municipales? ¿Qué opina usted sobre los protocolos de bioseguridad en los mercados municipales? ¿Cuál es su percepción sobre la gestión municipal en los mercados municipales? ¿Qué opina sobre la ayuda del programa de incentivos del MEF en los mercados?</p>
<p>Problema Específico #1 ¿Cómo es la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #1 Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Administrativa</p>	<p>¿Qué opina usted sobre la administración de los mercados de abastos municipales? ¿Según su percepción, cómo es la labor de los trabajadores municipales en los mercados? ¿Cuál es su opinión del alquiler de los puestos (merced conductiva) del mercado? ¿Según su opinión, los mercados aplican las normas de emergencia sanitaria?</p>
<p>Problema Específico #2 ¿Cómo se desarrolla la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #2 Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria.</p>	<p>¿Cuál es su percepción, sobre la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales? ¿Según su opinión, cómo son las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado? ¿Ud. percibe que se verifican las guías de remisión de los alimentos en el mercado? ¿Cómo cree usted que se promovería el mercado municipal, en un mercado saludable?</p>
<p>Problema Específico #3 ¿Cómo es la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020?</p>	<p>Objetivo Específico #3 Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.</p>		<p align="center">Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos</p>	<p>¿Qué opina Ud. de la limpieza y recojo de los residuos sólidos en el mercado municipal? ¿Cómo percibe usted la labor del personal ante los riesgos sanitarios en el mercado? ¿Qué opina usted sobre la desinfección del mercado de abastos, en tiempos de Covid-19? ¿Cuál es su percepción, sobre la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal?</p>

Anexo 3

GUÍA DE ENTREVISTA (Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: (P-1) y (P-2). JAMM y AMRC Funcionarios.

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: el **análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020**. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:.....

Lugar:.....Tiempo: 40 minutos

Fecha:.....Hora:.....

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 01 ¿Cómo actúa la institución en los mercados de abastos municipales?
- 02 ¿Cómo influye la emergencia sanitaria nacional en los mercados municipales?
- 03 ¿Cómo es la gestión municipal actual en los mercados municipales?
- 04 ¿Cómo son los programas de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 05 ¿Cómo logra la institución, el desarrollo de los mercados de abastos municipales?
- 06 ¿Cómo percibe el desarrollo del recurso humano en los mercados municipales?
- 07 ¿Cómo es el desarrollo de la merced conductiva en los mercados municipales?
- 08 ¿Cómo se efectivizan las normas municipales y de emergencia sanitaria en los mercados?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 09 ¿Cómo percibe la vigilancia sanitaria, en los mercados de abastos municipales?
- 10 ¿Cómo percibe las condiciones sanitarias de los alimentos y bebidas en el mercado?
- 11 ¿Cuál es su opinión sobre el registro de las guías de remisión o boletas de los alimentos?
- 12 ¿Qué opina sobre la promoción del mercado municipal para ser un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 13 ¿Cómo es la limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados municipales?
- 14 ¿Cuál es su percepción sobre la labor del personal ante los riesgos sanitarios?
- 15 ¿Cómo es la desinfección del mercado de abastos según la emergencia sanitaria?
- 16 ¿Cómo percibe usted los procesos de la gestión de los residuos sólidos del mercado?

GUÍA DE ENTREVISTA (Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: **(P-3) Te y (P-4) Va. Técnicos GDE**

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: *el análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020*. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:.....

Lugar:.....Tiempo: 40 minutos

Fecha:.....Hora:.....

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 01 ¿Cómo percibe la acción de la institución en los mercados de abastos municipales?
- 02 ¿Cómo percibe la influencia de los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados?
- 03 ¿Cuál es su opinión sobre la gestión municipal en los mercados municipales?
- 04 ¿Cómo influye el programa de incentivos del M.E.F. en la gestión de mercados?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 05 ¿Cómo percibe que la administración logre el desarrollo de los mercados municipales?
- 06 ¿Cómo percibe el desarrollo del recurso humano en los mercados municipales?
- 07 ¿Cómo se cumple con la merced conductiva en los mercados municipales?
- 08 ¿Cómo se cumplen las normas municipales y de emergencia sanitaria en los mercados?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 09 ¿Cómo percibe usted la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales?
- 10 ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado?
- 11 ¿Cómo percibe usted el registro de la guía de remisión de los alimentos y productos?
- 12 ¿Según su opinión como promovería el mercado municipal en un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 13 ¿Cómo percibe usted, la limpieza y recolección de los residuos sólidos de los mercados?
- 14 ¿Cuál es su opinión sobre la labor del personal ante los riesgos sanitarios del mercado?
- 15 ¿Cómo percibe usted la desinfección del mercado municipal, por la emergencia sanitaria?
- 16 ¿Cuál es su opinión sobre los procesos de la gestión de los residuos sólidos del mercado?

GUÍA DE ENTREVISTA (Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: **(P-5) Bióloga y (P-6). Médico Veterinario GDS**

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: *el análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020*. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:.....

Lugar:.....Tiempo: 40 minutos

Fecha:.....Hora:.....

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 01 ¿Cuál es su percepción de la acción de la institución en los mercados municipales?
- 02 ¿Cómo percibe, los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados municipales?
- 03 ¿Según su opinión cómo es la gestión municipal en los mercados municipales?
- 04 ¿Qué opina sobre los programas de incentivos del M.E.F. en los mercados municipales?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 05 ¿Cómo percibe usted la gestión administrativa en los mercados municipales?
- 06 ¿Qué opina usted sobre el desarrollo del recurso humano, en los mercados municipales?
- 07 ¿Cómo percibe el pago de la merced conductiva de los puestos del mercado municipal?
- 08 ¿Cómo percibe usted, la normativa legal y de emergencia sanitaria en los mercados?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 09 ¿Cómo es la vigilancia sanitaria, en los mercados de abastos municipales?
- 10 ¿Cómo son las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado municipal?
- 11 ¿Qué opina usted sobre el registro de las guías de remisión de los alimentos?
- 12 ¿Cómo se promueve un mercado municipal para ser un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 13 ¿Qué opina de la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado de abasto?
- 14 ¿Cómo percibe la labor del personal ante los riesgos sanitarios del mercado?
- 15 ¿Cómo percibe la desinfección del mercado municipal por la emergencia sanitaria?
- 16 ¿Qué opina usted sobre la gestión de los residuos sólidos, en el mercado municipal?

GUÍA DE ENTREVISTA (Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: **(P-7) Javier y (P-8) Ángel. Técnicos GFC.**

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: *el análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020*. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:.....

Lugar:.....Tiempo: 40 minutos

Fecha:.....Hora:.....

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 01 ¿Según sus funciones cómo percibe la acción institucional en los mercados municipales?
- 02 ¿Cómo percibe usted los protocolos de emergencia sanitaria en los mercados municipales?
- 03 ¿Cómo percibe usted la gestión municipal en los mercados municipales?
- 04 ¿Cuál es su opinión del programa de incentivos del M.E.F, en los mercados municipales?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 05 ¿Según su percepción cómo es el desarrollo administrativo en los mercados municipales?
- 06 ¿Cómo percibe usted las labores del personal en los mercados municipales?
- 07 ¿Cómo fiscaliza el acatamiento de la merced conductiva de los mercados municipales?
- 08 ¿Cómo controla el cumplimiento normativo municipal y las de emergencia sanitaria?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 09 ¿Cómo percibe usted la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales?
- 10 ¿Cuál es su opinión sobre la fiscalización de las condiciones sanitarias de los alimentos?
- 11 ¿Cómo fiscaliza el ingreso de los alimentos y productos, que expenden los comerciantes?
- 12 ¿Según su percepción, la fiscalización promovería el mercado en un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 13 ¿Cuál es su opinión sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado?
- 14 ¿Según sus funciones cómo es la labor del personal por la exposición a riesgos sanitarios?
- 15 ¿Cómo fiscaliza y controla la desinfección del mercado, por la emergencia sanitaria?
- 16 ¿Cómo la fiscalización favorece la gestión de los residuos sólidos del mercado municipal?

GUÍA DE ENTREVISTA (Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: **(P- 09) Manco y (P- 10) Maria. Comité de Autocontrol Sanitario**

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: *el análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020*. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:.....

Lugar:.....Tiempo: 40 minutos

Fecha:.....Hora:.....

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Según sus funciones, cómo percibe la acción institucional en los mercados municipales?
- 2 ¿Cómo cree usted, que se cumple los protocolos de emergencia sanitaria en el mercado?
- 3 ¿Según su opinión cómo es la gestión municipal en los mercados municipales?
- 4 ¿Cuál es su opinión sobre el programa de incentivos del M.E.F. en el mercado municipal?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Cómo percibe usted, la gestión administrativa en los mercados de abasto municipales?
- 2 ¿Cuál es su opinión de las labores del personal según sus funciones en los mercados?
- 3 ¿Qué opina usted sobre el acatamiento de la merced conductiva en los mercados?
- 4 ¿Cómo cree usted que se cumplen las normas municipales y las de emergencia sanitaria?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Cómo percibe usted, la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales?
- 2 ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado?
- 3 ¿Cuál es su percepción del registro de la guía de remisión de alimentos en el mercado?
- 4 ¿Según usted, cómo se promovería el mercado municipal, en un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Cuál es su opinión sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado?
- 2 ¿Qué opina usted sobre, la labor del personal ante los riesgos sanitarios en el mercado?
- 3 ¿Cuál es su opinión sobre la desinfección del mercado, según la emergencia sanitaria?
- 4 ¿Qué opina usted, sobre la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal?

GUÍA DE ENTREVISTA

(Con consentimiento Informado)

Sr. (a) Participante, buenos días/tardes: **(P- 11) y (P- 12). Público Usuario del Mmrc.**

Soy estudiante del programa de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Estoy efectuando un estudio sobre: el **análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020**. El interés de la presente entrevista es conocer diversas opiniones referentes al estudio indicado. Siéntase libre de compartir su opinión, lo cual es importante, permitiéndonos el análisis y la emisión de propuestas de soluciones y/o mejoras al respecto.

Cabe precisar que esta información será usada estrictamente con fines académicos, guardando su identidad y la reserva del caso. Así mismo, pedirle su consentimiento y autorización para realizar la entrevista. Le agradezco su tiempo brindado.

¿Tiene algún inconveniente para que grave la entrevista? Si () No ()

Participante:

Lugar:Tiempo: 40 minutos

Fecha:Hora:

Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Según su opinión, como es la acción institucional en los mercados municipales?
- 2 ¿Qué opina usted sobre los protocolos de bioseguridad en los mercados municipales?
- 3 ¿Cuál es su percepción sobre la gestión municipal en los mercados municipales?
- 4 ¿Qué opina sobre la ayuda del programa de incentivos del MEF en los mercados?

Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Qué opina usted sobre la administración de los mercados de abastos municipales?
- 2 ¿Según su percepción, cómo es la labor de los trabajadores municipales en los mercados?
- 3 ¿Cuál es su opinión del alquiler de los puestos (merced conductiva) del mercado?
- 4 ¿Según su opinión, los mercados aplican las normas de emergencia sanitaria?

Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Cuál es su percepción, sobre la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales?
- 2 ¿Según su opinión, cómo son las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado?
- 3 ¿Ud. percibe que se verifican las guías de remisión de los alimentos en el mercado?
- 4 ¿Cómo cree usted que se promovería el mercado municipal, en un mercado saludable?

Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

- 1 ¿Qué opina Ud. de la limpieza y recojo de los residuos sólidos en el mercado municipal?
- 2 ¿Cómo percibe usted la labor del personal ante los riesgos sanitarios en el mercado?
- 3 ¿Qué opina usted sobre la desinfección del mercado de abastos, en tiempos de Covid-19?
- 4 ¿Cuál es su percepción, sobre la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal?
- 5

Anexo 4: Matriz de datos de entrevistas.

Entrevista: Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

	Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.				Objetivo Específico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.				Objetivo Específico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.				Objetivo Específico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020.			
	Categoría Gestión Municipal				Subcategoría Gestión Administrativa				Subcategoría Gestión Vigilancia Sanitaria				Subcategoría Gestión de Residuos Sólidos			
Participantes	Pregunta 1 Acción Institucional.	Pregunta 2 Protocolos de Emergencia	Pregunta 3 Gestión Municipal	Pregunta 4 Programa de Incentivos.	Pregunta 5 Gestión Administrativa	Pregunta 6 Recurso Humano.	Pregunta 7 Merced Conductiva.	Pregunta 8 Cumplimiento de Normas.	Pregunta 9 Vigilancia Sanitaria.	Pregunta 10 Condiciones Sanitarias.	Pregunta 11 Guía de Remisión de Alimentos.	Pregunta 12 Promoción a ser Mercado Saludable.	Pregunta 13 Limpieza y Recolección de Residuos Sólidos.	Pregunta 14 Labor del Personal ante los Riesgos Sanitarios.	Pregunta 15 Desinfección del Mercado.	Pregunta 16 Gestión de Residuos Sólidos.
P-1 Caro. Jefatura de Mercados Municipales	Ha implementado normas y control en el tema de bioseguridad para poder brindar tranquilidad tanto a los usuarios como a los comerciantes.	Ha existido disminución de clientela por cuanto aparentemente se sienten más seguros comprando en grandes supermercados.	Tiene presencia de control de los temas de bioseguridad.	Desconoce la influencia que tiene sobre los comerciantes o el beneficio que estas entidades aportan.	Haciendo saber a los clientes que el mercado donde se encuentra está cumpliendo con los protocolos adecuados para una atención segura.	Aunque con ciertas limitaciones por la pandemia, se puede observar el buen desarrollo de los comerciantes que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo.	Los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad.	A través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos.	En este momento de pandemia creo que debería aumentar más la presencia de personal sanitario calificado a fin de prever el buen funcionamiento de los mercados.	Los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, así mismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal.	Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad que representen un peligro para los consumidores.	Es una buena iniciativa, ya que, eso hará que los comerciantes se esfuerzen más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dará seguridad a los consumidores.	Es adecuada y con colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos.	Creo que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité.	Se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria.	Hay una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido.
P-2 Abit. Jefatura de Mercados Municipales	Implementar, ejecutar y supervisar los protocolos sanitarios según guía de meta 6 y que el personal, público y comerciantes cuenten con los elementos de bioseguridad y así contener la propagación del covid 19.	Influye en las ventas por lo tanto sus ingresos han disminuido. Por el distanciamiento, disminución del aforo.	La gestión municipal es óptima, ya que se realiza la previsión y planificación para la atención de materiales y de personal. Pero en relación de normatividad, está se encuentra desfasado.	Su influencia es muy importante, ya que ha permitido que los mercados cumplan estrictamente los protocolos sanitarios.	Actualmente la gestión administrativa, se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión y la atención sea más rápida.	Actualmente es buena ya que frecuentemente se vienen capacitando.	En este punto debo mencionar que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes que son deudores, vacantes y precarios.	Se efectivizar al día siguiente de su publicación, previamente exposición de la norma.	La vigilancia sanitaria es mínima, ya que no se cuenta con un profesional permanentemente.	En algunos casos mínimos, no cumplen con una adecuada condición sanitaria	Son muy importantes, porque así podemos verificar su procedencia	Es muy buena, se tiene que cumplir con los requisitos para ello.	En cuanto a la limpieza está bien, en cuanto a la recolección de residuos sólidos, falta implementar, es decir la Municipalidad no tiene hasta la fecha puntos de acopio disponibles y/o horarios bien establecidos, así también no hay programa de reciclaje.	Cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo.	La desinfección se realiza semanalmente utilizando amonio cuaternario y/o la combinación de agua con lejía.	Como ya manifesté la gestión se encuentra con ciertos vacíos. Como es el horario, puntos de acopio y el reciclaje
P-3 Tello Técnico GDE.	UNA BUENA GESTION SE BASA EN PRINCIPIOS DE AUTORIDAD PARA OBTENER LOS LOGROS PLANEADOS, LA CUAL NO SE CUMPLEN EN	SE VIENEN CUMPLIENDO ACORTANDO LA PROPAGACION DEL VIRUS	NO ES MUY BUENA A FALTA DE AUTORIDAD ES QUE HAGAN CUMPLIR LAS NORMAS	ESTA TRANSFERENCIA ES PARA QUE LOS GOBIERNOS LOCALES AYUDEN A PREVENIR EL AVANCE DEL CONTAGIO DEL	MUY POBRE EN GESTION ADMINISTRATIVA, SU ACCIONAR SE ADECUA EN EL CAMINO.	HAY UNA MALA DISTRIBUCION DEL PERSONAL NO ESTABLECIENDO O LOS PRINCIPIOS DEL TRABAJADOR ANTE EL	SIN UNA BUENA ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL COMERCIANTE	LA SOLUCION NO ES TRATAR DE LLENAR DE PERSONAL, SE NECESITA ESTRATEGIAS Y COMUNICACION	LA FUNCION DEL PERSONAL DE CONTROL SANITARIO DEBE TENER MAS APOYO DE LAS AUTORIDADES PARA UN MEJOR	LAS CONDICIONES REALIZADAS POR LOS COMERCIANTES ES NO ES LA ADECUADA	ESTE CONTROL NO SE REALIZA EN EL MERCADO EL CUAL ES MUY IMPORTANTE EN TIBUTACION	CON UNA BUENA COMUNICACION ENTRE AUTORIDADES ES Y COMERCIANTES PARA CUMPLIR LAS	PARA ESTE PROCESO ADMINISTRATIVO O DEL CONTROL DE LOS DESECHOS SOLIDOS SERIA CONVENIENTE REALIZAR PUBLICIDADES/C	SERIA MUY IMPORTANTE CAPACITAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPECTO A RIESGOS DE PREVENCION	LA DESINFECCION EN ESTA ETAPA DEBERIA SER MAS OPTIMA UTILIZANDO IMPLEMENTOS ADECUADOS PARA EL	LOS RESIDUOS SOLIDOS DEBEN TENER UN ESPACIO EN EL CUAL NO DEBE ESTAR EXPUESTO AL MEDIO AMBIENTE

	LOS MERCADOS			VIRUS, LOS CUALES NO SE CUMPLEN HACIENDO QUE SE INCREMENTE EL CONTAGIO		PELIGRO DE LA PANDEMIA	LA COBRANZA NO CUMPLE LAS ESPECTATIVAS		CONTROL EN LA SALUBRIDAD Y MANIPULACION DE LOS ALIMENTOS			NORMAS, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS	COMUNICACIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE ABASTOS		CUIDADO Y PREVIENIENDO	
P-4 Vargas Técnico GDE.	La acción de parte de la municipalidad hacia los mercados municipales, es aplicando la ordenanza municipal 072-94 Nuevo Reglamento de Mercados.	Los Mercados Municipales cuentan con un comité de auto control sanitario, los cuales están integrados por servidores municipales, quienes velan por el buen funcionamiento del mismo.	Los mercados Municipales se rigen de acuerdo a los dispositivos emanados por el gobierno central, mediante el Ministerio de Salud.	En mi opinión en adquirir mayor elementos de Bio seguridad de protección personal para todo los servidores.	Con la participación de instituciones públicas y privados que de alguna forma tengan relación en las actividades que se realizan en el interior de los Mercados.	Con capacitaciones periódicas a los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias en los mercados.	La Merced Conductiva se cumple en los Mercados Municipales de acuerdo a los reportes enviados mediante el sistema de computo a cada uno de los centros de abasto mensualmente.	Las normas municipales propias de la municipalidad se cumplen todos los días con normalidad a esto se suma las de emergencia sanitaria, emanadas por el ministerio de salud como es el control de bio seguridad al ingreso y durante la permanencia en el interior de cada mercado.	Que debería de ser más periódicamente	El control sanitario en los mercados municipales es periódico y es realizado por la gerencia de salud de la Municipalidad	El registro de la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos es todo los días de funcionamiento del mercado.	El mercado saludable se promovería, siempre manteniendo o que se cumplan todas las normas sanitarias.	Hasta el momento la limpieza y recolección es encargada a la empresa INNOVA todo los días.	El personal que labora en un mercado, se a cual sea su función es considerado de primera línea.	la desinfección en los mercados por lo general se realiza semanalmente de acuerdo a un cronograma y en algunos casos cuenta con personal propio del mercado.	En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho.
P-5 Amelia Inspector Sanitario GDS.	Una adecuada intervención en los productos que ingresan, es la gestión	Estoy de acuerdo se apliquen medidas sanitarias y de control.	Necesita más intervención sanitaria.	Si estoy de acuerdo que se den como un apoyo.	La gestión administrativa debe ser mas estricta en todos los niveles	Los recursos humanos son pocos ya que debe haber gente capacitada en los controles sanitarios.	Bueno el pago debe ser moderado y muy controlado para ser incertido en mejoras de los puestos..	Debe darse en todo momento ya que son los mercados los proveedores de los alimentos en buenas condiciones de higiene.	Es muy poca debe ser constante y en todo momento para asegurar la calidad de los productos.	Es poca debe haber mas énfasis.	Es necesario ya que así se sabe la procedencia de los alimentos.	Dando capacitación y controles de los puestos y comerciantes.	Debe ser esencial y básica. Debe ser difundida las acciones que realizan.	La labor del personal debe ser mas constante ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados.	Es muy importante se de en un cronograma para así mantener limpios y desinfectados.	Debe ser muy cuidadosa y vigilada que se de de acuerdo a protocolos adecuados.
P-6 Héctor Inspector Sanitario GDS.	Se ve que están trabajando, aun así no se aprecia muy bien.	Los protocolos son muy importantes, en el mercado cumple la mayoría. en algunos sectores o pasajes se observa aglomeración.	la gestión esta mejorando, pero falta complementarse con las demás gerencias.	Los programas de incentivos son oportunos para ayudar a cumplir con las competencias locales. En el mercado se observa personal municipal en cada pasaje.	La parte administrativa sigue en una línea vertical de acatamiento de directivas, en términos genéricos esta bien.	El personal de los mercados también son la primera línea contra el covid. 19. Desarrollan sus labores con cierto riesgo de contagio.	Se que muchos conductores no pagan su alquiler, a pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto.	Se cumple parcialmente con mucho esfuerzo. las normas son ambiguas su cumplimiento, también, no son muy específicas.	La participación de sanidad es muy poca, no hay mucho personal, solo actúan los jóvenes, los de mayor edad están haciendo cuarentena.	No son las óptimas, falta se realicen las inspecciones sanitarias del oficio.	No se controla, falta coordinación entre las gerencias. El horario no es flexible.	la promoción a mercado saludable requiere de algunos requisitos básicos, que no se cumplen en el mercado municipal.	La limpieza ha mejorado, aun se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado.	El personal tiene mucha convicción para trabajar con los riesgos, desarrollan su labor.	Se desinfecta semanalmente, no es tan optima, no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puesto; y se desratiza cada cierto tiempo.	Se observa algo de basura en los pasajes en ciertos momentos, tienen un contenedor en el exterior del mercado.

<p>P-7 Facho. Inspector Fiscalizador.</p>	<p>Es necesario e importante la presencia continua de fiscalizadores para hacer cumplir los protocolos de bio seguridad y normas municipales.</p>	<p>Regular, es necesario implementar programas de educación y concientización a los comerciantes y publico consumidor para que los protocolos se cumplan correctamente.</p>	<p>Como una gestión regular, se tiene que trabajar en la parte del comerciante, hacer que este se involucre, participe en el desarrollo social y económico del mercado</p>	<p>Es muy bueno, ahora las gestiones municipales trabajan buscando resaltar y sobresalir para hacerse merecedor del PI.</p>	<p>Es regular, la gestión trata en lo posible cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria.</p>	<p>El personal cumple con sus funciones que se le encomienda, se esta adoptando un nuevo estilo de vida diaria haciendo cumplir las medidas sanitarias.</p>	<p>Regular, como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas mas drásticas en este aspecto.</p>	<p>Imponiendo el principio de autoridad para el cumplimiento y acatamiento de las medidas dispuestas por el estado de emergencia.</p>	<p>Es regular, la falta de presencia continua de personal de sanidad con lleva a que los comerciantes adopten malas costumbres y una actitud irresponsable en las medidas sanitarias.</p>	<p>Es regular, es necesario implementar medidas mas efectivas y drásticas a los comerciantes, implementar programas de educación sanitaria.</p>	<p>En la actualidad no he visto que se fiscalice el ingreso de los productos, al menos durante la fiscalización debería tener mínimo un comprobante que indique la procedencia de producto, su autorización sanitaria vigente. caso contrario el producto debería ser decomisado sin contemplación y su respectiva sanción.</p>	<p>No basta solo con sancionar, también tendría que implementarse un mecanismo donde se pueda cambiar la cultura negativa del comerciante, para que este se involucre y sea parte del cambio en el crecimiento y desarrollo del mercado.</p>	<p>Es regular, creo que falta mas participación del funcionario encargado quien tiene que gestionar e implementar la logística necesaria para el cumplimiento de sus funciones.</p>	<p>Es regular, el personal no se involucra en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19.</p>	<p>solo puedo decir que la desinfección lo gestiona la administración del mercado, a hora que sea efectiva o no, o que se lleve de la manera adecuada no lo se.</p>	<p>toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad.</p>
<p>P-8 Ángel Inspector Fiscalizador.</p>	<p>Regular. Por qué no participan otras gerencias.</p>	<p>Regular. No todos los puestos cumplen con la barrera de bioseguridad</p>	<p>Regular. Se observa personal que orientan a los comerciantes. Es una iniciativa que debe ser constante.</p>	<p>Regular. Los programas ayudan, es necesario hacerlos eficaces.</p>	<p>No se siente para los usuarios.</p>	<p>Ni se percibe, solo se ve personal uniformado en las puertas parados.</p>	<p>No se percibe para el público usuario. Se que son inquilinos de la municipalidad. No cumplen con sus obligaciones.</p>	<p>No se percibe, el público ni tiene en el mercado adónde reclamar.</p>	<p>Es mala, hay productos de pésima calidad</p>	<p>No hay un control sanitario oportuno.</p>	<p>Mala, se consume productos que no son los que ellos indican.</p>	<p>Con todas las instituciones públicas, debido que la municipalidad no abarca el control en todas las inspecciones.</p>	<p>Regular. Deben participar los comerciantes segregando sus residuos.</p>	<p>Es de riesgo no están correctamente protegidos.</p>	<p>No es eficiente. Por que no participan la mayoría de los comerciantes, solo cierran sus puertas y se van.</p>	<p>No existe un adecuado selección de los desechos.</p>
<p>P-9 Manco Comité de Autocontrol Sanitario.</p>	<p>Específicamente en el mercado central de Lima se han ido mejorando la instalación de los protocolos de Bio seguridad</p>	<p>Actualmente si se están cumpliendo los protocolos de emergencia sanitaria decretados, conjuntamente la gestión municipal y comerciantes los cuales recibimos capacitaciones al respecto</p>	<p>Regular (respecto a mi mercado central de Lima)</p>	<p>Desconozco. Dichos programas.</p>	<p>No se la realidad de otros mercados de Lima, respecto a mercado central de Lima se podría hacer mucho más en lo personal mi percepción es Regular</p>	<p>Si cumplen su labor. En un inicio hubo poco personal. No todos están capacitados para ser eficientes en su labor.</p>	<p>Bueno siempre se dan casos de retraso de pago más aun en tiempos de Covid el cual nos afecta tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando</p>	<p>Bueno siempre van haber personas que incumplen dichas normas, pero al menos esos casos dentro del mercado central de Lima se vigilan constantemente</p>	<p>Es constantes. Se les observa periodicamente.</p>	<p>Hay mercados y mercados, en algunos se necesitan constante supervisión, en mi mercado hay supervisión sanitaria y capacitación al respecto</p>	<p>Desconozco. No he observado el control de las guías de remisión de los alimentos.</p>	<p>Buenas prácticas sanitarias, vigilancia y capacitación es al respecto</p>	<p>Actualmente en esta gestión municipal la limpieza es más sostenida</p>	<p>Si se ve que hay controles inopinados al respecto</p>	<p>Actualmente y a raíz de esta emergencia sanitaria se ha tornado una necesidad y obligación realizarla</p>	<p>Creo que los mercados producen residuos que podrían ser reciclados y aprovechados en muchos sentidos</p>
<p>P-10 María Comité de Autocontrol</p>	<p>Masomeno ya que se centran solo en el sector comida obviando los demás sectores y la higiene del mercado en general (sótano)</p>	<p>Yo no percibo ningún protocolo de emergencia</p>	<p>Muy abusivos ya que aprovechan de su poder y el personal que tienen trabajando en el</p>	<p>Eso quedó solo en palabra o si el mercado recibió ese apoyo no sé a visto ningún cambio ni apoyo</p>	<p>Pésimo, por favorecen a algunos y perjudican a otros sectores es muy injusto.</p>	<p>Solo caminan y están pendiente del teléfono</p>	<p>Que es correcto y debemos de cumplir con eso</p>	<p>No se observa el cumplimiento de las normas municipales ni sanitarias.</p>	<p>No hay en el mercado central</p>	<p>Eso varia por sectores ya que en el sector que me encuentro todos cumplimos con los protocolos en</p>	<p>Es importante, saber la procedencia de los alimentos.</p>	<p>Mejorar las políticas administrativas para que todo marche mucho mejor</p>	<p>Es buena, el servicio es constante, se que recogen la basura y se la llevan</p>	<p>No es muy buena, porque trabajan con mascarillas simples, seria bueno los capaciten para que no se enfermen</p>	<p>Correcta estoy satisfecha con la limpieza semanal</p>	<p>Es muy bueno ya que organiza mejor la basura</p>

Anexo 5: Matriz de análisis de datos.

Análisis de la gestión municipal en los mercados de abastos municipales en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020.					
	PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA	UNIDAD DE SIGNIFICADO GENERAL (U.S.G) POR PREGUNTAS	UNIDAD DE SIGNIFICADO RELEVANTE (U.S.R) POR OBJETIVOS	CONCLUSIONES DE LA ENTREVISTA POR OBJETIVOS
Objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.	Pregunta.-1 ¿Según sus funciones, cómo percibe la acción institucional en los mercados municipales?	<p>(P-1) Ha implementado normas y control en el tema de bioseguridad para poder brindar tranquilidad tanto a los usuarios como a los comerciantes.</p> <p>(P-2) Implementar, ejecutar y supervisar los protocolos sanitarios según guía de meta 6 y que el personal, público y comerciantes cuenten con los elementos de bioseguridad y así contener la propagación del covid 19.</p> <p>(P-3) UNA BUENA GESTIÓN SE BASA EN PRINCIPIOS DE AUTORIDAD PARA OBTENER LOS LOGROS PLANEADOS, LA CUAL NO SE CUMPLEN EN LOS MERCADOS .</p> <p>(P-4) La acción de parte de la municipalidad hacia los mercados municipales, es aplicando la ordenanza municipal 072-94 Nuevo Reglamento de Mercados</p> <p>(P-5) Una adecuada intervención en los productos que ingresan es la gestión</p> <p>(P-6) Se ve que están trabajando, aun así no se aprecia muy bien.</p> <p>(P-7) Es necesario e importante la presencia continua de fiscalizadores para hacer cumplir los protocolos de bio seguridad y normas municipales.</p> <p>(P-8) Regular. Por qué no participan otras gerencias</p> <p>(P-9) Específicamente en el mercado central de Lima se han ido mejorando la instalación de los protocolos de Bio seguridad</p> <p>(P-10) Masomenos ya que se centran solo en el sector comida obviando los demás sectores y la higiene del mercado en general (sótano , baños, cochera).</p> <p>(P-11) no está a la altura como una ciudad desarrollada</p> <p>(P-12) Buena, se observa</p>	<p>.- Ha implementado normas y control en el tema de bioseguridad, hay mejoras (P-1), (P-2), (P-4) (P-9) (P-12) (P-7) (P-5)</p> <p>.- No hay principios de autoridad(P-3) (P-10)</p> <p>No hay los logros planeados(P-3)</p> <p>.- Se ve que están trabajando, regularmente, aun así, no se aprecia muy bien. (P-8) (P-6) (P-10) (P-11)</p> <p>Brindar tranquilidad al público y comerciantes conteniendo la propagación del covid 19 (P-1) (P-2)</p> <p>Importante la presencia continua de fiscalizadores y sanitarios (P-7) (P-8)</p>	<p>Hay cumplimiento de las normas y control en el tema de bioseguridad, (P-1), (P-2), (P-4) (P-9) (P-12) (P-7) (P-5)</p> <p>Se observa que están trabajando, regularmente, aun así, no se aprecia muy bien. (P-8) (P-6) (P-10) (P-11).</p> <p>Por otro lado informan que no existe el principio de autoridad P-3) (P-10). Que no logran cumplir sus metas programadas(P-3)</p> <p>Recomiendan brindar tranquilidad al público y comerciantes, en la contención de la propagación del Covid-19. (P-1) (P-2). Se requiere la presencia continua de fiscalizadores y sanitarios.</p>	<p>El objetivo general fue, "explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020"; fue eficaz, no llegó a lo óptimo.</p> <p>De acuerdo a los aportes de los entrevistados en el segmento de acción institucional en los mercados municipales, se desarrollaron las normas municipales y los lineamientos de bioseguridad que fueron aceptables; percibiéndose ser más óptimo si participaran personal de fiscalizadores e inspectores sanitarios. El segmento de los protocolos de emergencia sanitaria aplicados en los mercados municipales fueron aceptables, su aplicación influyo en la disminución de clientes y de sus ingresos. En determinado tiempo y espacio se dio las aglomeraciones del público y comerciantes; el Comité de Autocontrol Sanitario no fue funcional. El segmento de la gestión municipal en los mercados municipales no fue eficaz, aduciendo la falta autoridad, poca intervención sanitaria para hacer cumplir las normas sanitarias. Algunos entrevistados comentan que la gestión fue eficiente por la previsión y la planificación. Un entrevistado comenta que la gestión es deficiente. El segmento del programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), fue óptimo y su aporte es muy importante, en la eficiencia de la gestión municipal, favoreciendo el cumplimiento de metas en los mercados</p>
	Pregunta.-2 ¿Cómo cree usted, que se cumple los protocolos de emergencia sanitaria en el mercado?	<p>(P-1) Ha existido disminución de clientela por cuanto aparentemente se sienten más seguros comprando en grandes supermercados.</p> <p>(P-2) Influye en las ventas por lo tanto sus ingresos han disminuido. Por el distanciamiento, disminución del aforo.</p> <p>(P-3) SE VIENEN CUMPLIENDO ACORTANDO LA PROPAGACION DEL VIRUS</p> <p>(P-4) Los Mercados Municipales cuentan con un comité de auto control sanitario, los cuales están integrados por servidores municipales, quienes velan por el buen funcionamiento del mismo</p> <p>(P-5) Estoy de acuerdo se apliquen medidas sanitarias y de control.</p> <p>(P-6) Los protocolos son muy importantes, en el mercado cumple la mayoría. en algunos sectores o pasajes se observa aglomeración.</p> <p>(P-7) Regular, es necesario implementar programas de educación y concientización a los comerciantes y publico consumidor para que los protocolos se cumplan correctamente</p> <p>(P-8) Regular. No todos los puestos cumplen con la barrera de bioseguridad</p> <p>(P-9) Actualmente si se están cumpliendo los protocolos de emergencia sanitaria decretados, conjuntamente la gestión municipal y comerciantes los cuales recibimos capacitaciones al respecto.</p> <p>(P-10) Yo no percibo ningún protocolo de emergencia</p> <p>(P-11) Regular, los protocolos no se respetan al 50%, no se respetan falta educación.</p> <p>(P-12) Que se sigan cumpliendo. Es bueno para todos.</p>	<p>Se vienen cumpliendo, acortando la propagación del virus (P-3) (P-5) (P-6) (P-9) (P-12)</p> <p>(P-4) Se cumple a través del comité de auto control sanitario,</p> <p>Es Regular, en algunos sectores o pasajes se observa aglomeración, sin barrera de bioseguridad (P-6) (P-7) (P-8) (P-11)</p> <p>(P-10) No se cumplen ningún protocolo de emergencia</p> <p>Influye en las ventas en la disminución de clientela por lo tanto sus ingresos han disminuido. (P-2) (P-1)</p> <p>Implementar programas de educación y concientización. Competencia con Supermercados. (P-7) (P-11)</p> <p>se apliquen medidas sanitarias y de control (P-5)</p> <p>Por el distanciamiento, disminución del aforo.</p>	<p>En los mercados municipales se cumplen los protocolos de emergencia sanitaria. (P-3) (P-5) (P-6) (P-9) (P-12) (P-4)</p> <p>Se observa aglomeraciones en algunos pasajes otros sin barrera de bioseguridad (P-6) (P-7) (P-8) (P-11)</p> <p>Por otro lado no se cumplen ningún protocolo de emergencia (P-10).</p> <p>Recomendaciones: Implementar programas de educación y concientización. Disminuir la competencia con los Supermercados. (P-7) (P-11) y se apliquen medidas sanitarias y de control (P-5)</p> <p>Causadas por el distanciamiento, disminución del aforo. Comité de autocontrol sanitario no funcional, acciones que Influyen en las ventas por la disminución de clientes y disminución de sus ingresos. (P-2) (P-1)</p>	

	<p>Pregunta-3 ¿Según su opinión cómo es la gestión municipal en los mercados municipales?</p>	<p>(P-1) Tiene presencia de personal exclusivo para el control de los temas de bioseguridad. (P-2) La gestión municipal es óptima, ya que se realiza la previsión y planificación para la atención de materiales y de personal. Pero en relación de normatividad, está se encuentra desfasado. (P-3) NO ES MUY BUENA A FALTA DE AUTORIDADES QUE HAGAN CUMPLIR LAS NORMAS (P-4) Los mercados Municipales se rigen de acuerdo a los dispositivos emanados por el gobierno central, mediante el Ministerio de Salud. (P-5) Necesita más intervención sanitaria. (P-6) la gestión esta mejorando, pero falta complementarse con las demás gerencias. (P-7) Como una gestión regular, se tiene que trabajar en la parte del comerciante, hacer que este se involucre, participe en el desarrollo social y económico del mercado (P-8) Regular. Se observa personal que orientan a los comerciantes. Es una iniciativa que debe ser constante. (P-9) Regular (respecto a mi mercado central de Lima) (P-10) Muy abusivos ya que aprovechan de su poder y el personal que tienen trabajando en el mercado no tienen manera de hablar a los comerciantes (P-11) Regular, falta capacitación para ejercer sus funciones comenzando desde la administración, los comerciantes están desorganizados (P-12) Hay puntos que deben mejorar, como las aglomeraciones.</p>	<p>La gestión municipal es óptima, se realiza la previsión y planificación para la atención de materiales y de personal. (P-2) (P-1). No es muy buena, a falta de autoridades que hagan cumplir las normas. más intervención sanitaria. (P-3) (P-5) (P-7) (P-6) (P-11) (P-8) (P-9) (P-12). Es mala, Muy abusivos, por su poder y el personal que tienen trabajando en el mercado no tienen manera de hablar a los comerciantes. (P-10) (P-7) (P-6) se involucre a todos los actores en el desarrollo social y económico del mercado (P-2) La normatividad, está desfasado. (P-11) falta capacitación (P-12) Hay aglomeraciones. (P-4) jerarquía de funciones.</p>	<p>La gestión municipal es eficiente, aplica la previsión y planificación (P-2) (P-1). No es muy buena, falta de autoridades que hagan cumplir las normas y más intervención sanitaria (P-3) (P-5) (P-7) (P-6) (P-11) (P-8) (P-9) (P-12). Por otro lado, es mala, muy abusivos, por su poder y el personal que tienen trabajando en el mercado no tienen manera de hablar a los comerciantes. (P-10) Recomiendan; se involucre a todos los actores en el desarrollo social y económico del mercado (P-7) (P-6). Que se actualice la normatividad (P-2). Que se visualice la jerarquía de funciones (P-4). Fomentar capacitaciones (P-11)</p>	<p>municipales, en el caso específico de los protocolos sanitarios. Así mismo se torna regular, porque no son tan eficaces al aplicarse el programa. Por otro lado, algunos entrevistados comentan que el programa no cumple sus fines, esta transferencia es para que los gobiernos locales ayuden a prevenir el avance del contagio del virus, al no hacerlo se incrementa el contagio.</p>
	<p>Pregunta-4 ¿Cuál es su opinión sobre el programa de incentivos del M.I.F. en el mercado municipal?</p>	<p>(P-1) Desconozco la influencia que tiene sobre los comerciantes o el beneficio que estas entidades aportan. (P-2) Su influencia es muy importante, ya que ha permitido que los mercados cumplan estrictamente los protocolos sanitarios. (P-3) ESTA TRANSFERENCIA ES PARA QUE LOS GOBIERNOS LOCALES AYUDEN A PREVENIR EL AVANCE DEL CONTAGIO DEL VIRUS, LOS CUALES NO SE CUMPLEN HACIENDO QUE SE INCREMENTE EL CONTAGIO. (P-4) En mi opinión en adquirir mayor elementos de Bio seguridad de protección personal para todo los servidores. (P-5) Si estoy de acuerdo que se den como un apoyo. (P-6) Los programas de incentivos son oportunos para ayudar a cumplir con las competencias locales. En el mercado se observa personal municipal en cada pasaje. (P-7) Es muy bueno, ahora las gestiones municipales trabajan buscando resaltar y sobresalir para hacerse merecedor del PI. (P-8) Regular. Los programas ayudan, es necesario hacerlos eficaces. (P-9) Desconozco Dichos programas. (P-10) Eso quedó solo en palabra o si el mercado recibió ese apoyo no sé a visto ningún cambio ni apoyo (P-11) Muy bien, que el estado se preocupe por las municipalidades para contener a esta epidemia. (P-12) Excelente, que los programas de incentivos sean constantes.</p>	<p>Su influencia es óptimo y muy importante, ya que ha permitido que los mercados cumplan estrictamente los protocolos sanitarios. gestiones municipales (P-2) (P-5) (P-6) (P-7) (P-11) (P-12) Es regular, los programas ayudan, es necesario hacerlos eficaces. (P-8) Desconozco la influencia que tiene sobre los comerciantes o el beneficio que estas entidades aportan. (P-1) (P-9) Esta transferencia es para que los gobiernos locales ayuden a prevenir el avance del contagio del virus, los cuales no se cumplen haciendo que se incremente el contagio. (P-3) (P-10) Adquirir mayores elementos de Bio seguridad de protección personal para todos los servidores. (P-4)</p>	<p>.- La influencia del Programa de Incentivos es óptimo y muy importante, permite que la gestión municipal cumpla en los mercados estrictamente los protocolos sanitarios. (P-2) (P-5) (P-6) (P-7) (P-11) (P-12). .- Es regular, los programas ayudan, es necesario hacerlos eficaces. (P-8) .- Por otro lado no se cumplen sus fines, esta transferencia es para que los gobiernos locales ayuden a prevenir el avance del contagio del virus, incrementando el contagio. (P-3) (P-10) Desconozco la influencia que tiene sobre los comerciantes o el beneficio que estas entidades aportan. (P-1) (P-9) Se recomienda, adquirir mayores elementos de Bio seguridad de protección personal, para todos los servidores. (P-4)</p>	
<p>Objetivo Especifico #1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en</p>	<p>Pregunta-5 ¿Cómo percibe usted, la gestión administrativa en los mercados de abasto municipales?</p>	<p>(P-1) Haciendo saber a los clientes que el mercado donde se encuentra está cumpliendo con los protocolos adecuados para una atención segura. (P-2) Actualmente la gestión administrativa, se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión y la atención sea más rápida. (P-3) MUY POBRE EN GESTION ADMINISTRATIVA, SU ACCIONAR SE ADECUA EN EL CAMINO. (P-4) Con la participación de instituciones públicos y privados que de alguna forma tengan relación en las actividades que se realizan en el interior de los Mercados. (P-5) La gestión administrativa debe ser más estricta en todos los niveles (P-6) La parte administrativa sigue en una línea vertical de acatamiento de directivas, en términos genéricos está bien. (P-7) Es regular, la gestión trata en lo posible cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria. (P-8) No se siente para los usuarios. (P-9) No se la realidad de otros mercados de Lima, respecto al mercado central de Lima se podría hacer mucho más en lo personal mi percepción es Regular (P-10) Pésimo, por favorecen a algunos y perjudican a otros sectores es muy injusto. (P-11) Es ineficiente cada gestión coloca a sus allegados sin tener la experiencia que se requiere. (P-12) Hay puntos que se deben mejorar. Las medidas deben ser constantes.</p>	<p>Actualmente la gestión administrativa, se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión y la atención sea más rápida. (P-1) (P-2) (P-6) (P-4) Es regular, la gestión trata en lo posible cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria. (P-7) (P-9) (P-12) Muy pobre y pésimo en gestión administrativa. No se percibe su accionar, se adecua en el camino. (P-3) (P-5) (P-10) (P-8) (P-11) Recomendación: (P-4) Articulación con entidades relacionadas. (P-12) Las medidas deben ser constantes. Causas: (P-10) favorecen a algunos y perjudican a otros sectores es muy injusto. (P-11) cada gestión coloca a sus allegados sin tener la experiencia que se requiere.</p>	<p>La gestión administrativa, se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión permitiendo que la atención sea más rápida. (P-1) (P-2) (P-6) (P-4) La G.A. es regular, la gestión trata en lo posible de cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria. (P-7) (P-9) (P-12) La G.A. es muy pobre y pésimo. No se percibe su accionar, se van adecuando en el camino. (P-3) (P-5) (P-10) (P-8) (P-11) Recomiendan la articulación con entidades relacionadas. (P-4) Así como las medidas deben ser constantes. (P-12) Sus causas favorecen a algunos y perjudican a otros sectores, es muy injusto (P-10). En cada gestión colocan a sus allegados sin tener la experiencia que se requiere (P-11).</p>	<p>Respecto al objetivo específico # 1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020., se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión administrativa (G.A) es efectiva, que a pesar de ciertas limitaciones, se pudo observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes; se han tenido que adaptar a, los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad y que el cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria; se da a través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Según los aportes de los entrevistados el segmento gestión administrativa (GA) en los mercados municipales; es muy pobre y pésimo, que no se percibe su accionar, que se van adecuando en el camino Por otro lado, por un grupo significativo la G.A. se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión</p>

<p>Pregunta.-6 ¿Cuál es su opinión de las labores del personal según sus funciones en los mercados?</p>	<p>(P-1) Aunque con ciertas limitaciones por la pandemia, se puede observar el buen desarrollo de los comerciantes que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo. (P-2) Actualmente es buena ya que frecuentemente se vienen capacitando. (P-3) HAY UNA MALA DISTRIBUCION DEL PERSONAL NO ESTABLECIENDO LOS PRINCIPIOS DEL TRABAJADOR ANTE EL PELIGRO DE LA PANDEMIA (P-4) Con capacitaciones periódicas a los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias en los mercados. (P-5) Los recursos humanos son pocos ya que debe haber gente capacitada en los controles sanitarios. (P-6) El personal de los mercados también son la primera línea contra el covid-19. Desarrollan sus labores con cierto riesgo de contagio. (P-7) El personal cumple con sus funciones que se le encomienda, se esta adoptando un nuevo estilo de vida diaria haciendo cumplir las medidas sanitarias. (P-8) Ni se percibe, solo se ve personal uniformado en las puertas parados. (P-9) Si cumplen su labor. En un inicio hubo poco personal. No todos están capacitados para ser eficientes en su labor. (P-10) Solo caminan y están pendiente del teléfono (P-11) Se requiere mayor control con respecto al orden y salud. (P-12) Están mejorando, su modo de trabajo</p>	<p>Aunque con ciertas limitaciones por la pandemia, se puede observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo. (P-1) (P-2) (P-5) (P-7) (P-9) (P-12)</p> <p>Hay una mala distribución del personal, no estableciendo los principios del trabajador ante el peligro de la pandemia(P-3) (P-6) (P-8) (P-10) (P-11)</p> <p>Con capacitaciones periódicas a los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias en los mercados. (P-4) (P-2) (P-5)</p> <p>(P-5) que debe haber gente capacitada en los controles sanitarios. (P-7) se está adoptando un nuevo estilo de vida diaria haciendo cumplir las medidas sanitarias. (P-8) solo se ve personal uniformado en las puertas paradas. (P-9) En un inicio hubo poco personal. No todos están capacitados para ser eficientes en su labor. (P-10) Solo caminan y están pendiente del teléfono (P-11) con respecto al orden y salud. (P-12) su modo de trabajo</p>	<p>A pesar de ciertas limitaciones por la pandemia, se puede observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo. (P-1) (P-2) (P-5) (P-7) (P-9) (P-12)</p> <p>Hay una mala distribución del personal, no estableciendo los principios laborales del trabajador ante el peligro de la pandemia(P-3) (P-6) (P-8) (P-10) (P-11)</p> <p>Recomienda capacitaciones periódicas a los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias en los mercados. (P-4) (P-2) (P-5)</p> <p>(P-5) que debe haber gente capacitada en los controles sanitarios. (P-8) solo se ve personal uniformado en las puertas paradas. (P-9) En un inicio hubo poco personal. Ahora hay muchos pero no todos están capacitados para ser eficientes en su labor. (P-10) Solo caminan y están pendiente del teléfono. (P-12) su modo de trabajo.</p>	<p>permitiendo que la atención sea más rápida. El segmento de las labores del personal ante la pandemia; a pesar de ciertas limitaciones, se pudo observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes, que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo de actividades. Por otro lado un sector considerable manifiesta que hay una mala distribución del personal, no estableciendo los principios laborales del trabajador ante el peligro de la pandemia. Del segmento <i>acatamiento de la merced conductiva</i>; Los entrevistados expresan que los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad. Así mismo un sector manifiesta que se trabaja sin una buena estrategia financiera para el cumplimiento de la obligación del comerciante la cobranza no cumple totalmente las expectativas. Por otro lado, un grupo significativo expresa que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes son deudores, también hay puestos vacantes y precarios. El segmento <i>cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria</i>; se da a través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Se efectiviza al día siguiente de su publicación, previa exposición de las normas. Un pequeño grupo expresa que se cumple parcialmente con mucho esfuerzo, que las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas. Un grupo considerable opina que no se observa el cumplimiento de las normas municipales ni las de emergencia sanitaria. La solución no es tratar de llenar de personal, se necesita estrategias y comunicación. Los mercados deben cumplir en todo momento por ser proveedores de los alimentos guardando las buenas condiciones de higiene.</p>
<p>Pregunta.-7 ¿Qué opina usted sobre el acatamiento de la merced conductiva en los mercados?</p>	<p>(P-1) Los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad. (P-2) En este punto debo mencionar que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes que son deudores, vacantes y precarios. (P-3) SIN UNA BUENA ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL COMERCIANTE LA COBRANZA NO CUMPLE LAS ESPECTATIVAS (P-4) La Merced Conductiva se cumple en los Mercados Municipales de acuerdo a los reportes enviados mediante el sistema de cómputo a cada uno de los centros de abasto mensualmente. (P-5) Bueno el pago debe ser moderado y muy controlado para ser incierto en mejoras de los puestos.. (P-6) Se que muchos conductores no pagan su alquiler, a pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto. (P-7) Regular, como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas mas drásticas en este aspecto. (P-8) No se percibe para el público usuario. Se que son inquilinos de la municipalidad. No cumplen con sus obligaciones. (P-9) Bueno siempre se dan casos de retraso de pago más aun en tiempos de Covid el cual nos afectó tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando. (P-10) Que es correcto y debemos de cumplir con eso (P-11) No tengo conocimiento de cuánto pagan los inquilinos. (P-12) Es buena, todos están conformes</p>	<p>Los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad. (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12)</p> <p>Que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes que son deudores, vacantes y precarios. (P-2) (P-6) (P-7).</p> <p>Sin una buena estrategia financiera para el cumplimiento de la obligación del comerciante la cobranza no cumple las expectativas(P-3) (P-5) (P-8)</p> <p>(P-4) de acuerdo a los reportes enviados mediante el sistema de cómputo a cada uno de los centros de abasto mensualmente. (P-6) a pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto. (P-8) Sé que son inquilinos de la municipalidad. No cumplen con sus obligaciones. (P-11) No tengo conocimiento de cuánto pagan los inquilinos.</p> <p>Recomendaciones: (P-7) como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas más drásticas en este aspecto. (P-9) más aun en tiempos de Covid el cual nos afectó tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando. (P-5) Lo recaudado es para ser invertido en mejoras de los puestos.</p>	<p>Los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad. (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12)</p> <p>Que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes son deudores, también hay puestos vacantes y precarios. (P-2) (P-6) (P-7).</p> <p>Se trabaja sin una buena estrategia financiera para el cumplimiento de la obligación del comerciante la cobranza no cumple las expectativas(P-3) (P-5) (P-8)</p> <p>Obs.(P-4) de acuerdo a los reportes enviados mediante el sistema de cómputo a cada uno de los centros de abasto mensualmente. (P-6) a pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto. (P-8) Sé que son inquilinos de la municipalidad. No cumplen con sus obligaciones. (P-11) No tengo conocimiento de cuánto pagan los inquilinos.</p> <p>Recomendaciones: (P-7) como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas más drásticas en este aspecto. (P-9) más aun en tiempos de Covid el cual nos afectó tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando. (P-5) Lo recaudado es para ser invertido en mejoras de los puestos.</p>	<p>Obs.(P-4) de acuerdo a los reportes enviados mediante el sistema de cómputo a cada uno de los centros de abasto mensualmente. (P-6) a pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto. (P-8) Sé que son inquilinos de la municipalidad. No cumplen con sus obligaciones. (P-11) No tengo conocimiento de cuánto pagan los inquilinos.</p> <p>Recomendaciones: (P-7) como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas más drásticas en este aspecto. (P-9) más aun en tiempos de Covid el cual nos afectó tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando. (P-5) Lo recaudado es para ser invertido en mejoras de los puestos.</p>

	<p>Pregunta-8 ¿Cómo cree usted qué se cumplen las normas municipales y las de emergencia sanitaria?</p>	<p>(P-1) A través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos.</p> <p>(P-2) Se efectivizar al día siguiente de su publicación, previamente exposición de la norma.</p> <p>(P-3) LA SOLUCIÓN NO ES TRATAR DE LLENAR DE PERSONAL, SE NECESITA ESTRATEGIAS Y COMUNICACIÓN.</p> <p>(P-4) Las normas municipales propias de la municipalidad se cumplen todos los días con normalidad a esto se suma las de emergencia sanitaria, emanadas por el ministerio de salud como es el control de bio seguridad al ingreso y durante la permanencia en el interior de cada mercado.</p> <p>(P-5) Debe darse en todo momento ya que son los mercados los proveedores de los alimentos en buenas condiciones de higiene.</p> <p>(P-6) Se cumple parcialmente con mucho esfuerzo. las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas.</p> <p>(P-7) Imponiendo el principio de autoridad para el cumplimiento y acatamiento de las medidas dispuestas por el estado de emergencia.</p> <p>(P-8) No se percibe, el público ni tiene en el mercado adónde reclamar.</p> <p>(P-9) Bueno siempre van haber personas que incumplen dichas normas, pero al menos esos casos dentro del mercado central de Lima se vigilan constantemente.</p> <p>(P-10) No se observa el cumplimiento de las normas municipales ni sanitarias.</p> <p>(P-11) Se cumple solo al 40%, no hay capacidad de notificar, sancionar a los comerciantes. Se debe sensibilizar al público y al personal.</p> <p>(P-12) Si se observa que si cumplen con las normas.</p>	<p>A través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Se efectivizar al día siguiente de su publicación, previamente exposición de la norma. (P-1) (P-2) (P-4) (P-9) (P-12) (P-7)</p> <p>Se cumple parcialmente con mucho esfuerzo. las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas (P-6) (P-11)</p> <p>No se observa el cumplimiento de las normas municipales ni sanitarias. La solución no es tratar de llenar de personal, se necesita estrategias y comunicación. Debe darse en todo momento ya que son los mercados los proveedores de los alimentos en buenas condiciones de higiene. (P-3) (P-5) (P-10) (P-8)</p> <p>(P-8) el público ni tiene en el mercado adónde reclamar.</p> <p>(P-9) pero al menos esos casos dentro del mercado central de Lima se vigilan constantemente.</p> <p>(P-11) no hay capacidad de notificar, sancionar a los comerciantes. Se debe sensibilizar al público y al personal.</p>	<p>...A través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Se efectivizar al día siguiente de su publicación, previamente exposición de la norma. (P-1) (P-2) (P-4) (P-9) (P-12) (P-7)</p> <p>.- Se cumple parcialmente con mucho esfuerzo. las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas (P-6) (P-11)</p> <p>.- No se observa el cumplimiento de las normas municipales ni sanitarias. La solución no es tratar de llenar de personal, se necesita estrategias y comunicación. Debe darse en todo momento ya que son los mercados los proveedores de los alimentos en buenas condiciones de higiene. (P-3) (P-5) (P-10) (P-8)</p> <p>(P-8) el público no tiene dónde reclamar, en el mercado (P-9) pero al menos esos casos dentro del mercado central de Lima se vigilan constantemente.</p> <p>(P-11) no hay capacidad de notificar, sancionar a los comerciantes. Se debe sensibilizar al público y al personal.</p>	
<p>Objetivo Especifico #2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de</p>	<p>Pregunta-9 ¿Cómo percibe usted, la vigilancia sanitaria, en los mercados municipales?</p>	<p>(P-1) En este momento de pandemia creo que debería aumentar más la presencia de personal sanitario calificado a fin de prever el buen funcionamiento de los mercados.</p> <p>(P-2) La vigilancia sanitaria es mínima, ya que no se cuenta con un profesional permanentemente.</p> <p>(P-3) LA FUNCION DEL PERSONAL DE CONTROL SANITARIO DEBE TENER MAS APOYO DE LAS AUTORIDADES PARA UN MEJOR CONTROL EN LA SALUBRIDAD Y MANIPULACION DE LOS ALIMENTOS.</p> <p>(P-4) Que debería de ser más periódicamente.</p> <p>(P-5) Es muy poca debe ser constante y en todo momento para asegurar la calidad de los productos.</p> <p>(P-6) La participación de sanidad es muy poca, no hay mucho personal, solo actúan los jóvenes, los de mayor edad están haciendo cuarentena.</p> <p>(P-7) Es regular, la falta de presencia continua de personal de sanidad con lleva a que los comerciantes adopten malas costumbres y una actitud irresponsable en las medidas sanitarias.</p> <p>(P-8) Es mala, hay productos de pésima calidad</p> <p>(P-9) Es constantes. Se les observa periódicamente.</p> <p>(P-10) No hay en el mercado central.</p> <p>(P-11) No se cumple al 100%. Falta la capacitación del personal y comerciante y público en general</p> <p>(P-12) Continuar con la vigilancia, la cual debe ser más seguido.</p>	<p>Es constantes. Se les observa periódicamente. En este momento de pandemia creo que debería aumentar más la presencia de personal sanitario calificado a fin de prever el buen funcionamiento de los mercados. (P-1) (P-9) (P-12)</p> <p>La vigilancia sanitaria es mínima, ya que no se cuenta con un profesional permanentemente. No hay continuidad de personal sanitario. (P-2) (P-5) (P-6) P-7) (P-4) (P-3)</p> <p>Es mala, no se cumple, no hay inspecciones, hay productos de pésima calidad. (P-8) (P-11) (P-10)</p> <p>Recomendaciones: (P-3) las autoridades deben apoyar para un mejor control en la salubridad y manipulación de los alimentos. (P-5) debe ser constante y en todo momento para asegurar la calidad de los productos. (P-11) Falta la capacitación del personal y comerciante y público en general</p> <p>Causas y efectos: (P-6) no hay mucho personal, solo actúan los jóvenes, los de mayor edad están haciendo cuarentena. (P-7) con lleva a que los comerciantes adopten malas costumbres y una actitud irresponsable en las medidas sanitarias.</p>	<p>La vigilancia sanitaria es constante, se les observa periódicamente, se debe seguir así. (P-9) (P-12)</p> <p>La vigilancia sanitaria en pandemia es mínima, debería de aumentar la presencia del personal sanitario calificado, no se cuenta con un profesional permanentemente. No hay continuidad de personal sanitario, a fin de prever el buen funcionamiento de los mercados. (P-1) (P-2) (P-5) (P-6) P-7) (P-4) (P-3)</p> <p>Es mala, no se cumple, no hay inspecciones, hay productos de pésima calidad. (P-8) (P-11) (P-10)</p> <p>Recomendaciones: (P-3) las autoridades deben apoyar para un mejor control en la salubridad y manipulación de los alimentos. (P-5) Al momento para asegurar la calidad de los productos. (P-11) Falta la capacitación del personal y comerciante y público en general</p> <p>Causas y efectos: (P-6) no hay mucho personal, solo actúan los jóvenes, los de mayor edad están haciendo cuarentena. (P-7) con lleva a que los comerciantes adopten malas costumbres y una actitud irresponsable en las medidas sanitarias.</p>	<p>Respecto al objetivo específico # 2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020; se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión de vigilancia sanitaria en pandemia fue aceptable, no se observa personal sanitario, sobre el segmento de las condiciones sanitarias, los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. Del segmento registro de la guía de remisión, los entrevistados expresan que este control de la guías de remisión de los alimentos no se realiza en el mercado, el cual es muy importante en sanidad y tributación. Algunos lo desconocen. Del segmento promoción hacia una conversión de mercado saludable, se logra con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias y ofreciendo capacitaciones</p> <p>El segmento de vigilancia sanitaria en pandemia es mínima, debería de aumentar la presencia del personal sanitario calificado, no se cuenta con un profesional permanentemente; no hay continuidad en las acciones del personal sanitario a fin</p>

<p>Pregunta.-10 ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones sanitarias de los alimentos en el mercado?</p>	<p>(P-1) Los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. (P-2) En algunos casos mínimos, no cumplen con una adecuada condición sanitaria (P-3) LAS CONDICIONES REALIZADAS POR LOS COMERCIANTES NO ES LA ADECUADA. (P-4) El control sanitario en los mercados municipales es periódico y es realizado por la gerencia de salud de la Municipalidad. (P-5) Es poca debe haber mas énfasis. (P-6) No son las óptimas, falta se realicen las inspecciones sanitarias de oficio. (P-7) Es regular, es necesario implementar medidas mas efectivas y drásticas a los comerciantes, implementar programas de educación sanitaria. (P-8) No hay un control sanitario oportuno. (P-9) Hay mercados y mercados, en algunos se necesitan constante supervisión, en mi mercado hay supervisión sanitaria y capacitación al respecto. (P-10) Eso varía por sectores ya que en el sector que me encuentro todos cumplimos con los protocolos en otros se observa que no. (P-11) No son buenas. LA MAYOR PARTE DE LOS ALIMENTOS NO SON CONTROLADOS POR LA ENTIDAD RESPECTIVA. (P-12) Buena, las condiciones sanitarias han mejorado mucho.</p>	<p>Los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. (P-1) (P-4) (P-9) P-10) (P-11) (P-12)</p> <p>No cumplen con una adecuada condición sanitaria. No hay un control sanitario oportuno. (P-2) (P-3)</p> <p>Es poca debe haber más énfasis. No son las óptimas, falta se realicen las inspecciones sanitarias de oficio. (P-5) P-6) P-8)) (P-7)</p> <p>Recomendaciones: (P-6) falta se realicen las inspecciones sanitarias de oficio. (P-7) es necesario implementar medidas más efectivas y drásticas a los comerciantes, implementar programas de educación sanitaria. (P-9) Hay mercados, que necesitan constante supervisión, y capacitación al respecto.</p> <p>(P-4) Es realizado por la gerencia de salud de la Municipalidad. (P-10) en el sector que me encuentro todos cumplimos con los protocolos en otros se observa que no. (P-11) la mayor parte de los alimentos no son controlados por la entidad respectiva. P-12) las condiciones sanitarias han mejorado mucho.</p>	<p>Respecto a las condiciones sanitarias, los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. (P-1) (P-4) (P-9) P-10) (P-11) (P-12).</p> <p>Es poca debe haber más énfasis. No son las óptimas, falta se realicen las inspecciones sanitarias de oficio. (P-5) P-6) P-8)) (P-7).</p> <p>No cumplen con una adecuada condición sanitaria. No hay un control sanitario oportuno. (P-2) (P-3)</p> <p>Recomendaciones: (P-6) falta se realicen las inspecciones sanitarias de oficio. (P-7) es necesario implementar medidas más efectivas y drásticas a los comerciantes, implementar programas de educación sanitaria. (P-9) Hay mercados, que necesitan constante supervisión, y capacitación al respecto.</p> <p>(P-4) Es realizado por la gerencia de salud de la Municipalidad. (P-10) en el sector que me encuentro todos cumplimos con los protocolos en otros se observa que no. (P-11) la mayor parte de los alimentos no son controlados por la entidad respectiva. (P-12) las condiciones sanitarias han mejorado mucho.</p>	<p>de prever el buen funcionamiento de los mercados (P-1) (P-2) (P-5) (P-6) P-7) (P-4) (P-3). Por otro lado, un grupo considerable opina que la V.S, es mala, que no se cumple, no hay inspecciones, que se comercializa productos de pésima calidad (P-8) (P-11) (P-10). Unos pocos comentan que la V.S, es constante, que se les observa periódicamente, que debe seguir así (P-9) (P-12).</p> <p>Respecto al segmento de las condiciones sanitarias, los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal (P-1) (P-4) (P-9) P-10) (P-11) (P-12). Un grupo considerable opina que es poca las condiciones sanitarias, debe haber más énfasis. No son las óptimas, falta se desarrollen las inspecciones sanitarias de oficio (P-5) P-6) (P-8) (P-7). Un pequeño grupo opina que no cumplen con una adecuada condición sanitaria, que no hay un control sanitario oportuno (P-2) (P-3).</p> <p>Del segmento registro de la guía de remisión, los entrevistados expresan que este control de la guías de remisión de los alimentos no se realiza en el mercado, el cual es muy importante en tributación. Algunos lo desconocen (P-3) (P-6) (P-7) (P-8) (P-9) (P-11). Un pequeño grupo opina que la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos se controla todos los días de funcionamiento del mercado (P-4) P-12). Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado saber la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores (P-1) (P-2) (P-5) (P-10).</p> <p>Del segmento promoción hacia una conversión de mercado saludable. Se logra con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias y ofreciendo capacitaciones (P-2) (P-3). P-4) (P-5) (P-6) (P-8). Es muy buena opción, se tiene que cumplir con los requisitos para ello, que en la práctica no se cumplen en el mercado municipal (P-2) (P-6).</p>
<p>Pregunta.-11 ¿Cuál es su percepción del registro de la guía de remisión de alimentos en el mercado?</p>	<p>(P-1) Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores. (P-2) Son muy importantes, porque así podemos verificar su procedencia. (P-3) ESTE CONTROL NO SE REALIZA EN EL MERCADO. EL CUAL ES MUY IMPORTANTE EN TIBUTACION (P-4) El registro de la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos es todo los días de funcionamiento del mercado. (P-5) Es necesario ya que así se sabe la procedencia de los alimentos. (P-6) No se controla, falta coordinación entre las gerencias. El horario no es flexible. (P-7) En la actualidad no he visto que se fiscalice el ingreso de los productos, al menos durante la fiscalización debería tener mínimo un comprobante que indique la procedencia del producto, su autorización sanitaria vigente, caso contrario el producto debería ser decomisado sin contemplación y su respectiva sanción. (P-8) Mala, se consume productos que no son los que ellos indican. (P-9) Desconozco, No he observado el control de las guías de remisión de los alimentos. (P-10) Es importante, saber la procedencia de los alimentos. (P-11) No se verifican, Los proveedores no son controlados e inspeccionados por las autoridades, en Lima (P-12) Claro que sí, se observa que controlan los alimentos.</p>	<p>El registro de la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos es todos los días de funcionamiento del mercado. (P-4) P-12)</p> <p>Este control no se realiza en el mercado el cual es muy importante en tributación. Desconoce (P-3) (P-6) (P-7) (P-8) (P-9) (P-11)</p> <p>Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado sabe la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores. (P-1) (P-2) (P-5) (P-10)</p> <p>(P-6) falta coordinación entre las gerencias. El horario no es flexible. (P-7) al menos durante la fiscalización debería tener mínimo un comprobante que indique la procedencia del producto, su autorización sanitaria vigente, caso contrario el producto debería ser decomisado sin contemplación y su respectiva sanción. (P-8), se consume productos que no son los que ellos indican. (P-9). No he observado el control de las guías de remisión de los alimentos. (P-11) Los proveedores no son controlados e inspeccionados por las autoridades, en Lima (P-12) se observa que controlan los alimentos.</p>	<p>Se cumple El registro de la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos es todos los días de funcionamiento del mercado. (P-4) P-12)</p> <p>Este control no se realiza en el mercado el cual es muy importante en tributación. Algunos desconocen (P-3) (P-6) (P-7) (P-8) (P-9) (P-11)</p> <p>Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado sabe la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores. (P-1) (P-2) (P-5) (P-10)</p> <p>(P-6) falta coordinación entre las gerencias. El horario no es flexible. (P-7) al menos durante la fiscalización debería tener mínimo un comprobante que indique la procedencia del producto, su autorización sanitaria vigente, caso contrario el producto debería ser decomisado sin contemplación y su respectiva sanción. (P-8), se consume productos que no son los que ellos indican. (P-9). No he observado el control de las guías de remisión de los alimentos. (P-11) Los proveedores no son controlados e inspeccionados por las autoridades, en Lima. (P-12) se observa que controlan los alimentos.</p>	<p>Se cumple El registro de la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos es todos los días de funcionamiento del mercado. (P-4) P-12). Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado saber la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores (P-1) (P-2) (P-5) (P-10).</p> <p>Del segmento promoción hacia una conversión de mercado saludable. Se logra con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias y ofreciendo capacitaciones (P-2) (P-3). P-4) (P-5) (P-6) (P-8). Es muy buena opción, se tiene que cumplir con los requisitos para ello, que en la práctica no se cumplen en el mercado municipal (P-2) (P-6).</p>

	<p>Pregunta-12 ¿Según usted, cómo se promovería el mercado municipal, en un mercado saludable?</p>	<p>(P-1) Es una buena iniciativa, ya que, eso hará que los comerciantes se esfuercen más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dará seguridad a los consumidores. (P-2) Es muy buena, se tiene que cumplir con los requisitos para ello. (P-3) CON UNA BUENA COMUNICACION ENTRE AUTORIDADES Y COMERCIANTES PARA CUMPLIR LAS NORMAS, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS P-4) El mercado saludable se promovería, siempre manteniendo que se cumplan todas las normas sanitarias. (P-5) Dando capacitación y controles de los puestos y comerciantes. (P-6) la promoción a mercado saludable requiere de algunos requisitos básicos, que no se cumplen en el mercado municipal. (P-7) No basta solo con sancionar, también tendría que implementarse un mecanismo donde se pueda cambiar la cultura negativa del comerciante, para que este se involucre y sea parte del cambio en el crecimiento y desarrollo del mercado. (P-8) Con todas las instituciones públicas, debido que la municipalidad no abarca el control en todas las inspecciones. (P-9) Buenas prácticas sanitarias, vigilancia y capacitaciones al respecto (P-10) Mejorar las políticas administrativas para que todo marche mucho mejor (P-11) Control con las diferentes entidades públicas. (P-12) Estar monitoreando constantemente, para ser un mercado saludable.</p>	<p>Con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias. Capacitando (P-2) (P-3). P-4) (P-5) (P-6) (P-8)</p> <p>No basta solo con sancionar, también tendría que implementarse un mecanismo donde se pueda cambiar la cultura negativa del comerciante, para que este se involucre y sea parte del cambio en el crecimiento y desarrollo del mercado. (P-7) (P-10) (P-11) (P-12)</p> <p>Es una buena iniciativa, ya que, eso hará que los comerciantes se esfuercen más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dará seguridad a los consumidores. Estar monitoreando constantemente, para ser un mercado saludable. (P-1) (P-12)</p> <p>Requisitos, que no se cumplen en el mercado municipal. Es muy buena, se tiene que cumplir con los requisitos para ello. (P-2) (P-6)</p>	<p>La promoción hacia una conversión de mercado saludable. Con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias. Capacitando (P-2) (P-3). P-4) (P-5) (P-6) (P-8)</p> <p>No basta solo con sancionar, también tendría que implementarse un mecanismo donde se pueda cambiar la cultura negativa del comerciante, para que este se involucre y sea parte del cambio en el crecimiento y desarrollo del mercado. (P-7) (P-10) (P-11) (P-12)</p> <p>Es una buena iniciativa, ya que, eso hará que los comerciantes se esfuercen más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dará seguridad a los consumidores. Estar monitoreando constantemente, para ser un mercado saludable. (P-1) (P-12)</p> <p>Requisitos, que no se cumplen en el mercado municipal. Es muy buena, se tiene que cumplir con los requisitos para ello. (P-2) (P-6)</p>	
<p>Objetivo Especifico #3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado</p>	<p>Pregunta-13 ¿Cuál es su opinión sobre la limpieza y recolección de los residuos sólidos en el mercado?</p>	<p>(P-1) Es adecuada y con colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos. (P-2) En cuanto a la limpieza está bien, en cuanto a la recolección de residuos sólidos, falta implementar, es decir la Municipalidad no tiene hasta la fecha puntos de acopio disponibles y/o horarios bien establecidos, así también no hay programa de reciclaje. (P-3) PARA ESTE PROCESO ADMINISTRATIVO DEL CONTROL DE LOS DESECHOS SOLIDOS SERIA CONVENIENTE REALIZAR PUBLICIDADES/COMUNICACIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE ABASTOS (P-4) Hasta el momento la limpieza y recolección es encargada a la empresa INNOVA todo los días. (P-5) Debe ser esencial y básica. Debe ser difundida las acciones que realizan. (P-6) La limpieza ha mejorado, aun se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado. (P-7) Es regular, creo que falta mas participación del funcionario encargado quien tiene que gestionar e implementar la logística necesaria para el cumplimiento de sus funciones. (P-8) Regular. Deben participar los comerciantes segregando sus residuos. (P-9) Actualmente en esta gestión municipal la limpieza es más sostenida (P-10) Es buena, el servicio es constante, se que recogen la basura y se la llevan (P-11) Regular. Los comerciante sus desechos lo tienen en los pasadizos y el personal de limpieza no están bien equipados para hacer una función óptima. (P-12) Que deben continuar así. Está bien.</p>	<p>Es adecuada y con colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos. Innova (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12) (P-2)</p> <p>La limpieza ha mejorado, aun así se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado, siendo regular (P-6) (P-7) (P-8) (P-11)</p> <p>Recomendaciones. Para este proceso administrativo del control de los desechos sólidos sería conveniente realizar publicidades/comunicaciones educativas en los centros de abastos. (P-3) Debe ser esencial y básica. Debe ser difundida las acciones que realizan. (P-5) Deben participar los comerciantes segregando sus residuos. (P-8)</p> <p>(P-11) Los comerciantes sus desechos lo tienen en los pasadizos y el personal de limpieza no están bien equipados para hacer una función óptima. (P-2) así también no hay programa de reciclaje</p>	<p>La limpieza y recolección es adecuada y con colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos. Innova (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12) (P-2)</p> <p>La limpieza ha mejorado, aun así se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado, siendo regular (P-6) (P-7) (P-8) (P-11)</p> <p>Recomendaciones. Para este proceso administrativo del control de los desechos sólidos sería conveniente realizar publicidades/comunicaciones educativas en los centros de abastos. (P-3) Debe ser esencial y básica. Debe ser difundida las acciones que realizan. (P-5) Deben participar los comerciantes segregando sus residuos. (P-8)</p> <p>(P-11) Los comerciantes tienen sus desechos en los pasadizos y el personal de limpieza no están bien equipados para hacer una función óptima. (P-2) No se observa que tengan un programa de reciclaje</p>	<p>Respecto al objetivo específico # 3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020; se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión de residuos sólidos en pandemia es aceptable. Del segmento limpieza y recolección se cumple y es adecuada, que contó con la colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos, a través de la empresa Innova. Sobre el segmento labor del personal ante los riesgos sanitarios, se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Los trabajadores están en la primera línea. Respecto al segmento desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria. Del segmento gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal se basa en una buena comunicación</p>

<p>Pregunta-14 ¿Qué opina usted sobre, la labor del personal ante los riesgos sanitarios en el mercado?</p>	<p>(P-1) Creo que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. (P-2) Cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo. (P-3) SERIA MUY IMPORTANTE CAPACITAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPECTO A RIESGOS DE PREVENCIÓN (P-4) El personal que labora en un mercado, se a cual sea su función es considerado de primera línea. (P-5) La labor del personal debe ser mas constante ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados. (P-6) El personal tiene mucha convicción para trabajar con los riesgos, desarrollan su labor. (P-7) Es regular, el personal no se involucra en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19. (P-8) Es de riesgo no están correctamente protegidos (P-9) Si se ve que hay controles inopinados al respecto (P-10) No es muy buena, porque trabajan con mascarillas simples, sería bueno los capaciten para que no se enfermen. (P-11) Regular, el personal no ha estado capacitado para hacer sus funciones para hacer el servicio de limpieza en el contexto del covid le falta ser capacitados. (P-12) Que sigan mejorando.</p>	<p>Creo que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Son de primera línea (P-1) (P-12) (P-4) (P-9)</p> <p>Cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo. ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados. Tienen mucha convicción. (P-2) (P-5) (P-6) (P-8)</p> <p>Es regular, el personal no se involucra en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19. Requieren capacitaciones (P-3) (P-7) (P-11) (P-10)</p> <p>(P-8) no están correctamente protegidos (P-9) se ve que hay controles inopinados al respecto (P-10), porque trabajan con mascarillas simples, sería bueno los capaciten para que no se enfermen.</p>	<p>La labor del personal ante los riesgos. Creo que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Son de primera línea (P-1) (P-12) (P-4) (P-9)</p> <p>Cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo. ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados. Tienen mucha convicción. (P-2) (P-5) (P-6) (P-8)</p> <p>Es regular, el personal no se involucra en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19. Requieren capacitaciones (P-3) (P-7) (P-11) (P-10)</p> <p>(P-8) no están correctamente protegidos (P-9) se ve que hay controles inopinados al respecto (P-10), porque trabajan con mascarillas simples, sería bueno los capaciten para que no se enfermen.</p>	<p>entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, se lleva correctamente a lo establecido, aplicando los protocolos de bioseguridad</p> <p>Del segmento limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados, la mayoría de los entrevistados manifestaron que se cumple y es adecuada, que contó con la colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos, a través de la empresa Innova (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12) (P-2).</p> <p>Un pequeño grupo opina que la limpieza ha mejorado de manera regular, aun así se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado (P-6) (P-7) (P-8) (P-11).</p> <p>Referente al segmento de la labor del personal ante los riesgos sanitarios por la pandemia, la mayoría de los entrevistados expresan que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Los trabajadores están en la primera línea (P-1) (P-12) (P-4) (P-9). Así mismo, opinan que cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo; ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados. Tienen mucha convicción. (P-2) (P-5) (P-6) (P-8). Un pequeño grupo expresa que es regular, el personal no se involucra totalmente en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19. Requieren capacitaciones (P-3) (P-7) (P-11) (P-10).</p>
<p>Pregunta-15 ¿Cuáles su opinión sobre la desinfección del mercado, según la emergencia sanitaria?</p>	<p>(P-1) Se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria. (P-2) La desinfección se realiza semanalmente, utilizando amonio cuaternario y/o la combinación de agua con lejía. (P-3) LA DESINFECCION EN ESTA ETAPA DEBERIA SER MAS OPTIMA UTILIZANDO IMPLEMENTOS ADECUADOS, PARA EL CUIDADO Y PREVIENIENDO (P-4) la desinfección en los mercados por lo general se realiza semanalmente de acuerdo a un cronograma y en algunos casos cuenta con personal propio del mercado. (P-5) Es muy importante se de en un cronograma para así mantener limpios y desinfectados. (P-6) Se desinfecta semanalmente, no es tan optima, no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puesto. y se desratiza cada cierto tiempo. (P-7) solo puedo decir que la desinfección lo gestiona la administración del mercado, a hora que sea efectiva o no, o que se lleve de la manera adecuada no lo se. (P-8) No es eficiente. Por que no participan la mayoría de los comerciantes, solo cierran sus puertas y se van. (P-9) Actualmente y a raíz de esta emergencia sanitaria se ha tornado una necesidad y obligación realizarla (P-10) Correcta estoy satisfecha con la limpieza semanal (P-11) Regular. Ese servicio debe realizarse de una forma mejorada ya que estamos en emergencia. (P-12) Muy bien, se ve a la municipalidad y a los comerciantes haciendo el trabajo de desinfección</p>	<p>Se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria. (P-1) (P-2) (P-4) (P-5) (P-7) (P-9) (P-10) (P-12)</p> <p>Se desinfecta semanalmente, no es tan optima, no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puestos. y se desratiza cada cierto tiempo. (P-3) (P-6) (P-8) (P-11)</p> <p>Solo cierran sus puertas y se van. (P-8) (P-3) utilizando implementos adecuados, para el cuidado y previniendo</p> <p>(P-10) estoy satisfecha con la limpieza semanal (P-2) utilizando amonio cuaternario y/o la combinación de agua con lejía. (P-11). Ese servicio debe realizarse de una forma mejorada ya que estamos en emergencia. (P-12) se ve a la municipalidad y a los comerciantes haciendo el trabajo de desinfección</p>	<p>La desinfección del mercado en el contexto de la emergencia sanitaria, Se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria. (P-1) (P-2) (P-4) (P-5) (P-7) (P-9) (P-10) (P-12)</p> <p>La desinfección semanalmente, no es tan óptima, ya que no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puestos. La desratización es cada cierto tiempo. (P-3) (P-6) (P-8) (P-11)</p> <p>Solo cierran sus puertas y se van. (P-8) (P-3) utilizando implementos adecuados, para el cuidado y previniendo</p> <p>(P-10) estoy satisfecha con la limpieza semanal (P-2) utilizando amonio cuaternario y/o la combinación de agua con lejía.</p>	<p>Respecto al segmento desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, la mayoría de los entrevistados expresan que se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria (P-1) (P-2) (P-4) (P-5) (P-7) (P-9) (P-10) (P-12). Un grupo significativo opina que la desinfección semanal, no es tan óptima, ya que no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puestos que lo cierran y se van. Así mismo la desratización no es todo el tiempo (P-3) (P-6) (P-8) (P-11).</p>

<p>Pregunta.-16 ¿Qué opina usted, sobre la gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal?</p>	<p>(P-1) Hay una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido. (P-2) Como ya manifesté la gestión se encuentra con ciertos vacíos. Como es el horario, puntos de acopio y el reciclaje (P-3) LOS RESIDUOS SOLIDOS DEBEN TENER UN ESPACIO EN EL CUAL NO DEBE ESTAR EXPUESTO AL MEDIO AMBIENTE (P-4) En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho. (P-5) Debe ser muy cuidadosa y vigilada que se de de acuerdo a protocolos adecuados. (P-6) Se observa algo de basura en los pasajes en ciertos momentos, tienen un contenedor en el exterior del mercado. (P-7) toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad. (P-8) No existe un adecuado selección de los desechos. (P-9) Creo que los mercados producen residuos que podrían ser reciclados y aprovechados en muchos sentidos (P-10) Es muy bueno ya que organiza mejor la basura (P-11) No se ve que se selecciona los residuos. (P-12) Es buena pero tienen que seguir mejorando.</p>	<p>Hay una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido. Según los protocolos (P-1) (P-5) (P-10) (P-12)</p> <p>Los residuos sólidos deben tener un espacio en el cual no debe estar expuesto al medio ambiente (P-3) (P-2) (P-6) (P-11)</p> <p>No existe una adecuada selección de los desechos. (P-8) (P-9) (P-11)</p> <p>(P-4) En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho. (P-7) Toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad,</p>	<p>(P-11). Ese servicio debe realizarse de una forma mejorada ya que estamos en emergencia. (P-12) se ve a la municipalidad y a los comerciantes haciendo el trabajo de desinfección</p> <p>La gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal se basa en una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido, aplicando los protocolos de bioseguridad. (P-1) (P-5) (P-10) (P-12)</p> <p>Los residuos sólidos deben tener un espacio en el cual no debe estar expuesto al medio ambiente (P-3) (P-2) (P-6) (P-11) No existe una adecuada selección de los desechos. (P-8) (P-9) (P-11)</p> <p>(P-4) En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho. (P-7) Toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad,</p>	<p>Respecto al segmento gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal se basa en una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido, aplicando los protocolos de bioseguridad (P-1) (P-5) (P-10) (P-12). En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho (P-4). Un grupo considerable expresa que los residuos sólidos deben tener un espacio en el cual no debe estar expuesto al medio ambiente (P-3) (P-2) (P-6) (P-11). Así como que no existe una adecuada selección de los desechos (P-8) (P-9) (P-11). Toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad (P-7).</p>
--	--	--	---	---

De las *entrevistas*, se mostraron los comentarios que se encontró luego de efectuar las entrevistas a los participantes del presente estudio de investigación, el escenario de estudio fue el mercado municipal Ramón Castilla y las oficinas administrativas municipales. El análisis de las categorías y subcategorías, nos llevaron a responder a los objetivos de la investigación según lo expresado por los participantes en el Cercado de Lima.

Para el análisis e interpretación de los hallazgos, se empezó en orden con el objetivo general: Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020; el cual se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes señalaron que la autoridad local realizó gestiones en los mercados municipales de abastos en el contexto del Covid-19.

1.- Se identificó la acción institucional en los mercados municipales, en el cumplimiento de las normas municipales y un control aceptable de los lineamientos de bioseguridad, (P-1), (P-2), (P-4) (P-9) (P-12) (P-7) (P-5). Se observa que están trabajando, regularmente, aun así, no se aprecia muy bien. (P-8) (P-6) (P-10) (P-11). Por otro lado informan que no existe el principio de autoridad (P-3) (P-10) y que no logran cumplir sus metas programadas (P-3). Mientras que otros entrevistados recomendaron brindar tranquilidad al público y comerciantes, que se está trabajando en la contención de la propagación del Covid-19. (P-1) (P-2). Sugieren, se requiere la presencia continua de personal de fiscalizadores e inspectores sanitarios.

La acción institucional en los mercados municipales desarrolló la ejecución de las normas municipales y los lineamientos de bioseguridad que fueron aceptables; aun así se percibió que pudo ser más óptimo en la ejecución de las metas programadas si existiera una presencia continua de personal de fiscalizadores e inspectores sanitarios. Emergió la recomendación de brindar mayor tranquilidad a los usuarios, en la contención de la propagación del Covid-19.

2.-Los protocolos de emergencia sanitaria se aplicaron satisfactoriamente en los mercados municipales. (P-3) (P-5) (P-6) (P-9) (P-12) (P-4). Algunos entrevistados observaron aglomeraciones en algunos pasajes otros sin barrera de bioseguridad (P-6) (P-7) (P-8) P-11). Por otro lado no se cumplieron ningún protocolo de emergencia (P-10). Logran recomendar, que se debió implementar programas de educación y concientización, para reducir la baja competitividad con los Supermercados (P-7) (P-11).

Causadas por el distanciamiento, disminución del aforo, barrera de bioseguridad; acciones que influyen en las ventas por la disminución de clientes, así como la disminución de sus ingresos (P-2) (P-1). Requieren se apliquen medidas sanitarias y de control (P-5). El Comité de Autocontrol Sanitario no es funcional.

Los protocolos de emergencia sanitaria aplicados en los mercados municipales fueron aceptables, su aplicación influyó en la disminución de clientes y de sus ingresos. En determinado tiempo y espacio se dio las aglomeraciones del público y comerciantes; el Comité de Autocontrol Sanitario no fue funcional. Por lo que emerge recomendar, las capacitaciones y sensibilización; fomentar la competitividad con los Supermercados. También requieren la aplicación de medidas sanitarias y de control.

3.- La gestión municipal en los mercados municipales es eficiente, aplica la previsión y planificación (P-2) (P-1). La mayoría de los entrevistados manifiestan que no es muy buena, aduciendo la falta de autoridades que hagan cumplir las normas y que se requiere mayor intervención sanitaria (P-3) (P-5) (P-7) (P-6) (P-11) (P-8) (P-9) (P-12). Por otro lado, un participante comenta que la gestión es mala, muy abusivos, por su poder y el personal que tienen trabajando en el mercado no tienen manera de hablar a los comerciantes (P-10). Emerge la recomendación; que es necesario involucrar a todos los actores de gestión en el desarrollo social y económico del mercado (P-7) (P-6). Que se actualice las normativas (P-2). Que se visualice la jerarquía de funciones (P-4). Así como fomentar las capacitaciones en diversas temáticas (P-11).

La mayoría de los entrevistados manifiestan que la gestión municipal en los mercados municipales no es eficaz, aduciendo la falta autoridad para hacer cumplir las normas, que requiere mayor intervención sanitaria. En menor proporción de entrevistados comentan que la gestión es eficiente y que aplica la previsión y la planificación. Un entrevistado comenta que la gestión es deficiente. Emerge la recomendación; de involucrar a todos los actores de gestión en el desarrollo social y económico del mercado, la actualización de las normativas, la visualización de las funciones y fomentar las capacitaciones en diversas temáticas.

4.- El Programa de Incentivos del M.E.F, es óptimo y su influencia es muy importante, en la eficiencia de la gestión municipal, permitiendo las mejoras de los mercados municipales, en el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios (P-2) (P-5) (P-6) (P-7) (P-11) (P-12). Así mismo es regular, por la percepción de no ser tan eficaces (P-8). Por otro lado, algunos entrevistados comentan que el programa no cumple sus fines,

esta transferencia es para que los gobiernos locales ayuden a prevenir el avance del contagio del virus, permitiendo el contagio (P-3) (P-10). Así como el desconocimiento de la influencia del programa que tiene sobre la comercialización o el beneficio que estas entidades aportan (P-1) (P-9). Emerge la recomendación, de adquirir mayores elementos de bioseguridad de protección personal, para todos los servidores (P-4).

El Programa de Incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas es óptimo y su aporte es muy importante, en la eficiencia de la gestión municipal, favoreciendo el cumplimiento de metas en los mercados municipales, en el caso específico de los protocolos sanitarios. Así mismo se torna regular, porque no son tan eficaces al aplicarse el programa, requiere dirección, logística, compromiso y convicción. Por otro lado, algunos entrevistados comentan que el programa no cumple sus fines, esta transferencia es para que los gobiernos locales ayuden a prevenir el avance del contagio del virus, al no hacerlo se incrementa el contagio. Dar a conocer la influencia del programa en la comercialización de los alimentos o el beneficio que estas entidades aportan. Emerge la recomendación, de efectivizar los lineamientos de bioseguridad con mayores equipos de protección personal, para todos los servidores.

Respecto al objetivo específico # 1: Explicar la gestión administrativa en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020; se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión administrativa (G.A) es efectiva a pesar de ciertas limitaciones se pudo observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes, se han tenido que adaptar; que los pagos establecidos por la merced conductiva se dieron en el plazo adecuado habiendo poca morosidad; que el cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria; se dieron a través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos.

5.- La gestión administrativa (GA) en los mercados municipales; existe un grupo mayoritario que expresa que la G.A. es muy pobre y pésima, que no se percibe su accionar, que se van adecuando en el camino (P-3) (P-5) (P-10) (P-8) (P-11). Por otro lado, para un grupo significativo la G.A, se ha hecho más viable, ya que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión permitiendo que la atención sea más rápida (P-1) (P-2) (P-6) (P-4). Son pocos los que manifiestan que la G.A. es regular, a pesar que la gestión trata en lo posible de cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria (P-7) (P-9) (P-12). Emerge la recomendación de una articulación

con entidades relacionadas (P-4). Así como las medidas deben ser constantes (P-12). Sus causas favorecen a algunos y perjudican a otros sectores, es muy injusto (P-10). En cada gestión colocan a sus allegados sin tener la experiencia que se requiere (P-11).

La gestión administrativa en los mercados municipales; según la mayoría de entrevistados expresaron que es muy pobre y pésima, que no se percibe su accionar y que se van adecuando en el camino. Por otro lado, para un grupo significativo la G.A. se ha hecho más viable, que los requerimientos se efectúan a través sistemas de gestión permitiendo una atención más rápida. Son pocos los que manifiestan que la G.A. es regular, a pesar que la gestión trata en lo posible de cumplir con las disposiciones de la emergencia sanitaria. Emerge la recomendación de una articulación con entidades relacionadas; que sus medidas deben ser constantes. La G.A. acciona en algunos sectores y en otros no; cada gestión coloca a sus allegados sin tener la experiencia que se requiere.

6.- Las labores del personal ante la pandemia; a pesar de ciertas limitaciones, se pudo observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes, que se han tenido que adaptar a las nuevas normas sanitarias para su mejor desarrollo de actividades (P-1) (P-2) (P-5) (P-7) (P-9) (P-12). Por otro lado un sector considerable manifiesta que hay una mala distribución del personal, no estableciendo los principios laborales del trabajador ante el peligro de la pandemia (P-3) (P-6) (P-8) (P-10) (P-11). Emergen las recomendaciones de capacitaciones periódicas para los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias de mercados (P-4) (P-2) (P-5). Que debe haber personal capacitado en los controles sanitarios (P-5). En un inicio hubo poco personal. Ahora hay muchos pero no todos están capacitados para ser eficientes en su labor (P-9).

Las labores del personal ante la pandemia; se dieron con ciertas limitaciones, aun así, se pudo observar el buen desarrollo del personal y los comerciantes, que tuvieron que adaptarse a las nuevas normas sanitarias para mejorar el desarrollo de sus actividades, Por otro lado un sector considerable manifiesta que hay una mala distribución del personal, no estableciendo los principios laborales del trabajador ante el peligro de la pandemia. Emergen las recomendaciones de capacitaciones periódicas para los servidores municipales en lo relacionado a sus funciones propias de mercados. Que debe haber personal capacitado en los controles sanitarios. En un inicio hubo poco

personal; ahora hay muchos jóvenes, pero no todos están capacitados para ser eficientes en su labor.

7.- El acatamiento de la merced conductiva; los entrevistados expresan que los comerciantes cumplen con los pagos establecidos en el plazo adecuado habiendo poca morosidad (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12). Así mismo un sector manifiesta que se trabaja sin una buena estrategia financiera para el cumplimiento de la obligación del comerciante la cobranza no cumple totalmente las expectativas (P-3) (P-5) (P-8). Por otro lado, un grupo significativo expresa que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes son deudores, también hay puestos vacantes y precarios. (P-2) (P-6) (P-7). Emergen las recomendaciones: (P-7) como en todas partes existen comerciantes irresponsables que no cumplen con sus obligaciones, falta tomar medidas más drásticas en este aspecto. (P-9) en tiempos de Covid-19 nos afectó tremendamente, pero con el apoyo de la gestión municipal esperamos que ese porcentaje de retraso en el pago vaya bajando. (P-5) Lo recaudado es para ser invertido en mejoras de los puestos. Observaciones: A pesar de que el monto es bajo 50 soles al mes aprox, algunos deben por muchos años, se percibe que los conductores se creen dueños del puesto (P-6). Sé que son inquilinos de la municipalidad, deben cumplir con sus obligaciones (P-8). No tengo conocimiento de cuánto pagan los inquilinos (P-11).

En el cumplimiento de la merced conductiva; los entrevistados manifiestan que los comerciantes cumplen con los pagos establecidos, en el plazo adecuado habiendo poca morosidad; así mismo un sector expresa que se trabaja sin una buena estrategia financiera para el cumplimiento de la obligación del comerciante la cobranza no cumple totalmente las expectativas. Por otro lado, un grupo significativo expresa que la merced conductiva no se encuentra actualizada, ya que pagan montos bajos y muchos comerciantes son deudores, también hay puestos vacantes y precarios.

8.- El cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria; se da a través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Se efectiviza al día siguiente de su publicación, previa exposición de las normas (P-1) (P-2) (P-4) (P-9) (P-12) (P-7). Un pequeño grupo expresa que se cumple parcialmente con mucho esfuerzo, que las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas (P-6) (P-11). Un grupo considerable opina que no se observa el cumplimiento de las normas municipales ni las de emergencia sanitaria. La solución no es tratar de llenar de personal, se necesita estrategias y comunicación. Los

mercados deben cumplir en todo momento por ser proveedores de los alimentos guardando las buenas condiciones de higiene (P-3) (P-5) (P-10) (P-8). Emergen las recomendaciones; el público no tiene dónde reclamar, en el mercado (P-8). No hay capacidad de notificar, sancionar a los comerciantes. Se debe sensibilizar al público y al personal (P-11).

El cumplimiento de las normas municipales y las de emergencia sanitaria; se da a través del control de personal específico para el cumplimiento de los protocolos establecidos. Se efectiviza al día siguiente de su publicación, previa exposición de las normas. Un pequeño grupo expresa que se cumple parcialmente con mucho esfuerzo, que las normas son ambiguas su cumplimiento también, no son muy específicas. Un grupo considerable opina que no se observa el cumplimiento de las normas municipales ni las de emergencia sanitaria. La solución no es tratar de llenar de personal, se necesita estrategias y comunicación. Los mercados deben cumplir en todo momento por ser proveedores de los alimentos guardando las buenas condiciones de higiene. Emergen las recomendaciones; que el público no tiene dónde reclamar, en el mercado; que no hay capacidad de notificar, sancionar a los comerciantes.

Respecto al objetivo específico # 2: Describir la gestión de vigilancia sanitaria en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020; se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión de vigilancia sanitaria en pandemia fue aceptable, a pesar de que no se observó personal sanitario, sobre el *segmento de las condiciones sanitarias*, los comerciantes se esforzaron por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, estuvieron cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. Del segmento *registro de la guía de remisión*, los entrevistados expresaron que este control de la guías de remisión de los alimentos no se realiza en el mercado, el cual fue muy importante en sanidad y tributación. Algunos lo desconocen. Del segmento *promoción hacia una conversión de mercado saludable*, se lograría con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias y ofreciendo capacitaciones

9.- El segmento de vigilancia sanitaria en pandemia es mínima, debería de aumentar la presencia del personal sanitario calificado, no se cuenta con un profesional permanentemente; no hay continuidad en las acciones del personal sanitario a fin de

prever el buen funcionamiento de los mercados (P-1) (P-2) (P-5) (P-6) (P-7) (P-4) (P-3). Por otro lado, un grupo considerable opina que la V.S, es mala, que no se cumple, no hay inspecciones, que se comercializa productos de pésima calidad (P-8) (P-11) (P-10). Unos pocos comentan que la V.S, es constante, que se les observa periódicamente, que debe seguir así (P-9) (P-12). Emergen las recomendaciones, que las autoridades deben apoyar, para un mejor control en la salubridad y manipulación de los alimentos (P-3). Que en todo momento se debe asegurar la calidad de los productos (P-5). Que falta la capacitación del personal y los comerciante, llegar al público en general (P-11). Causas y efectos: No hay mucho personal, solo actúan los jóvenes, los de mayor edad están haciendo cuarentena (P-6). Esto conlleva a que los comerciantes adopten inadecuadas costumbres y una actitud irresponsable en las medidas sanitarias (P-7).

La vigilancia sanitaria en los mercados municipales en tiempos de pandemia es mínima, que debería incrementarse la presencia de la autoridad sanitaria, calificada, los mercados no cuentan con un profesional permanentemente; no hay continuidad ni seguimiento en las acciones del personal sanitario a fin de asegurar la calidad sanitaria de los alimentos y prever el buen funcionamiento de los mercados. Por otro lado, un grupo considerable opina que la V.S, en los mercados es mala, que no se cumple, que no hay inspecciones, que se comercializa productos de pésima calidad. Unos pocos comentan que la V.S, es constante, que se les observa periódicamente, que debe seguir así.

10.- Respecto al segmento de las condiciones sanitarias, los comerciantes se esfuerzan por ofrecer productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-11) (P-12). Un grupo considerable opina que es poca las condiciones sanitarias, debe haber más énfasis. No son las óptimas, falta se desarrollen las inspecciones sanitarias de oficio (P-5) (P-6) (P-8) (P-7). Un pequeño grupo opina que no cumplen con una adecuada condición sanitaria, que no hay un control sanitario oportuno (P-2) (P-3). Recomendaciones: es necesario implementar medidas más efectivas y drásticas a los comerciantes, implementar programas de educación sanitaria (P-7). Hay mercados, que necesitan constante supervisión, y capacitación al respecto (P-9). Es realizado por la gerencia de salud de la Municipalidad (P-4); en algunos sectores se cumple con las condiciones sanitarias, en otros no (P-10); la mayor parte de los alimentos no son controlados por la entidad respectiva (P-11).

Respecto a las condiciones sanitarias de los alimentos, que comercializa en los mercados, los comerciantes cumplen en ofrecer alimentos y/o productos con los estándares de calidad y seguridad requeridos, asimismo, están cuidando la imagen de su puesto y aseo personal. Un grupo considerable opina que las condiciones sanitarias son bajas, debe haber mejoras. Que no son las óptimas, falta se desarrollen las inspecciones sanitarias de oficio. Un pequeño grupo opina que no se cumplen con una adecuada condición sanitaria de los alimentos, que no hay un control sanitario oportuno.

11.- Del segmento registro de la guía de remisión, los entrevistados expresan que este control de la guías de remisión de los alimentos no se realiza en el mercado, el cual es muy importante en tributación. Algunos lo desconocen (P-3) (P-6) (P-7) (P-8) (P-9) (P-11). Un pequeño grupo opina que la guía de remisión de los productos que ingresan al centro de abastos se controla todos los días de funcionamiento del mercado (P-4) P-12). Aunque no las he visto directamente, es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado saber la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores (P-1) (P-2) (P-5) (P-10). Emergen las recomendaciones como la coordinación entre las gerencias (P-6); que el horario no ayuda, debe ser flexible. Durante la fiscalización debería tener mínimo un comprobante, que indique la procedencia del producto, su autorización sanitaria vigente, caso contrario el producto debería ser decomisado sin contemplación y su respectiva sanción (P-7). Se consume productos que no son los que ellos indican (P-8). Los proveedores no son controlados e inspeccionados por las autoridades, en Lima (P-11). Se observa que controlan los alimentos (P-12).

Respecto al registro de la guía de remisión de los alimentos y productos que ingresan al mercado, esta no se realiza, mucho menos se controla, no se conoce la procedencia de los alimentos. Tampoco se sabe si tienen registro sanitario ni fecha de vencimiento; acciones que no se controla en el mercado, adquiriendo importancia sanitaria y en tributación. Un grupo considerable opina que es necesario llevar el control adecuado de los productos que ingresan al mercado saber la procedencia a fin de evitar que se vendan productos de mala calidad o que representen un peligro para los consumidores. Un pequeño grupo expresa que se controla los productos que ingresan al centro de abastos, todos los días de funcionamiento del mercado.

12.- Del segmento *promoción hacia una conversión de mercado saludable*. Se logra con una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normas, en

beneficio de los usuarios, cumpliendo las normas sanitarias y ofreciendo capacitaciones (P-2) (P-3) (P-4) (P-5) (P-6) (P-8). Así mismo otros expresan, que es una buena iniciativa, ya que, eso hará que los comerciantes se esfuercen más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dará seguridad a los consumidores. Estar monitoreando constantemente, para ser un mercado saludable (P-1) (P-12). Por otro lado, se expresa, que es muy buena opción, pero se tiene que cumplir con los requisitos para ello, que en la práctica no se cumplen en el mercado municipal (P-2) (P-6). Un grupo considerable opina que no bastaría solo con sancionar, también tendría que implementarse mecanismos para poder cambiar la cultura negativa del comerciante, para que este se involucre y sea parte del cambio en el crecimiento y desarrollo del mercado (P-7) (P-10) (P-11) (P-12).

Sobre la promoción del mercado municipal para convertirse en un mercado saludable; se basarían en una buena comunicación entre autoridades y comerciantes para cumplir las normativas sanitarias y ofreciendo capacitaciones, en beneficio de los usuarios. Así mismo otros expresan, que es una buena iniciativa, ya que, animaría a los comerciantes en esforzarse más para ofrecer un mejor servicio y/o producto y dar seguridad a los consumidores. Requiere cumplir con ciertos requisitos y un monitoreo constante, que en la práctica no se cumplen en el mercado municipal.

Respecto al objetivo específico # 3: Explicar la gestión de residuos sólidos en los mercados de abastos municipales, en tiempos del Covid-19, Cercado de Lima 2020; se subdividió en 04 ítems, que permitió recibir los aportes de los entrevistados, quienes en su mayoría señalaron que la gestión de residuos sólidos (R.S) en pandemia es aceptable, del segmento limpieza y recolección se cumple y es adecuada, que contó con la colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos, a través de la empresa Innova. Sobre el segmento labor del personal ante los riesgos sanitarios, se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Los trabajadores están en la primera línea. Respecto al segmento desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria. Del segmento gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal se basa en una buena comunicación entre

el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, se lleva correctamente a lo establecido, aplicando los protocolos de bioseguridad

13.- Del segmento limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados, la mayoría de los entrevistados manifestaron que se cumple y es adecuada, que contó con la colaboración de los comerciantes lo que brinda una sensación de tranquilidad a los recurrentes al mercado, además de tener un orden en el tema de manejo de residuos sólidos, a través de la empresa Innova (P-1) (P-4) (P-9) (P-10) (P-12) (P-2).

Un pequeño grupo opina que la limpieza ha mejorado de manera regular, aun así se observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado (P-6) (P-7) (P-8) (P-11).

Emergen las recomendaciones; que para el proceso administrativo de control de los desechos sólidos sería conveniente realizar publicidades y comunicaciones educativas en los centros de abastos (P-3). Debe ser esencial y básica, difundiendo las acciones que se realizan (P-5). Buscar la participación de los comerciantes segregando sus residuos y no lo dejen en los pasadizos (P-8) (P-11). Que el personal de limpieza estén bien equipados para hacer una función óptima (P-11). No se observa que tengan un programa de reciclaje (P-2).

La limpieza y recolección de los residuos sólidos en los mercados municipales, se cumple y es adecuada, se desarrolla con la colaboración de los comerciantes, brindando una sensación de tranquilidad al público usuario que asiste al mercado, observando un orden en el tema de manejo de residuos sólidos. Por otro lado, un pequeño grupo opina que la limpieza ha mejorado de manera regular, porque observa basura en algunos rincones o pasajes del mercado.

14.- Referente al segmento de la labor del personal ante los riesgos sanitarios por la pandemia, la mayoría de los entrevistados expresan que se está manejando bien, además de estar en constantes cambios los cuales son asumidos inmediatamente haciendo de conocimiento al comité. Los trabajadores están en la primera línea (P-1) (P-12) (P-4) (P-9). Así mismo, opinan que cuando identificamos riesgos sanitarios, en trabajo conjunto con los comerciantes tomamos acciones para atacar dicho riesgo; ya que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados. Tienen mucha convicción. (P-2) (P-5) (P-6) (P-8). Un pequeño grupo expresa que es regular, el personal no se involucra totalmente en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19. Requieren capacitaciones (P-3) (P-7) (P-11) (P-10).

Emergen las recomendaciones, que estén correctamente protegidos (P-8). Que continúen los controles inopinados al respecto (P-9). Que trabajen con buenas mascarillas, que los capaciten en prevención para que no se enfermen (P-10).

La labor del personal frente a los riesgos sanitarios en los mercados municipales, se manejan bien, los constantes cambios son asumidos y atendidos inmediatamente, haciendo de conocimiento al comité de autocontrol sanitario, que los trabajadores están en la primera línea en la contención de la propagación del Covid-19; así mismo, cuando identifican los riesgos sanitarios, en conjunto con los comerciantes se toman acciones para atacar dicho riesgo; se entiende, que de ellos depende la salud de la comunidad que asiste a los mercados, se observa mucha convicción. Por otro lado un pequeño grupo expresa que el personal no se involucra totalmente en sus labores por falta de implementos logísticos necesarios para cumplir su labor y el temor que genera contraer el covid19, calificándolas de regular. Aun así se requieren capacitaciones.

15.- Respecto al segmento desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, la mayoría de los entrevistados expresan que se realiza una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada uno se encarga de realizar la limpieza interna de su puesto de manera diaria (P-1) (P-2) (P-4) (P-5) (P-7) (P-9) (P-10) (P-12). Un grupo significativo opina que la desinfección semanal, no es tan óptima, ya que no participan la mayoría de los comerciantes; se refleja en sus puestos que lo cierran y se van. Así mismo la desratización no es todo el tiempo (P-3) (P-6) (P-8) (P-11). Emergen las recomendaciones; utilizar implementos adecuados, para el cuidado y previniendo (P-3). Que la satisfacción de la limpieza semanal sea continua (P-10) (P-2). utilizando amonio cuaternario y/o la combinación de agua con lejía. El servicio debe realizarse de una forma mejorada ya que estamos en emergencia (P-11). Se ve a la municipalidad y a los comerciantes haciendo el trabajo de desinfección (P-12).

La desinfección del mercado municipal en el contexto de la emergencia sanitaria, se efectúa una vez a la semana con la participación de los comerciantes y además cada conductor se encarga de realizar la limpieza interna del puesto que conduce de manera diaria. Por otro lado, un grupo significativo considera que la desinfección semanal, no es tan óptima, porque no participan la mayoría de los comerciantes; esto se refleja en sus puestos que lo cierran y se van, puestos que no son desinfectados eficientemente; así mismo la desratización debe ser cada cierto tiempo.

16.- Respecto al segmento gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal se basa en una buena comunicación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, por lo que diría que se están llevando correctamente a lo establecido, aplicando los protocolos de bioseguridad (P-1) (P-5) (P-10) (P-12). En los Mercados Municipales se cuenta con recipientes (tachos) para cada tipo de desecho (P-4). Un grupo considerable expresa que los residuos sólidos deben tener un espacio en el cual no debe estar expuesto al medio ambiente (P-3) (P-2) (P-6) (P-11). Así como que no existe una adecuada selección de los desechos (P-8) (P-9) (P-11). Toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para que se cumplan con el debido proceso de responsabilidad y calidad (P-7).

La gestión de los residuos sólidos en el mercado municipal, se sustenta en una buena comunicación y/o coordinación entre el área encargada, los comerciantes y la administración del mercado, lo cual se llevan correctamente a lo establecido, empleando los protocolos de bioseguridad en los mercados municipales, se cuenta con recipientes para cada tipo de desecho.

Algunos expresan que los residuos sólidos deben tener un espacio determinado y no estar expuesto al medio ambiente; que no existe una adecuada selección de los desechos. Que toda actividad necesariamente tiene que ser fiscalizada para el cumplimiento con el debido proceso de responsabilidad y calidad.

Anexo: 6

Revisión de la documentación

Autor : Mg. Jesús Esteban Ticona Quispe.
Año : 2020.
Tipo de Instrumento : Documentos.
Objetivo : Explicar la gestión municipal en los mercados de abastos municipales, en tiempos de Covid-19, Cercado de Lima 2020.

Unidad de Análisis :

- Ley 27972 del 2003 Ley orgánica de municipalidades
- Decreto de Alcaldía 04 MML del 11-05-2020, Aprueba los Lineamientos de Prevención frente al Covid-19 en Mercados de Abastos del Cercado de Lima.
- Decreto de Alcaldía 05 MML-2020. Modificación de los Lineamientos de Prevención frente al Covid-19 (D.A. 04-2020).
- Manual de Procedimientos de la MML 2016; Departamento de Administración de Mercados Municipales (DAMM); administra, planifica, ejecuta y desarrolla actividades en los mercados municipales de Lima.
- Ordenanza Municipal 072-1994 reglamento de mercados municipales.
- Acta de verificación Meta 06 del Programa de Incentivos. Correspondiente al 31-12-2020. MINSA.

- El D.S. 008-2020 del 11-03-2020 declaró el estado de emergencia, dictando directivas preventivas en la contención del Covid-19,
- El D.S 011.2020 Produce, normó los lineamientos de bioseguridad a través de los protocolos de emergencia sanitaria. Al nuevo Comité de Control Sanitario en emergencia sanitaria.
- El D.S. N°044-2020-PCM del 15-03-2020, declaró los servicios esenciales.
- Resolución Ministerial N° 282- 2003-SA-DM. Reglamento sanitario de funcionamiento de mercados de abasto, artículo 42° de la
- Según el D.S. 034-2008 Reglamento de la Ley de inocuidad de los alimentos

- Ministerio de Economía y Finanzas (2020) a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, Sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la prevención y contención del Covid-19 en los mercados de abastos
- R.M. N°591-2008/MINSA Norma que establece los criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad para los alimentos
- R.M. 295-2020 MINSA. Guía+ para la planificación, coordinación e implementación de las acciones de detección, aislamiento y seguimiento clínico de las personas afectadas por Covid-19 en mercados de abastos.
- RM_447-2020-MINSA, Recomendación del uso de protectores faciales. Para el personal de salud y comunidad.
- D.S. 031-2010 MINSA Reglamento Sanitario de Agua de Consumo Humano.
- R.M. 282-2003 reglamento sanitario de funcionamiento de mercados de abastos.

Anexo 7: Matriz de análisis de la documentación.

Documento	Título	Fecha	Código	Resumen	Unidades generales	Unidades Relevantes	Conclusiones Generales
Ley Orgánica 27972	Ley orgánica de municipalidades	Del 27-05-2003	N-1	Art. 83 Regular las normas respecto del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, en concordancia con las normas nacionales sobre la materia; así como establecer las normas respecto del comercio ambulatorio Art. 80 Proveer del servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios. Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales. Instalar y mantener servicios higiénicos y baños de uso público. Fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente. Expedir carnés de sanidad.	Regularizar las normas del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas. Proveer el servicio de limpieza pública. Controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, lugares públicos locales. Fiscalizar y realizar labores de control respecto elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente	Los alimentos en sus diferentes fases esta normado. La prestación del servicio de limpieza pública esta asegurado. Las condiciones higiénicas sanitarias de los mercados están sujeto a control. La fiscalización y control de lo alimentos está regulado.	CATEGORIA GESTION MUNIIPAL. Se evidenció que los mercados están sujetos a la vigilancia y control por las autoridades competentes (N6). Así como por el comité de autocontrol sanitario (N 2) Los gobiernos locales deben adoptar las medidas preventivas en los mercados de abasto, evitando la aglomeración, a fin de contener la propagación del Covid-19;(N9)
Decreto de Alcaldía O4 MML 2020	Aprueba los Lineamientos de Prevención frente al Covid-19 en Mercados de Abastos del Cercado de Lima.	Del 12-05-2020,	N-2	Art. 1. Aprobar los "Lineamientos de prevención frente al COVID-19 en Mercados de Abasto del Cercado de Lima". Art. 2. Establecer la vigilancia del cumplimiento de dichos lineamientos, los cuales se ejecutarán, por la Municipalidad Metropolitana de Lima, los comerciantes de los Mercados de Abasto, organizados a través de sus Comités de Autocontrol Sanitario (CAS), y la ciudadanía en general. Art. 3. Disponer que las Gerencias de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad Ciudadana y Fiscalización y Control se encuentran encargados del cumplimiento de los Lineamientos aprobados en el Artículo 1 del presente Decreto. Art. 4. Encargar a las unidades descritas en el artículo 3 del presente Decreto, la difusión de los Lineamientos de Prevención Frente al COVID-19 en Mercados de Abasto del Cercado de Lima y Anexos, a los Mercados de Abasto del Cercado de Lima a través de sus Administradores, Juntas Directivas, Cooperativas, etc., con especial énfasis a los Comités de Autocontrol Sanitario (CAS).	Aprobar los Lineamientos de prevención frente al COVID-19 en Mercados de Abasto del Cercado de Lima. Establecer la vigilancia de cumplimiento por los comerciantes de los mercados de abasto, organizados a través de sus Comités de Autocontrol Sanitario (CAS), y la ciudadanía en general. Las gerencias de la MML están involucrados en el cumplimiento y difusión de los Lineamientos de Prevención Frente al Covid-19 en Mercados de Abasto del Cercado de Lima	Lineamientos de prevención frente al Covid-19 en Mercados de Abasto Vigilancia de cumplimiento a través de sus Comités de Autocontrol Sanitario y la ciudadanía en general. Las gerencias involucrados en el cumplimiento y difusión de los Lineamientos de Prevención Frente al Covid-19	El empleador garantiza, en el centro de trabajo, los medios y condiciones que protejan la vida , la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no tienen vínculo laboral.(N18) La salud es condición indispensable del desarrollo humano (N15) Aplica medidas para reducir el impacto de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales.(N12). Los proveedores, comerciantes, público en general y cualquier persona relacionada con el accionar comercial en dichos mercados, están obligados a cumplirlo.(N3) diferentes etapas de la cadena alimentaria de consumo (17).
Decreto de Alcaldía 05 MML-2020	.Modificación de los Lineamientos de Prevención frente al Covid-19	De 04-2020.	N-3	Su objetivo fue establecer disposiciones esenciales para vigilar, ejecutar y controlar las medidas de prevención del Covid-19 en todos los mercados de abasto, municipales o privados, del Cercado de Lima, manteniendo las condiciones sanitarias durante y después del estado de emergencia. Los lineamientos establecidos en el presente documento se deberán aplicar en los mercados de abasto, municipales o privados, del Cercado de Lima, y son de cumplimiento obligatorio por parte de proveedores, comerciantes, público en general y cualquier persona relacionada con el accionar comercial de dichos mercados, durante y posteriormente al estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, como una medida de prevención sanitaria y de protección permanente de la salud de la población.	Vigilar, ejecutar y controlar las medidas de prevención del Covid-19 en todos los mercados de abastos, municipales o privados, del Cercado de Lima, manteniendo las condiciones sanitarias durante y después del estado de emergencia. Cumplimiento obligatorio por parte de proveedores, comerciantes, público en general y cualquier persona relacionada con el accionar comercial de dichos mercados.	Aplicación de medidas de prevención del Covid-19 Mantener las condiciones sanitarias durante y después del estado de emergencia. Los proveedores, comerciantes, público en general y cualquier persona relacionada con el accionar comercial en dichos mercados, están obligados a cumplirlo.	SUBCATEGORIA GESTION ADMINISTRATIVA. Son las funciones y competencias el administrar y autorizar todas las actividades en los mercados, (N4) (N6). Planifica y supervisa las estrategias de los mercados municipales del Cercado de Lima (N4) (N3). Involucrando a las gerencias en el cumplimiento y difusión de los Lineamientos de Prevención Frente al Covid-19 (N2)
Resolución de Gerencia 293-2013 MML/GDE	Manual de Procedimientos MML del Departamento de administración	27-12-2013	N-4	El Departamento de Administración de Mercados Municipales tiene por objetivo administrar, planificar, ejecutar, desarrollar, supervisar y autorizar todas las actividades que se realizan en los mercados de su competencia, para así poder brindar un ambiente adecuado en las actividades comerciales que se desarrollan en su interior. Asimismo, debe cumplir con la normativa vigente para otorgar espacios adecuados para el personal que labora en los mercados, conductores de puestos y público en general. Los	Objetivo administrar, planificar, ejecutar, desarrollar, supervisar y autorizar todas las actividades que se realizan en los mercados de su competencia. Cumplir con la normativa vigente para otorgar espacios adecuados para el personal que labora en los mercados,	Administrar y autorizar todas las actividades en los mercados, son sus funciones y competencias. Propiciar espacios adecuados en los mercados, para el personal.	

	de mercados municipales.			mercados municipales administrados: (a) Minorista N° 1; (b) Gran Mariscal Ramón Castilla; (c) 3 de febrero; (d) Unidad Vecinal N° 3.	conductores de puestos y público en general. Los mercados municipales administrados: (a) Minorista N° 1; (b) Gran Mariscal Ramón Castilla; (c) 3 de febrero; (d) Unidad Vecinal N° 3.	conductores de puestos y público en general.	Los Gobiernos Locales son responsables de la implementación de los lineamientos . Regula los mercados y espacios temporales en el marco de la prevención y contención del Covid-19(N8) Plan de Acción para enfrentar la emergencia sanitaria por las instituciones de salud.(N7) (N14)
Ordenanza MML 2208-2019	Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).	20-12-2019	N-5	Art. 152.- La Subgerencia de Autorizaciones Comerciales es la unidad orgánica de línea encargada de otorgar autorizaciones de funcionamiento para establecimientos comerciales, promover la formalización del comercio ambulatorio, administrar los mercados y el campo ferial a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, formalizar los establecimientos comerciales del Cercado de Lima, así como promover el desarrollo comercial en los mercados de abastos de la provincia de Lima. Art. 153.- Son funciones y atribuciones de la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales las siguientes: Planificar, dirigir, ejecutar y supervisar las actividades vinculadas con el otorgamiento de las autorizaciones de funcionamiento para establecimientos comerciales, el ordenamiento y formalización de la actividad ambulatoria, la administración de mercados a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, planificar y supervisar las actividades relacionadas a las estrategias de formalización de los establecimientos comerciales del Cercado de Lima, específicamente de galerías y centros comerciales, así como planificar y supervisar las acciones de promoción comercial orientados a promover el desarrollo comercial en los mercados de abastos de la provincia de Lima.	Administrar los mercados y el campo ferial a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima; así como promover el desarrollo comercial en los mercados de abastos de la provincia de Lima. La administración de mercados a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, planifica y supervisa las actividades relacionadas a las estrategias de formalización de los establecimientos comerciales entre ellos los mercados municipales del cercado de Lima	Administrar los mercados y el campo ferial, promover el desarrollo comercial en los mercados de abastos. Planifica y supervisa las estrategias de formalización de los mercados municipales del Cercado de Lima	<p>SUBCATEGORIA GESTION DE VIGILANCIA SANITARIA.</p> <p>Las condiciones higiénicas sanitarias de los alimentos en los mercados están sujeto a control. (N1). Manteniéndolas durante y después del estado de emergencia (N3). Asegurar la calidad sanitaria de los alimentos, al comercializarse en los mercados(N10)</p> <p>La vigilancia sanitaria es de oficio o de parte se realiza, por razones de fiscalización, denuncias, alertas o rastreabilidad. (N11). Los manipuladores de alimentos deben cumplir las buenas prácticas de manipulación (N10) (N11) (N16).</p> <p>Establece las condiciones y requisitos sanitarios para el funcionamiento de los mercados de abasto sean públicos o privados (N17). La finalidad es garantizar su inocuidad de los alimentos, prevenir los factores de riesgos sanitarios, los criterios microbiológicos son para determinar si son aptos o no.(N13)</p> <p>Conforma el Comité de Autocontrol Sanitario del mercado, (N10) Para asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos. Aplica la vigilancia sanitaria.(N17)</p>
Ordenanza Municipal 072-1994	Reglamento de mercados municipales.	Del 08-12-1994	N-6	Objetivo Establece en un solo texto ordenado las normas para la autorización , habilitación reacondicionamiento, reconocimiento de usos de puestos, estantes y otros relacionados con la prestación de servicios para el acopio y comercialización de alimentos y afines en general en centros de expendios mayorista y minorista de Lima Metropolitana. Los mercados se hayan bajo vigilancia y control de autoridades competentes y ninguna obra ni modificación en sus instalaciones se podrá realizar sin previa autorización y supervisión de la Dirección Municipal de Comercialización o la que haga sus veces.	Establece la autorización , habilitación reacondicionamiento, reconocimiento de usos de puestos, estantes y otros relacionados con la prestación de servicios para el acopio y comercialización de alimentos Los mercados se hayan bajo vigilancia y control de autoridades competentes	Autoriza, habilita y reconoce el uso de los puestos, para el acopio y comercialización de los alimentos. Los mercados están sujetos a la vigilancia y control de autoridades competentes	
El D.S. 008-2020	declaró el estado de emergencia, dictando directivas preventivas en la contención del Covid-19,	del 11-03-2020	N-7	Declárese en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, conforme a las razones expuestas en la parte considerativa del presente Decreto Supremo. En un plazo no mayor de 72 horas, mediante Decreto Supremo, el Ministerio de Salud aprueba el Plan de Acción y la relación de bienes y servicios que se requieren contratar para enfrentar la emergencia sanitaria aprobada, el mismo que incluye al Seguro Social de Salud – Es Salud y las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. Art. 2.- Las medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19. En el marco de lo establecido en el artículo 79 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, se disponen las siguientes medidas para la prevención y control para evitar la propagación del Covid-19: Los Gobiernos Regionales y Locales adoptan las medidas preventivas para evitar la propagación del Covid-19 y coadyuvan al cumplimiento de las normas y disposiciones correspondientes emitidas por el Poder Ejecutivo.	Declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por la existencia del COVID-19. Plan de Acción y la relación de bienes y servicios que se requieren contratar para enfrentar la emergencia sanitaria por las instituciones. se disponen medidas de prevención y control para evitar la propagación del Covid-19 a ser cumplidas por los Gobiernos Regionales y Locales	Declara la Emergencia Sanitaria nacional. Plan de Acción para enfrentar la emergencia sanitaria por las instituciones de salud. Disponen medidas de prevención y control para evitar la propagación del Covid-19 a ser cumplidas por los Gobiernos Regionales y Locales	
D.S 011. 2020 Produce,	Lineamientos para la regulación del funcionamiento de mercados de abastos y espacios temporales habilitados	24-05-2020	N-8	Establecer medidas que regulen el funcionamiento de los mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de la prevención y contención del Covid-19. La implementación de estos lineamientos es de responsabilidad de los Gobiernos Locales, quienes recibirán el acompañamiento y asistencia técnica desde los ministerios correspondientes, conforme a sus competencias y al ordenamiento jurídico vigente. a) Implementar las disposiciones establecidas en los presentes Lineamientos en cada mercado de abasto o espacios temporales	Establecer medidas que regulen el funcionamiento de los mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de la prevención y contención del Covid-19. La implementación de estos lineamientos es de responsabilidad de los Gobiernos Locales,	Regula los mercados y espacios temporales en el marco de la prevención y contención del Covid-19. los Gobiernos Locales son responsables de la implementación de los lineamientos	

	para el comercio de alimentos, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19			habilitados para el comercio de alimentos dentro de la circunscripción de su competencia. b) Conformar en cada mercado de abasto o espacio temporal habilitado para el comercio de alimentos, en un plazo no mayor de tres (03) días calendario, un Comité de Autocontrol Sanitario (en adelante el COMITÉ), el cual estará integrado por: Un representante del Gobierno Local, quien lo preside; El Administrador/Gerente del mercado de abasto, quien ejerce la Secretaría Técnica. Dos representantes, un hombre y una mujer de los/as comerciantes o vendedores del mercado de abasto o espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos. Un representante de salud de la circunscripción territorial de Gobierno Local, designado por la Dirección de Redes Integradas (DIRIS), Dirección regional de salud (DIRESA) o Gerencia Regional de Salud (GERESA) correspondiente.	Lineamientos en cada mercado de abasto o espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos Conformar un Comité de Autocontrol Sanitario	Conforma un Comité de Autocontrol Sanitario para acceder al programa de incentivos.	<p>SUBCATEGORIA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.</p> <p>La prestación del servicio de limpieza pública y recolección de los residuos sólidos está asegurado (N1)</p> <p>Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país.(N18)</p> <p>Establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (Covid-19). (N19)</p> <p>Establece las condiciones y requisitos sanitarios para el funcionamiento de los mercados de abasto sean públicos o privados (N17). Para evitar la transmisión de enfermedades infecciosas en situaciones de epidemias o pandemias (N19).</p>
El D.S. N°044-2020-PCM	Declaró los servicios esenciales.	del 15-03-2020,	N-9	Que, en el marco de las disposiciones de la emergencia sanitaria. El Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, corresponde a los gobiernos locales adoptar y reforzar las medidas de cuidado y prevención en los centros de distribución de alimentos o mercados de abasto, que reciben diariamente a centenares de personas - del Cercado de Lima, a fin de evitar la propagación del COVID-19;	Corresponde a los gobiernos locales adoptar y reforzar las medidas de cuidado y prevención en los centros de distribución de alimentos o mercados de abasto, que reciben diariamente a centenares de personas-del Cercado de Lima, a fin de evitar la propagación del Covid-19;	Los gobiernos locales deben adoptar las medidas preventivas en los mercados de abasto, evitando la aglomeración, a fin de contener la propagación del Covid-19;	
Resolución Ministerial N° 282-2003-SA-DM.	Reglamento sanitario de funcionamiento de mercados de abasto,	Del 16-032003	N-10	Su objetivo a) Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria como son la adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y comercialización en los mercados. b) Establecer los requisitos operativos y las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en los mercados. c) Establecer las condiciones higiénico-sanitarias y de infraestructura mínimas que deben cumplir los establecimientos que tengan la condición de mercados. Art. 44°.- Los mercados tendrán un sistema de autocontrol sanitario para garantizar que los alimentos sean aptos para su consumo, mediante la aplicación de buenas prácticas de manipulación y de los programas de higiene y saneamiento. Con este fin se constituirá dentro de la organización de los mercados, un Comité de Autocontrol Sanitario. En el reglamento interno del mercado se establecerá entre otros, su conformación, funciones y vigencia, en el marco del presente reglamento.	Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos, en la adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y comercialización en los mercados. Las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en los mercados. Establecer las condiciones higiénico-sanitarias y de infraestructura de los mercados. Constituirá un Comité de Autocontrol Sanitario como organización de los mercados	Asegurar la calidad sanitaria de los alimentos, al comercializarse en los mercados. Los manipuladores de alimentos deben cumplir las buenas prácticas de manipulación. Establecer las condiciones higiénico-sanitarias Constituirá un Comité de Autocontrol Sanitario	
D.S. 034-2008	Reglamento de la Ley de inocuidad de los alimentos,	Del 2008	N-11	Ley de Inocuidad de los Alimentos, en concordancia con los Principios Generales de Higiene de los Alimentos del Codex Alimentarius. Art. 8.- Los proveedores son responsables directos de la inocuidad de los alimentos y piensos que suministran. Los proveedores deben cumplir con la normativa sanitaria sustentada en la aplicación de los Principios Generales de Higiene, como las Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Pesca y Acuícolas, Buenas Prácticas de Manufactura, Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y otras normas establecidas por las autoridades competentes. El incumplimiento de las disposiciones señaladas en el presente artículo, genera en los infractores responsabilidad administrativa, independientemente de la responsabilidad penal y civil que pudiera corresponder. Toda la cadena alimentaria de consumo humano y los piensos está sujeta a la vigilancia sanitaria pudiendo ser ésta de oficio o a petición de parte. La vigilancia sanitaria se realiza, entre otras, por razones de fiscalización, denuncias, alertas o rastreabilidad. Los titulares y responsables de los establecimientos de alimentos deben efectuar el control de calidad sanitaria e inocuidad de los productos que elaboran. Dicho control se sustentará en los Principios Generales de Higiene del Codex Alimentarius y cuando corresponda, además, el Sistema	Los proveedores son responsables por la inocuidad de los alimentos y piensos que suministran. Aplicación de los Principios Generales de Higiene, Prácticas Agrícolas, Prácticas de Pesca y Acuícolas, Buenas Prácticas de Manufactura, Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) Toda la cadena alimentaria de consumo humano y los piensos está sujeta a la vigilancia sanitaria pudiendo ser ésta de oficio o a petición de parte. La vigilancia sanitaria se realiza, entre otras, por razones de fiscalización, denuncias, alertas o rastreabilidad. Los titulares y responsables de los establecimientos de alimentos deben efectuar el control de calidad sanitaria e inocuidad de los productos que elaboran.	Los proveedores son responsables por la inocuidad de los alimentos y piensos que suministran. La vigilancia sanitaria es de oficio o de parte se realiza, por razones de fiscalización, denuncias, alertas o rastreabilidad. Deben efectuar el control de calidad sanitaria e inocuidad de los productos que elaboran.	

				de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), los cuales serán patrón de referencia para la vigilancia sanitaria.		
Ley 29332	Ministerio de Economía y Finanzas (2020) programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal,	Del 2009	N-12	La presente Guía tiene por objeto establecer las pautas y los procedimientos a seguir por las municipalidades tipo A y C y para las municipalidades priorizadas de tipo D, para el correcto cumplimiento de la Meta 1 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2020. Afianzado por el Decreto de Urgencia N° 047- 2020 que establece medidas para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales y garantizar la continuidad de los servicios para atender la emergencia sanitaria y otras medidas	establecer las pautas y los procedimientos para el correcto cumplimiento de la Meta 1 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del Covid-19" Medidas para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales. Garantizar la continuidad de los servicios para atender la emergencia sanitaria.	establecer las pautas y los procedimientos para el correcto cumplimiento de la Meta 1 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del Covid-19" Medidas para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales. Garantizar la continuidad de los servicios para atender la emergencia sanitaria.
R.M. N°591-2008/MINSA	Norma que establece los criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad para los alimentos	06-05-2008	N-13	Aprobar La NTS 071- Minsa/Digesa-V.01. Norma sanitaria que establece los criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad para los alimentos y bebidas de consumo humano, que forma parte integrante de la presente resolución.	establece los criterios microbiológicos de calidad sanitaria e inocuidad para los alimentos y bebidas de consumo humano	los criterios microbiológicos son para determinar si son aptos o no.
R.M. 295-2020-MINSA.	Guía implementación de las acciones de detección, aislamiento de las personas afectadas por Covid-19 en mercados de abastos	2020	N-14	Contribuir con la reducción de la transmisión de comunitaria del SARS-Cov-2, causante de Covid-19, a través de acciones de detección, aislamiento y seguimiento de casos en los mercados de abastos de todo el país. Su objetivo es Establecer los procedimientos para detección, aislamiento y seguimiento de casos de Covid-19 en los mercados de abastos. Notificación obligatoria por los detectados en el Sistema integrado para Covid-19	Su objetivo es Establecer los procedimientos para detección, aislamiento y seguimiento de casos de Covid-19 en los mercados de abastos.	Procedimientos para detección de casos de Covid-19 en los mercados de abastos.
RM_447-2020-MINSA,	Recomendación del uso de protectores faciales. Para el personal de salud y comunidad.	2020	N-15	Aprobar el Documento Técnico: Recomendaciones sobre el uso de Escudos Faciales (Caretas) en los Establecimientos de Salud y en la comunidad en el contexto de la pandemia de COVID-19, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial. Sustentado por Ley N° 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;	Recomendaciones sobre el uso de Escudos Faciales (Caretas) en los Establecimientos de Salud y en la comunidad en el contexto de la pandemia de Covid-19. la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo,	Uso de Escudos Faciales (Caretas) en los Establecimientos de Salud y en la comunidad en el contexto de la pandemia de Covid-19. La salud es condición indispensable del desarrollo humano
D.S. 031-2010-MINSA	Reglamento Sanitario de Agua de Consumo Humano.	24-09-2010	N-16	El presente Reglamento establece las disposiciones generales con relación a la gestión de la calidad del agua para consumo humano, con la finalidad de garantizar su inocuidad, prevenir los factores de riesgos sanitarios, así como proteger y promover la salud y bienestar de la población. La gestión de la calidad del agua; La vigilancia sanitaria del agua; El control y supervisión de la calidad del agua; La fiscalización, las autorizaciones, registros y aprobaciones sanitarias respecto a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano; Los requisitos físicos, químicos, microbiológicos y parasitológicos del agua para consumo humano; y	Gestión de la calidad del agua para consumo humano con la finalidad de garantizar su inocuidad, prevenir los factores de riesgos sanitarios, con la vigilancia sanitaria del agua.	La finalidad es garantizar su inocuidad, prevenir los factores de riesgos sanitarios. Vigilancia sanitaria del agua.

R.M. 282-2003	Reglamento sanitario de funcionamiento de mercados de abastos	16-03-2003	N-17	<p>La difusión y acceso a la información sobre la calidad del agua para consumo humano.</p> <p>El presente reglamento establece las condiciones y requisitos sanitarios a los que debe sujetarse el funcionamiento de los mercados de abasto sean públicos o privados, en las diferentes etapas de la cadena alimentaria, con la finalidad de asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas. a) Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria como son la adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y comercialización en los mercados. b) Establecer los requisitos operativos y las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en los mercados. c) Establecer las condiciones higiénico-sanitarias y de infraestructura mínimas que deben cumplir los establecimientos que tengan la condición de mercados.</p> <p>Art. 45º.- El Comité de Autocontrol Sanitario del mercado estará conformado por un (1) representante y un (1) suplente por cada grupo de alimentos que se expende. Los miembros del comité deberán estar capacitados adecuada y permanentemente con el fin de aplicar el autocontrol sanitario de los alimentos en base al cumplimiento del presente reglamento. Para la vigilancia sanitaria, el Comité de Autocontrol Sanitario aplicará los formatos que se detallan en el anexo 04 del presente reglamento, con una frecuencia mínima de una vez por semana; los resultados de la evaluación deberán ser informados a la Autoridad de Salud Municipal para fines de verificación.</p>	<p>Establece las condiciones y requisitos sanitarios para el funcionamiento de los mercados de abasto sean públicos o privados, en las diferentes etapas de la cadena alimentaria, con la finalidad de asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos.</p> <p>Conforma el Comité de Autocontrol Sanitario del mercado, para la vigilancia sanitaria, que aplicará los formatos que se detallan en el anexo 04 del presente reglamento, con una frecuencia mínima de una vez por semana.</p>	<p>Establece las condiciones y requisitos sanitarios para el funcionamiento de los mercados de abasto sean públicos o privados,</p> <p>diferentes etapas de la cadena alimentaria,</p> <p>Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos.</p> <p>Conforma el Comité de Autocontrol Sanitario del mercado,</p> <p>Aplica la vigilancia sanitaria,</p>
Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA	"Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19" y su modificatoria.	28-04-2020	N-18	<p>Que, refrendado en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objeto promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país; para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia;</p> <p>Que, según el Principio de Prevención previsto en el artículo I del Título Preliminar de la precitada Ley, "El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral";</p>	<p>Su objeto fue promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país.</p> <p>Que cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales,</p> <p>"El empleador garantiza, en el centro de trabajo, los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral.</p>	<p>Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país.</p> <p>Empleadores, Estado y trabajadores cuenta con el deber de prevención.</p> <p>El empleador garantiza, en el centro de trabajo, los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no tienen vínculo laboral.</p>
Resolución Directoral N° 003-2020-INACAL/DN	"Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies 1ª Edición".	02-04-2020	N-19	<p>Que, en tal sentido, y en el marco de las disposiciones previstas en el Decreto de Urgencia 026-2020 que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (Covid-19) en el territorio nacional, la Dirección de Normalización identificó la necesidad de elaborar una guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies, que tiene como objeto, brindar información práctica para la limpieza y desinfección de manos y superficies en general, con la finalidad de evitar la transmisión de enfermedades infecciosas; además proporcionar recomendaciones sobre la limpieza y desinfección a nivel doméstico para los hogares, en situaciones de epidemias o pandemias; De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad; Aprobar la "Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies. 1ª Edición".</p>	<p>Establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (Covid-19) en el territorio nacional,</p> <p>Su objetivo es brindar información práctica para la limpieza y desinfección de manos y superficies en general, con la finalidad de evitar la transmisión de enfermedades infecciosas en situaciones de epidemias o pandemias</p>	<p>Establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (Covid-19).</p> <p>Brindar información práctica para la limpieza y desinfección de manos y superficies en general.</p> <p>Evitar la transmisión de enfermedades infecciosas en situaciones de epidemias o pandemias</p>